

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador

Departamento de Desarrollo, Ambiente y Territorio

Convocatoria 2016-2018

Tesis para obtener el título de maestría de Investigación en Estudios Socioambientales

Mega minería y mujeres campesinas en el sur de la Amazonía ecuatoriana: transformaciones en los medios de vida, gestión del cuidado y agencialidad ante los procesos de despojo del proyecto San Carlos - Panantza en Morona Santiago

Jessica Yanira Benavides Cevallos

Asesora: Ivette Vallejo

Lectoras: Sara Latorre Tomás y Delmy Tania Cruz H

Quito, septiembre de 2021

Dedicatoria

A las campesinas y campesinos que resisten a los procesos extractivos bajo una línea proletaria, que luchan de manera honesta y consecuente fuera de los aparatos de opresión de clase.

Epígrafe

“Los filósofos no han hecho más que interpretar de diversos modos el mundo, pero de lo que se trata es de transformarlo” (Marx, 1845).

“Teoría y práctica para la transformación”.

Tabla de contenidos

Resumen.....	IX
Agradecimientos.....	XI
Introducción	1
Capítulo 1	13
Marco teórico y estrategia metodológica	13
1. Estado de la cuestión	13
2. Enfoques teóricos y sus categorías	16
Producción y Reproducción: Los trabajos del cuidado en el capitalismo.....	17
Producción social del espacio, territorio, desterritorialización y despojo	21
Patriarcado, patriarcalización de los territorios	26
3. Metodología y técnicas de investigación	29
Capítulo 2.....	34
Contextualización.....	34
1. Características generales de la zona de estudio.....	34
2. Formaciones y suelos	36
3. Clima	38
4. Cuencas hidrográficas	39
2.4 Datos sociodemográficos y económicos.....	39
Capítulo 3	47
Mega minería en Morona Santiago Proyecto San Carlos Panantza.....	46
1. Recuento histórico de la minería en Ecuador.....	47
2. Breve reseña del marco legal del sector minero.....	53
3. El Proyecto minero San Carlos Panantza	55
Capítulo 4	63
Transformaciones territoriales e impactos sociales y ambientales del proyecto San Carlos...63	
Panantza	64
Capítulo 5	72
Producción y reproducción social	72
2. Trabajos del cuidado	82
Capítulo 6	88
Agencialidad de las mujeres frente al proyecto San Carlos- Panantza	88
1. Como se posicionan las mujeres ante el proyecto Panantza San Carlos	88

2. Lucha de las mujeres en defensa de sus territorios y la <i>Paccha Mama</i>	94
Conclusiones	104
Anexos.....	106
Lista de referencias	112

Ilustraciones

Mapas

Mapa 1. Ubicación de la Provincia de Morona Santiago	35
Mapa 2. Áreas protegidas que se encuentran en Morona Santiago	36
Mapa 3. Taxonomía del suelo del cantón Limón Indanza	37
Mapa 4. Tipos de clima en el cantón Limón Indanza.....	38
Mapa 5. Delimitación hidrográfica del cantón Limón Indanza	39
Mapa 6. Ubicación del proyecto San Carlos Panantza	57
Mapa 7. Incidencia del proyecto San Carlos Panantza	58

Gráficas

Gráfica 1. Escolaridad de mujeres encuestadas	45
Gráfica 2. Escolaridad de hombres encuestados	45

Imágenes

Imagen 1. Letrero usado por el gobierno en los lugares donde se encuentran.....	51
los proyectos de megaminería.....	51
Imagen 2. Imagen publicada en redes sociales de la CCP en contra de la minería	95
Imagen 3. Encuentro de mujeres del campo y la ciudad y marcha anti-imperialista,.....	102
anticapitalista y antipatriarcal en Limón Indanza	102

Fotografías

Foto 1. Feria de productos San Juan Bosco	76
Foto 2. Feria de ganado Indanza	77
Foto 3. Tarabita San Carlos de Limón	78
Foto 4. Vista del río Zamora desde Tarabita en San Carlos de Limón	78
Foto 5. San Carlos de Limón	78
Foto 6. San Miguel de Conchay	79
Foto 7. Santiago de Pananza	80

Tablas

Tabla 1. Clasificación de las Unidades Productivas en Ecuador (UPASs).....	30
Tabla 2 Variables y sub variables utilizadas para la investigación	40
Tabla 3. Población de las parroquias San Miguel de Conchay, San Carlos de Limón y.....	43
Santiago de Pananza.....	43
Tabla 4. Actividades económicas a las que se dedica la población en Morona Santiago	43
Tabla 5. Actividades de las mujeres de acuerdo a encuesta	68
Tabla 6. Ingresos de la población	74

Declaración de cesión de derecho de publicación de la tesis

Yo Jessica Yanira Benavides Cevallos, autora de la tesis titulada “Mega minería y mujeres campesinas en el sur de la Amazonía ecuatoriana: transformaciones en los medios de vida, gestión del cuidado y agencialidad ante los procesos de despojo del proyecto San Carlos - Panantza en Morona Santiago” declaro que la obra es de mi exclusiva autoría, que la he elaborado para obtener el título de maestría de Investigación en Estudios Socioambientales concedido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales , FLACSO Ecuador.

Cedo a la FLACSO Ecuador los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, bajo la licencia Creative Commons 3.0 Ecuador (CC BY-NC-ND 3.0 EC), para que esta universidad la publique en su repositorio institucional, siempre y cuando el objetivo no sea obtener un beneficio económico.

Quito, septiembre de 2021



Jessica Yanira Benavides Cevallos

Resumen

El presente trabajo trata sobre las afectaciones diferenciales que experimentan las mujeres en la gestión de los medios de vida y en los trabajos del cuidado en el contexto de las economías campesinas, ante los procesos de despojo generados por la mega minería, así como la agencialidad que despliegan ante el proyecto San Carlos Panantza, en la Amazonía sur del Ecuador.

El proyecto minero en cuestión, en etapa de exploración avanzada, ha causado diversos impactos ecológicos, en lo social y económico. La presencia de la empresa ExplorCobres S.A. ha causado como lo visualizan especialmente las mujeres, contaminación ambiental en suelos y en el agua, afectándose cultivos y fauna, con efectos perniciosos en sus medios de vida, lo que a futuro se considera ahondará aún más la pobreza en la zona.

En el estudio, como se detalla en la tesis se evidencia la ruptura del tejido social y la fragilización de las relaciones comunitarias. Se describe cómo dentro del ámbito productivo, se han debilitado diversas formas comunitarias de trabajo colectivo que anteriormente permitían la reproducción social.

La entrada de la minería respaldada desde el Estado y sus instituciones ha generado conflictos violentos en las comunidades de campesinos colonos e indígenas, causando impacto psicológico en mujeres, hombres y niños del sector. Los despojos violentos y el estado de excepción declarado en Morona Santiago, en noviembre del 2016, hasta la fecha tiene distintos desenlaces y estragos. También se avizora que, con la llegada de personas externas a la comunidad, con el proyecto minero, se incrementa el consumo de alcohol, adicciones y la violencia de género.

Ante los impactos ya existentes y las expectativas de la población basadas en experiencias de mega minería, las mujeres campesinas se posicionan frente a esta actividad extractiva. Como se detalla en la tesis, se evidencia en la Amazonía sur la agencialidad de las mujeres, en las acciones tomadas dentro de organizaciones como la Coordinadora Campesina Popular (CCP), la Asociación de Campesinos de Limón Indanza (ACLI) y el Frente de Mujeres Defensoras de la Pachamama que han generado procesos organizativos independientes y auto gestionados para resistir y combatir a las transnacionales mineras y al Estado, en el entendido de que la

megaminería es un nuevo problema que acrecienta las desigualdades estructurales en que están insertos campesinas y campesinos.

Agradecimientos

Mis agradecimientos los quiero extender a todos quienes apoyaron el camino seguido hacia la obtención de este trabajo.

A mis padres que con su cariño y con su confianza en mí, me dieron los ánimos y los momentos que me impulsaron.

A los profesores de FLACSO que con sus enseñanzas y guía iluminaron el trayecto a seguir.
A los compañeros y compañeras campesinos quienes me acogieron y me acompañaron en la investigación en territorio y además con quienes compartimos un ideal de una sociedad nueva.

Introducción

Latinoamérica está constituida por países con distintos niveles de industrialización donde el capitalismo coexiste con formas de producción precapitalistas. De acuerdo a la división internacional del trabajo, en la región hay países de los cuales se extrae las materias primas que son procesadas en los países industrializados, situación que les ubica en una condición de subdesarrollo (Bunker 1984) y dependencia (Gunder Frank, 1966).

El origen de este modelo impuesto, como lo explica Svampa (2013), se podría encontrar en el Consenso de las *commodities*, mismo que está basado en la exportación de grandes cantidades de bienes primarios, es decir sin ningún valor agregado, cuyos precios son fijados internacionalmente. En América Latina los *commodities* están constituidos por alimentos como la soja, el trigo y el maíz, hidrocarburos como el petróleo y gas y los metales y minerales como el caso de oro plata, cobre, estaño, zinc y bauxita.

Svampa (2013) también afirma que en los últimos años del siglo XX se han intensificado la expansión de megaproyectos en América Latina, tanto para la explotación como la exportación de materias primas sin ningún valor agregado. Históricamente los países de América Latina han estado marcados por una vinculación desigual al mercado mundial, sujetos a la colonización y al imperialismo, y sus recursos naturales han servido como *stocks* o reservorios de capital para países del primer mundo o centro (Wallerstein 2007). En este proceso, economías de reproducción simple han sido articuladas a la acumulación del capital, no habiendo locaciones que no estén atravesadas por las dinámicas globales (Wolf 1982).

Se les ha asignado a países del tercer mundo el papel de proveedores de materias primas, alimentos y fuerza de trabajo, de acuerdo a los intereses de las grandes industrias (Wolf 1982) del primer mundo constituido por las grandes potencias con un alto grado de desarrollo industrial. Tanto de países semi periféricos, como de países periféricos se obtiene materias primas y mano de obra barata para reducir los costos de producción. Esta distribución del sistema-mundo provoca una asimetría social, cultural, económica y medio ambiental, colocando así a las periferias en una situación de desventaja frente a los centros (Wallerstein 2007; Wolf 1982). En países con un capitalismo en ciernes, la venta de sus recursos naturales ha sido la vía para financiar sus aspiraciones de desarrollo, teniendo el Estado un papel protagónico en impulsar políticas para cumplir esta meta.

Todos estos procesos se dan con más frecuencia desde la década de los ochenta, en un contexto de políticas neoliberales donde “el neoliberalismo es, ante todo, una teoría de prácticas político-económicas que afirma que la mejor manera de promover el bienestar del ser humano, consiste en no restringir el libre desarrollo de las capacidades y de las libertades empresariales del individuo, dentro de un marco institucional caracterizado por derechos de propiedad privada, fuertes mercados libres y libertad de comercio” (Harvey 2011). El incremento de las industrias acompañado del proceso de concentración de la producción en empresas que se hacen más grandes con el paso del tiempo es una de las características del capitalismo, mismo que ha pasado de una fase de libre competencia a una fase monopólica, donde los capitales industriales y financieros se fusionan (Lenin 1966).

En este marco, los países imperialistas buscan acumular mediante acuerdos con países “subdesarrollados” de los cuales se extrae la materia prima que permite el desarrollo de la gran industria que estos alojan, lo que conduciría a la implementación de procesos extractivos en territorios donde la economía es primario exportador. Por su parte el Estado de los países poco desarrollados que en esencia es capitalista crea leyes, normas, infraestructura y las condiciones necesarias para que se puedan dar las actividades extractivas; además utiliza el poder militar y policial para defender las empresas que realizan la extracción y a su vez para realizar el despojo de los habitantes de los territorios donde se encuentran los *commodities*. El Consenso de Washington en el neoliberalismo produjo un desarrollo geográfico desigual y la reconstrucción del poder de las élites económicas. Delineó políticas aplicadas a los países del Sur, impulsó la reforma de los Estados para disminuir la inversión en áreas de salud y educación; así mismo condujo a la privatización de las empresas de servicios públicos y de las fuentes de energía, otorgando facilidades para las inversiones extranjeras, lo que les permitió a los países del norte crear una dinámica de crecimiento económico en donde el mayor volumen de recursos fue canalizado hacia la actividad privada. En lo posterior, una nueva lógica de cómo funciona el mundo se implementa con el Consenso de los *commodities*, que según Svampa (2013) involucra tanto a países neoliberales, como aquellos con gobiernos aparentemente más progresistas en países de la región. Sin embargo, hay que tomar en cuenta que el modo de producción predominante es el capitalismo y las formas de gobernar de estos países estarían configuradas bajo las lógicas de acumulación de grupos económicos fuertes ubicados en países de expansión imperialista.

Para Hornborg (2003) el ordenamiento del sistema-mundo ocasiona una distribución ecológica desigual, en el sentido de que los beneficios se concentran en el centro y los impactos ambientales, como los residuos del extractivismo se concentran en la periferia. Muchos gobiernos de países de Latinoamérica como Chile, Argentina, Bolivia, Perú y Ecuador han visto en la mega minería una alternativa de desarrollo, y han obtenido financiamiento del Banco mundial (BM) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). También ha entrado China, como gran financiador de infraestructura y nuevo competidor en el mercado quien provee de créditos a estos países.

En el caso de Ecuador sus procesos históricos nos dan cuenta de que sus mecanismos de crecimiento económico han estado basados en la exportación de distintos *commodities* como el banano, cacao entre otros. En 1972 con la construcción del oleoducto de crudos pesados pasó a una época petrolera en la que los ingresos significativos afianzaron deseos de progreso y modernidad. Se impulsó así mismo, un discurso de la gran abundancia de recursos del subsuelo como fuente de ingresos económicos para el desarrollo del país, concentrado no obstante en las grandes ciudades. En 1980 el precio del petróleo sufrió una caída, que evidenció los problemas que puede acarrear la dependencia de la economía hacia un solo producto o recurso natural. La caída de precios llevo al país al incremento del desempleo, aumento del trabajo informal, y se elevó la tasa de emigración (Jürgen y Dominguez, et al 2016).

El extractivismo del petróleo continuó e incluso se profundizó en el periodo del 2007 al 2017, sin embargo no pudo sostener la economía del país y la mega minería ya impulsada desde los ochenta pasó a inaugurarse en el periodo mencionado. No ocurrió lo que el gobierno de Alianza País enunciaba, una transición que direccionara al país hacia el pos-neoliberalismo. Hay que tomar en cuenta que el Ecuador es un país donde se presenta un capitalismo poco desarrollado y además sujeto a la colonización, lo que establece dinámicas distintas a las que se presentan en países con un capitalismo altamente desarrollado. La desigualdad frente a los imperios se expresa en subordinación y dependencia hacia estos. Según la teoría del imperialismo “el engendramiento del monopolio por la concentración de la producción es una ley general y fundamental de la fase actual del desarrollo del capitalismo” (Lenin 1966, 19). Es importante resaltar en este punto que la concentración de capital en grandes transnacionales se da en alianza con sectores económicos del país, beneficiando por tanto a un grupo minoritario de la población mundial donde no solo se concentra recursos

económicos sino también conocimiento, tecnología y desde donde se controla los ámbitos sociales, políticos, culturales. Este proceso de concentración ha llegado a tal punto que se puede conocer las reservas de materias primas existentes en los distintos países del mundo y los monopolios que se adueñan de las mismas. El extractivismo responde a esta lógica imperialista de control y acaparamiento de los recursos naturales de países como el Ecuador. Para Acosta (2012) el neoextractivismo constituye una versión contemporánea del extractivismo que en los últimos años ha sido impulsado por los gobiernos autodenominados “progresistas”, del socialismo del siglo XXI como el de Alianza País, en el poder en el último decenio en el Ecuador. Gudynas (2009) por su parte argumenta, que en la gestión de estos gobiernos son importantes los sectores extractivistas ya que constituyen un punto estratégico para el “desarrollo” de sus países. Sin embargo “el neoextractivismo sostiene una inserción internacional subordinada y funcional a la organización del capitalismo transnacional” (Acosta 2012); es decir se mantiene una economía de enclave con grandes impactos sociales y ambientales en los territorios donde se realizan las actividades extractivas, en busca de la obtención de la mayor renta posible que se pueda obtener de estos materiales. Esto nos permite avizorar que estos modelos económicos están reprimarizando la economía del Ecuador puesto que se está migrando a una economía basada en la exportación de minerales sin ningún valor agregado, lo que responde al modelo global en donde Ecuador sigue siendo un país de donde se extrae la materia prima necesaria para las industrias de las potencias mundiales. En este neoextractivismo el Estado se convierte en un actor importante ya que asume un rol de gestor de todas las acciones sean estas directas o indirectas permitiéndole un control sobre los recursos naturales y sus beneficios (Acosta 2012).

Sin embargo, no se debe visualizar al Estado solo como un simple gestor sino entender la naturaleza de este y reconocerlo como un aparato que responde a la estructura económica global y por ende se ha convertido en una herramienta que permite la acumulación de riqueza de sectores de una élite económica y política y que es un aliado de los capitales extranjeros en los procesos de extracción de recursos naturales y explotación del trabajo de las personas.²

Las formas de gobernar varían de acuerdo al grupo que se encuentre en el poder, sin embargo, distintos gobiernos tanto los aliados a la derecha conservadora, como otros hacia el centro o hacia una izquierda progresista, como se definía al gobierno de Alianza País coincidieron en apuntalar las políticas extractivas. Se puede visualizar que las actividades de la mega minería vienen buscando su cabida en el país desde los 80's y que han llegado para quedarse.

Durante el gobierno de Alianza País en el decenio de 2007-2017 se inauguró la minería a gran escala, ya apuntalada desde el período neoliberal, resignificando los imaginarios del progreso desde la narrativa del “buen vivir” que crea el ideario de un modelo de sociedad en armonía con la naturaleza, mientras se avanzaría en lo tecnológico hacia un cambio de matriz energética y productiva. Coincide con la ola de gobiernos “progresistas” que se desarrolló en Latino América la misma que refrescó el Estado capitalista, bajo el manto del discurso de un nuevo Socialismo; esto en una época de precios altos de minerales y petróleo a nivel internacional (Gudynas 2014, Svampa 2013).

En la actualidad existen diferentes proyectos mineros en el Ecuador, ya sean minas de no metales de donde se extraen arcillas principalmente para la industria del cemento, mismas que no causan mayores reacciones de la sociedad. También se tiene yacimientos de metales los cuales han generado numerosas concesiones a lo largo del territorio ecuatoriano. Este tipo de minería ha causado diversas reacciones por los pobladores ya sean estas a favor o en contra. En base a la información geoquímica de sedimentos fluviales, la información geológica, la cartografía e información de proyectos de base exploratoria y evaluación económica se definieron cinco bloques mineros y 25 áreas mineras con una extensión máxima de 49.240 ha. (Plan Nacional de Desarrollo del Sector Minero, 2016). En el Plan Nacional de Desarrollo del Sector Minero (2016) constan cinco Proyectos Estratégicos, los mismos que describo a continuación:

1) El Proyecto Mirador, de minería a cielo abierto, ubicado en Zamora Chinchipe, cuya concesión se concedió a la empresa de origen chino Ecuacorriente (ECSA), con una duración de 27 años de extracción de cobre (2.96 millones ton), plata (26.08 millones oz) y oro (3.2 millones oz). La construcción de la mina se inició en el 2015 y se espera empezar a producir para el primer trimestre del 2018, la inversión establecida para este proyecto es de 1500 millones de dólares.

2) El Proyecto Fruta del Norte, de minería subterránea, localizado en Zamora Chinchipe desarrollado por la empresa canadiense LUNDINGOLD, con una duración de 13 años donde se extraerá plata (6.34 millones oz) y oro (4.8 millones oz). En el 2016 se firmó un acuerdo precontractual, siendo la inversión calculada de 960 millones de dólares.

3) El Proyecto Loma Larga, de minería subterránea, situado en el Azuay, cuya operación la estuvo efectuando INV Minerales Ecuador S. A, para la extracción de oro (1.135 millones oz), plata (5.68 millones oz) y cobre (21160 ton) durante 27 años. Se encuentra en una etapa

de exploración avanzada, actualmente frenada por la resistencia a la megaminería en el Azuay y la defensa de fuentes de agua en Quimsacocha. Incluso se logró mediante referéndum votar de forma contundente por no a la minería¹. La inversión para este proyecto es de 244 millones de dólares.

4) El Proyecto Río Blanco, de minería a cielo abierto, se encuentra en Azuay y contempla la extracción de oro (605 millones oz) y plata (4.3 millones oz) durante 11 años, operado por Ecuagoldmining South América S.A. Se encuentra en una etapa de explotación y construcción de la mina.² La inversión de este proyecto es de 88.8 millones de dólares.

5) El Proyecto San Carlos-Panantza, de minería a cielo abierto, localizado en Morona Santiago en San Juan del Bosco para la extracción de cobre (6.6 millones ton). Dicho proyecto fue concesionado a la empresa China Explocobres S. A., quienes realizarán la actividad durante 25 años, con una inversión de 3000 millones de dólares, siendo esta la más fuerte inversión. Se encuentra en una etapa de construcción de infraestructura, lo que ya ha generado conflictos y violencia en contra de las comunidades, despojo de tierras, cambios en las relaciones entre los actores del sector campesino. Se ha suscitado una división de las comunidades entre los opositores a la minería y aquella población que acepta la minería, lo que genera agresiones entre los dos grupos. El ingreso de las empresas ha sido un proceso violento de despojo de los moradores de sus tierras y apropiación por parte de las mineras, custodiados u avalados por el Estado donde se han violado los derechos humanos de campesinos y campesinas. Es este proyecto sobre el que precisamente se abordará en esta tesis.

La acumulación de capital es estructuralmente dependiente de la apropiación gratuita e invisibilizada de los bienes de la naturaleza y del trabajo de cuidados asignado históricamente a las mujeres, un trabajo que según Turner y Brownhill (2006), lo realizan en la sombra. El sistema capitalista patriarcal sitúa a las mujeres en un lugar entre recurso natural, condición de producción personal y bien común. Los servicios que prestan son apropiados de la misma forma que se apropian los bienes de la naturaleza (Federicci 2012, Salleh 1994), podría decirse sin una suficiente valoración o retribución.

¹ El referéndum para defender el agua se dio el 24 de marzo obteniendo el 86,79% por el no a la minería, sin embargo la empresa canadiense sigue en el territorio.

² Una sentencia detuvo el proyecto por no haberse hecho efectiva la consulta, posteriormente la Corte Provincial del Azuay estableció que se detenga conforme los resultados del referéndum en el 2017, (pregunta 5).

Hornborg (1998) hace mención a un pago insuficiente de los recursos, mismo que ocurre en el capitalismo, debido a que necesita cada vez más de fuentes de energía y materias primas; lo que ocurre a la par de la baja compensación del trabajo humano. Lo mismo, podría decirse de la limitada retribución que ocurre con el trabajo de las mujeres campesinas que sostienen la reproducción de la vida desde sus territorios, y sobre quienes recaen los trabajos de cuidado, que se incrementan por los impactos en sus entornos.

Machado Aráoz (2011) afirma que la llegada de las actividades extractivas trae consigo enfermedades a los niños y niñas de los sectores cercanos a las minas, provocan enfermedades irreversibles en las personas que trabajan en esta actividad, lo que cambia las dinámicas de vida de estos poblados. En este contexto, el trabajo del cuidado que ha recaído históricamente en las mujeres se complejiza cuando hay situaciones de enfermedad y otras afectaciones psicosociales en los contextos extractivos. La situación de la mujer rural de bajos recursos económicos que sufre una doble o hasta una triple explotación, se agudiza.

Las mujeres campesinas en las áreas rurales realizan trabajos de cuidado (atención de niños y adultos, preparación de alimentos, cuidado del hogar, entre otras) a las que se agrega el cultivo de huertos, crianza de animales domésticos para el autoconsumo o venta y el aprovisionamiento de distintos recursos (agua, leña, entre otros). Las actividades extractivas suelen incorporar de manera fluctuante mano de obra masculina, por lo que suele redoblar la carga de trabajo de subsistencia y cuidado que realizan las mujeres. Según Investigaciones psicosociales (2017), se genera en contextos extractivos dependencia de las mujeres al trabajo asalariado de los hombres, a la vez que se limita su toma de decisiones sobre el territorio y la naturaleza. Esto se debe a que la economía local se reorganiza en función de la empresa minera que configura estructuras laborales patriarcales (Investigaciones psicosociales 2017). Entendiendo que las diferencias entre hombres y mujeres han sido construidas socialmente sobre las bases capitalistas y patriarcales, se puede inferir que la minería tiene impactos diferenciales e incrementa la desigualdad. Con el extractivismo se profundiza la patriarcalización de los territorios, en el sentido de que las decisiones que se toman entre las empresas mineras y los campesinos se llevan a cabo por liderazgos masculinos, pues en los cargos de representación de las comunidades se encuentran generalmente hombres. Esto converge con el hecho de que las actividades extractivas “están asociadas a imaginarios y patrones masculinizados” (Rodríguez-Carmona, Antonio, Miguel Castro y Pablo Sánchez 2013 en García Torres 2017, 30).

Es importante resaltar la violencia y despojo de los territorios que se han generado tanto en Morona Santiago como en Zamora Chinchipe en torno a las actividades mineras en el sur amazónico del Ecuador, en donde el Estado ha brindado las garantías necesarias para el efecto a las empresas extractivas, e incluso ha puesto al servicio de las mismas a las Fuerzas Armadas. Se puede mencionar el caso más reciente del desalojo de Nankints, una comunidad Shuar ubicada en el límite entre San Juan Bosco y San Carlos donde se instaló infraestructuras de la minera Ecuacorriente S.A. que opera el Proyecto minero San Carlos Panantza.

El desalojo, afectó principalmente a las mujeres y a los y las niñas. Al ser perseguidos los hombres de las comunidades, ellas tuvieron que salir y buscar refugio en comunidades vecinas abandonando sus casas, y cultivos en *aja* (agroecosistemas) en producción, afectándose por tanto el aprovisionamiento alimentario de las familias. El desalojo provocó una serie de reacciones de las comunidades para defender sus territorios y con estos sus formas de vida. El Estado respondió con violencia institucionalizada, con base a la declaratoria de Estado de Excepción en Morona Santiago promulgado por el gobierno de Rafael Correa, el 14 de diciembre de 2016. En este encuadre se vulneraron varios derechos, se detuvieron a varios dirigentes de las comunidades de asociaciones indígenas y campesinas de la zona, como la CCP (Coordinadora Campesina Popular) y ACLI (Asociación Campesina de Limón Indanza), lo que permite evidenciar la participación del Estado como regulador, legitimador y promotor de estos proyectos extractivos.

Es relevante visibilizar la participación de las mujeres en los procesos de defensa de la tierra, del agua, de los medios de vida. Las mujeres en la ruralidad son quienes levantan su voz, ponen el cuerpo y se organizan para resistir a la minería a gran escala. Sin embargo, podría decirse que estas luchas han sido invisibilizadas por el Estado, las empresas, los medios de comunicación e inclusive muchas veces por parte de los hombres que lideran las organizaciones campesinas e indígenas.

Con estos antecedentes, en el presente proyecto considerando que el modelo económico primario-exportador, responde a la lógica de acumulación bajo un sistema capitalista, imperialista y patriarcal donde la naturaleza se ha convertido en medio de acumulación y una mercancía se pretende analizar las afectaciones diferenciales en las mujeres campesinas por los mecanismos de despojo desplegados por la mega minería en el caso del Proyecto San

Carlos- Panantza en Morona Santiago, las transformaciones en los trabajos del cuidado y los posicionamientos que asumen las mujeres.

La pregunta general que orientará la investigación es ¿qué afectaciones diferenciales experimentan las mujeres en la gestión de los medios de vida y en los trabajos del cuidado en el contexto de las economías campesinas, ante los procesos de despojo generados por la mega minería con el Proyecto San Carlos-Panantza en la provincia de Morona Santiago en el suroriente amazónico, y que agencialidades despliegan?

Las preguntas específicas derivadas son: ¿qué cambios se han generado en los trabajos de producción y reproducción (cuidado) en las comunidades campesinas en las zonas de incidencia de la mega minería en el sur amazónico?; ¿cómo les afecta a las mujeres campesinas los procesos de despojo de tierra, siendo esta su condición y medio producción?; ¿de qué forma la implementación de la minería a gran escala en la fase de exploración avanzada del proyecto Panantza-San Carlos incrementa con sobrecarga el trabajo del cuidado ejercido por las mujeres campesinas?, ¿cómo se han transformado los medios de vida de las mujeres campesinas en los contextos extractivos y ¿de qué manera las mujeres campesinas se posicionan (resisten, contestan, procuran beneficios vía negociación o se adaptan) frente a la minería a gran escala?.

El objetivo general de la investigación cuyos hallazgos se presentan en la tesis es analizar las afectaciones diferenciales de género que experimentan las mujeres campesinas en la gestión de los medios de vida y en los trabajos del cuidado, y las agencialidades que despliegan frente a la mega minería en el Proyecto San Carlos-Panantza en la provincia de Morona Santiago en el suroriente amazónico del Ecuador.

Los objetivos específicos son los siguientes:

El primer objetivo específico consistió en, analizar las transformaciones que ocurren en las relaciones entre producción, reproducción (trabajos del cuidado) en las comunidades campesinas en las zonas de incidencia de la mega minería en el sur amazónico. El segundo se enfocó a profundizar en las experiencias de las mujeres campesinas ante los procesos de transformaciones territoriales, ambientales y sociales en procesos de despojo de tierra derivadas de la implementación del proyecto minero San Carlos-Panantza en el sur amazónico. Y finalmente, el tercer objetivo consistió en identificar los distintos

posicionamientos y acciones emprendidas por las mujeres campesinas frente a la mega minería en los niveles comunitario, regional y nacional.

En términos de justificación y relevancia de este estudio, se considera que será un aporte para problematizar los contextos mineros de América Latina, y para el análisis de la situación que atraviesan de las mujeres campesinas e indígenas quienes son generalmente violentadas por mecanismos de despojo y contaminación., y quienes juegan a nivel contemporáneo un papel crucial en la defensa de los medios de vida como son el agua, el aire, la tierra.

La propuesta de esta investigación nace a partir de la participación en actividades con las organizaciones campesinas de la zona, como la Coordinadora Campesina Popular (CCP), la Asociación de Campesinos de Limón Indanza (ACLI), el Frente de mujeres defensoras de la *Pachamama* y Luna Roja, donde se han tocado temas específicos de las mujeres del campo y la ciudad creando nexos entre organizaciones, que permiten entender de una manera integral la situación de las mujeres en los diferentes sectores del país. Fue en estos encuentros donde en el 2015 desde mi postura marxista, surgió mi interés por el estudio de los impactos que causa la mega minería en zonas campesinas especialmente en las mujeres.

La mega minería en el Ecuador es una realidad en ciernes, con proyectos en el suroriente amazónico en fase de exploración avanzada y de implementación de infraestructuras, los que desde ya evidencian alta conflictividad en los territorios con afectación sobre poblaciones campesinas e indígenas shuar. Por este motivo, he considerado pertinente la investigación para profundizar en las afectaciones diferenciales y en la agencialidad de las mujeres campesinas en lo que respecta al proyecto Panantza San Carlos, al ser este uno de los proyectos estratégicos en el país y que se realizará a cielo abierto devastando grandes hectáreas de flora y fauna, en el sur de la Amazonía ecuatoriana.

Esta investigación puede contribuir a enriquecer los estudios realizados sobre la minería a cielo abierto y sus impactos sobre todo en las mujeres, puesto que en el Ecuador no existen muchos estudios en el sector minero enfocados a las afectaciones diferenciales de género de los proyectos extractivos. Además, contribuye a la visibilización de este problema revestido por un discurso neo-desarrollista sea desde una visión de “minería para el Buen Vivir” como lo apuntaló Rafael Correa (2007-2017) o de “minería responsable” como es enunciada por el actual gobierno de Lenin Moreno (2018-2022), lo que podría ser cuestionado desde un

análisis en conjunto con mujeres de base y otros actores que provienen de los sectores populares, campesinos e indígenas afectados por la minería a cielo abierto.

El presente trabajo consta de cuatro capítulos, dentro de los cuales se aborda diferentes contenidos acordes con los objetivos planteados en la investigación. En el primer capítulo se realiza un breve estado de la cuestión donde se analiza textos de diferentes autores que tratan la mega minería y sus efectos en diferentes regiones de Latinoamérica. Por otro lado, se exponen los diferentes enfoques teóricos que guían la investigación, siendo el marxismo el eje principal en enlace con la geografía crítica neo marxista, el ambientalismo feminista, feminismo marxista, en diálogo con feminismos comunitarios, eco feminismos y marxismo ecológico. También en este capítulo constan las siguientes claves teóricas: Producción y reproducción (trabajo del cuidado), producción social del espacio, territorio, desterritorialización y despojo; y patriarcado y patriarcalización de los territorios. Además, en este capítulo se clarifica la metodología y las técnicas utilizadas para la investigación.

En el segundo capítulo se realiza una contextualización en torno al proyecto San Carlos Panantza ubicado en el sur de la Amazonía. Se muestra características generales del territorio como clima, formaciones y cuencas hidrográficas, para contextualizar el escenario de vida en que se implanta la megaminería. Por otro lado, se muestra datos sociodemográficos obtenidos de censos realizados por el INEC y se los compara con datos obtenidos con las encuestas realizadas a una muestra de tres parroquias que se encuentran alrededor del proyecto minero. En el capítulo tres consta de un recuento histórico sobre la imposición de la minería y la transformación acaecida en la legislación minera de acuerdo a los requerimientos de minerales demandados por los países imperialistas. Se hace un análisis de la producción, reproducción y transformaciones de los medios de vida y trabajos del cuidado que se dan por la presencia de la empresa minera. Se detalla como el proyecto San Carlos Panantza a pesar de estar en etapa de exploración avanzada ha ido generando impactos en las comunidades, y en los casos de las mujeres por el rol del cuidado y trabajo doméstico estos impactos han sido diferenciales. Por otro lado, en este capítulo se devela como la intromisión de la empresa minera ha causado rupturas en el tejido social de la comunidad, lo que ha causado cambios en las relaciones entre miembros de las comunidades y también se muestra la relación que tienen los campesinos con el Estado y sus instituciones y la empresa minera.

El capítulo cuatro trata sobre la agencialidad de las mujeres frente al proyecto de mega minería San Carlos Panantza, pues las mujeres adoptan diferentes posiciones frente a las afectaciones que pueda causar o los beneficios que se promulgan desde la propaganda estatal a favor de los proyectos de mega minería. Considerando que las diferentes posiciones generan distintas acciones, en este capítulo se resalta la lucha de las mujeres campesinas en defensa de su territorio y sus medios de vida y su trascendencia en la lucha contra el imperialismo, el capitalismo y el patriarcado.

Finalmente, al término de la tesis se plantean algunas conclusiones y se vislumbran escenarios.

Capítulo 1

Marco teórico y estrategia metodológica

En este capítulo se presenta el estado del arte o de la cuestión, en que se ofrece un panorama de los estudios que he encontrado relacionados con la minería a gran escala, y sobre minería y mujeres, para después abordar el marco conceptual que orienta la investigación y las interpretaciones del caso de estudio, con sus principales claves teóricas. Finalmente se presenta la metodología de investigación seguida y las técnicas utilizadas.

1. Estado de la cuestión

En los últimos años desde la década de los ochenta en Latino América han sido impulsados proyectos de minería a gran escala, de los mismos se ha analizado sus impactos ambientales desde una perspectiva técnica en países como Colombia y Ecuador. Refiriéndome al primer país, el artículo de López Pardo (2010) identifica los impactos de las actividades mineras en el agua desde el siglo XVI y la forma como estos se mantienen hasta la actualidad. En el Ecuador Guerra y Zaldumbide (2010), identifican impactos negativos de la minería en Zaruma y Portobello en la vida de las personas en un contexto donde hay una aparente ausencia del Estado, evidenciando la presencia de contaminantes tóxicos en la actividad minera.

Los conflictos socio-ambientales de las actividades extractivas se han abordado en su mayoría desde la conflictividad social que generan. Bedoya (2006) incluso habla de una nueva conflictividad basándose en estudios realizados por Barrantes, Zarate y Durand (2005) utilizando como argumentación para esta categorización el cambio estructural provocado por la reimplantación del modelo neoliberal.

Otro tema que entra en estos conflictos es la criminalización de la resistencia bajo un discurso del desarrollo que promueve el neoextractivismo en un contexto neoliberal Blanca (2015) analiza los impactos de la minería en el Perú y dice que la solución está en crear alternativas al desarrollo como el “Sumak Kawsay”. Bebbington y Humphreys (2009) quienes también abordan conflictos mineros en el Perú distinguen los tipos de ambientalismos existentes en el sector de estudio, (ambientalismos conservacionistas, nacionalista-populista, defensa de formas de vida, justicia socio-ambiental y ecologismo profundo). Martínez Allier (2009) por su parte hace un análisis de los conflictos ecológicos distributivos por extracción de recursos

y producción de residuos, basándose en el metabolismo social, el flujo de materiales, el ecologismo popular o ecologismo de los pobres, la deuda ecológica, la inconmensurabilidad. También menciona brevemente la participación de las mujeres en estos procesos de resistencia. Christel (2013) en su análisis de las resistencias sociales en Argentina, aborda las legislaciones mineras provinciales, la movilización social en los casos de Córdoba y Catamarca (2003-2008)” y Girado (2013) en la provincia de Buenos Aires. Desde la antropología social analizan los movimientos sociales ligados a la condición de clase, también hablan de la territorialización, las identidades, la preocupación por la naturaleza, la economía, el desarrollo sostenible, y trata sobre las diferentes valoraciones como causas motoras de la resistencia.

Variadas investigaciones sobre los movimientos sociales, sus resistencias, las relaciones gobierno-movimientos anti mineros, y sobre los diferentes escenarios en torno al extractivismo han sido realizadas por Ortiz (2016), Bedoya (2007), Girado (2013) y Latorre y Santillana (2009). Las últimas aportan además con el análisis de la ruptura del movimiento anti minero en el Ecuador en el periodo 2006-2009 y su debilitamiento posterior. En su mayoría, los autores hacen una crítica y en algunos casos atribuyen este extractivismo al periodo neoliberal del capitalismo.

Sacher (2014) hace un análisis comparativo entre América Latina y África para lo cual utiliza como eje temático la acumulación por desposesión en contextos de minería a gran escala y como en países poco desarrollados el ingreso de estas actividades lo hacen bajo una flexibilización de las políticas estatales que atentan contra la población para responder a la lógica de acumulación en el neo liberalismo.

Por otro lado, Sacher y Acosta (2012) hacen un levantamiento de información estadística sobre la minería en el Ecuador y un análisis de cómo el gobierno de Alianza País impulsa los proyectos de mega minería bajo un discurso de desarrollo y en contexto de cambio de matriz productiva lo que colocaría a la minería como “una actividad estratégica para el modelo económico del Ecuador” (Latorre & Santillana, 2009).

Murillo y Sacher (2017) hacen un análisis de las nuevas territorialidades y como estas se producen en contextos de mega minería, donde los capitales buscan la producción de espacios

donde puedan obtener mayores ganancias, ya que estos serían adecuados a las necesidades de acumulación, mismas que están basadas en la generación de desigualdades para este fin. Otros estudios sobre la mega minería en Ecuador los podemos encontrar en, *La herida abierta del cóndor* (Colectivo de Investigación y Acción Psicosocial, 2017) que hace un análisis sobre los conflictos, la vulneración de derechos e impactos socio ecológicos causados por el proyecto Mirador en comunidades Shuar que habitan la zona de incidencia del mismo.

Chicaiza (2014) en el texto *Mineras Chinas en el Ecuador nueva Dependencia*, realiza un análisis de la dependencia económica creada con China, un país que crece y se posiciona como nueva potencia mundial. En su estudio muestra la deuda creada con el mismo y como entra la minería en este contexto haciendo especial mención al proyecto Mirador.

En la tesis *Los albores de la minería a gran escala en Ecuador: los primeros impactos sociales en el territorio de comunidades campesinas y shuar en Tundayme, Zamora Chinchipe*, López (2014) realiza un estudio sobre diferentes presiones generadas en el territorio y los habitantes en la etapa de exploración del proyecto Mirador a cargo de ECUACORRIENTE S.A, enfocado desde la ecología política y la nueva antropología ecológica.

Con respecto al tema de género como eje de las investigaciones realizadas sobre el extractivismo en América Latina, Romero y Barón (2013) crean dos categorías: la deuda de género y la deuda rural. La primera generada por la discriminación a las mujeres por su género y la segunda discriminación tanto a hombres, como a mujeres por ubicarse de forma subordinada en el área rural. Por otra parte, incluyen en su estudio la violencia, y las relaciones de poder al igual que Ulloa (2016) quien escribe los “*Feminismos territoriales en América Latina: defensas de la vida frente al extractivismo*”, donde analiza desde el feminismo comunitario, feminismo territorial, la colonialidad. La misma está ligada a desigualdades existentes en las relaciones interétnicas y el patriarcado. Hace críticas al desarrollo sostenible y los mercados verdes. Agrega también el análisis de la acumulación por desposesión, habla de las agencialidades de las mujeres en los territorios basados en la crítica al capitalismo y patriarcado en el contexto extractivo neo liberal.

Solano (2013) en *Impactos sociales de la minería a gran escala en la fase de exploración y el rol de las Defensoras de la Pachamama en la resistencia a los proyectos Río Blanco y*

Quimsacocha, analiza la experiencia de mujeres que toman una posición frente a los procesos de mega minería en defensa de su territorio y como su lucha ha sido criminalizada. También aquí la autora “expone proceso de emergencia de las mujeres como actores sociales en la resistencia a los mega proyectos, a través del caso de las Defensoras de la Pachamama” (Solano 2013,14).

En los distintos estudios realizados que he logrado revisar de la literatura existente, se aborda la mega minería y sus conflictos a lo largo de Latinoamérica en proyectos que ya tienen un largo periodo de funcionamiento. En el Ecuador al ser esta actividad relativamente nueva se empiezan a analizar los diferentes impactos generados por los proyectos estratégicos de mega minería en especial en el proyecto Mirador, sin embargo no existen estudios del proyecto San Carlos Panantza mismo que constituye uno de los planes estratégicos del sector minero.

El presente estudio conforme mencioné en la introducción, tiene relevancia debido a que se busca profundizar en la afectación de los medios de vida, los trabajos del cuidado y la agencialidad de las mujeres ante los procesos de despojo de la mega minería en la etapa de exploración avanzada y de implementación de infraestructura en el territorio habitado por campesinos colonos y Shuar. Aporta con un análisis socio económico y ambiental ya analiza las transformaciones que se dan en el contexto de implantación de la mega minería en un país como es el Ecuador, desigualmente situado en el capitalismo, al ser de carácter primario exportador. Por tanto, sujeto a la dependencia de capitales extranjeros y con alta marginación en la ruralidad, no solo en cuanto al acceso a servicios e infraestructura, sino también en lo que respecta a igualdad de derechos y medios de vida que afiancen la sustentabilidad ecológica y social y no la del capital.

2. Enfoques teóricos y sus categorías

La presente investigación está orientada desde abordajes conceptuales ligados al marxismo (Luxemburgo 1967; Harnecker 1976), en enlace con la geografía crítica neo marxista (Lefebvre 1991, Harvey 2005), el ambientalismo feminista (Agarwal 2004), feminismo marxista (Federicci 2015), en diálogo con feminismos comunitarios, eco feminismos (Plumwood; Merchant; Paredes 2005) y el marxismo ecológico (James O’Connor 2001).

Se parte del análisis del capitalismo y su capacidad para convertir todo lo que se encuentra en el mundo en mercancía, tal es el caso de la naturaleza. Esto responde a la lógica de la

producción capitalista que busca la acumulación de riqueza, según Luxemburgo (1967) “la creación y apropiación de la plusvalía es el verdadero fin y el impulso motriz de esta producción”.

Las condiciones materiales creadas por este modo de producción son elementos que contribuyen a determinar las dinámicas sociales, políticas, culturales y ecológicas, donde el modelo capitalista global incorpora territorios, flujos de población humana (trabajadores), materiales y energía.

En la dinámica de acumulación del capital, ocurren formas de “acumulación por desposesión” (Harvey 2005) que dan continuidad a lo ocurrido en la fase de la acumulación originaria de capital; así, en este sistema se acentúa el rol de las mujeres como cuidadoras y “guardianes subordinados y dependientes” (Saks 1979).

Es clave considerar respecto a la minería, como ocurre la capitalización de la naturaleza, las formas de despojo de poblaciones campesinas e indígenas y además la propuesta del ambientalismo feminista (Agarwal 2004) que considera la división del trabajo, la distribución de la propiedad o la tenencia de tierra, el poder, la organización de la producción y la relación con la naturaleza basada en la clase social y con un enfoque especial en las particularidades de la realidad de las mujeres.

Por otro lado, el patriarcado sería un rasgo de la sociedad y es tomado por la sociedad capitalista lo que genera impactos diferenciados sobre las mujeres, ya que a lo largo de la historia como lo muestra Federicci (2015) han existido roles asignados a las mujeres. El patriarcado sitúa a las mujeres en una condición de sumisión respecto a los hombres, generando desigualdad e incluso persecución.

Para la siguiente investigación el abordaje conceptual se realizará alrededor de las siguientes claves teóricas:

Producción y Reproducción: Los trabajos del cuidado en el capitalismo

Los seres humanos no se encuentran aislados en el proceso de trabajo, al contrario, en este establecen determinadas relaciones entre unos y otros y con el entorno que los rodea. Estas relaciones pueden ser “relaciones de colaboración y ayuda mutua, relaciones de explotación, o

relación de transición entre varios extremos” (Harnecker 1976,8 y Rumiántzev 1980). Según Harnecker (1976) para Marx estas relaciones determinan el carácter que toma el proceso de trabajo de una sociedad de una manera histórica. Por lo cual las relaciones de producción podrían definirse como las relaciones que se establecen entre los seres humanos en el proceso de trabajo y estas a su vez determinarían el proceso de producción de una sociedad.

Las relaciones de producción son de dos tipos, relaciones técnicas de producción y relaciones sociales de producción. Las primeras son “las formas de control o dominio que los agentes de la producción ejercen sobre los medios de trabajo en particular y sobre el proceso de trabajo en general” (Harnecker 1976, 25), es decir son el control que tienen los individuos sobre el objeto con el que trabajan y sobre el que trabajan en caso de que sea una actividad individual, y también pueden ser el control que tienen los individuos sobre el proceso de trabajo en general. Las relaciones sociales de producción en cambio se dan de acuerdo a si los agentes de la producción son propietarios o no de los medios de producción, son “relaciones que se establecen entre los propietarios de los medios de producción y los productores directos en un proceso de producción determinado, que depende del tipo de relación de propiedad, posesión, disposición o usufructo que ellos establezcan con los medios de producción” (Harnecker 1976,29). En el sistema capitalista esta relación sería explotador - explotado.

Además, se debe considerar que en países con un atraso en el ámbito económico coexisten diferentes modos de producción, mismos que, según Harvey (2014) se combinan bajo la hegemonía del modo de producción dominante el que definiría la situación de los otros, fijándoles límites de función y desarrollo. También pueden existir modos de producción secundarios basados en una economía mercantil simple como es el caso de artesanos y campesinos.

“Las relaciones sociales de producción se organizan en torno al mecanismo fundamental de explotación” (Cueva 2017) en donde existe la propiedad privada de los medios de producción como la tierra y las herramientas, por lo cual, las relaciones de producción en el campo se deberían analizar en base a la posesión de la tierra en vista de que esta constituye el medio de producción en este sector. Por otro lado, es importante tomar en cuenta que en el sector rural prevalece la economía mercantil simple y rasgos del modo de producción feudal, mismos que configuran la existencia de diferentes clases sociales en el mismo.

Las clases sociales se pueden entender como grupos de personas que ocupan un lugar en un sistema de producción determinado históricamente y que se diferencian por las relaciones que establecen con los medios de producción y el papel que desempeñan en la sociedad (Marx 1971; Lenin 1966).

En el campo el lugar que ocupan los campesinos en la esfera social y como estos se relacionan con los medios de producción puede estar dado por la cantidad de tierra que posean.

El sector rural se configura de manera muy heterogénea por lo cual, el estudio de las relaciones de producción en el campo es bastante complejo. Por otro lado “Marx veía en el campesinado una fuerte ambigüedad; por un lado, eran propietarios de los medios de producción y, a su vez, como trabajadores, sus propios asalariados” (Heynig 1982; Akram-Lodhi y Kay 2010b en Motrane 2018), esto podría generar una capa de campesinos que se auto explotan debido a las largas jornadas de trabajo para subsistencia.

Además de la heterogeneidad otro factor a tomar en cuenta para entender la producción y reproducción en el campo es la división sexual del trabajo, misma que según Deere (1982) podría ser una variable clave para entender la subordinación de las mujeres. Deere (1982) también propone que en el sector rural la división sexual del trabajo dentro del ámbito productivo es heterogénea y que entre las actividades productivas y reproductivas es homogénea. También “en la mayoría de las agrupaciones sociales, las mujeres son las responsables de las actividades asociadas a la reproducción humana” (Deere 1982,115); dicha reproducción sería por un lado de “fuerza de trabajo sobre la base diaria” es decir trabajo doméstico y de cuidado diario y “del trabajo en el tiempo” que correspondería a la reproducción biológica y crianza de los hijos (Deere 1982).

También Deere (1982) señala que existen varias investigaciones donde se demuestra que las relaciones de producción y la posición de clase hacen que el trabajo productivo de las mujeres varíe, “la variación en la división sexual del trabajo a los largo del tiempo y en las diferentes clases sugiere que la división del trabajo por sexo en las actividades productivas no determina solamente en términos culturales sino que también responde a condiciones materiales de producción” (Deere 1982, 116), es decir que la base económica es la que da forma a la

superestructura (política, cultura, leyes, Estado).³ Por otro lado, “La mayoría de las mujeres del tercer mundo son mujeres rurales, y la participación económica de la mujer es particularmente notable en áreas rurales en donde la mujer participa en la producción agrícola de subsistencia al igual que en la producción mercantil simple y en la circulación”.⁴

Dentro de la división sexual del trabajo en la producción agrícola existen múltiples tareas que pueden ser para la obtención de productos como valores de uso o valores de cambio. Como actividades agrícolas se pueden citar: producir medios de producción, proveer de servicios personales asociados al campo, transformar los productos agrícolas, transportar, almacenar y comercializar la cosecha y organizar el trabajo agrícola y la toma de decisiones (Deere 1982) para cada una de estas la división sexual del trabajo puede variar en función de la posición de clase.

Federicci (2016) por su parte propone la existencia de una nueva división del trabajo que confina a las mujeres al trabajo reproductivo, lo que estaría ligado a al capitalismo, ya que la transición este fue una cuestión fundamental que redefiniría las tareas productivas y reproductivas y las relaciones hombre mujer, esto habría sido un proceso violento y con la intervención estatal.

También es importante considerar la construcción social de los roles sexuales en la sociedad capitalista (Federicci 2016) pues esta reforzaría la construcción de la feminidad bajo estereotipos que ligan a las mujeres casi como algo natural al trabajo doméstico y del cuidado, considerando estas actividades inherentes a su sexo.

Además, Federicci (2016) dice que “el cuerpo femenino ha sido apropiado por el estado y los hombres, forzado a funcionar como un medio para la reproducción y acumulación de trabajo”, lo que podría indicar la instrumentalización del cuerpo tanto para la reproducción de mano de obra tanto en número como también el propiciar los cuidados necesarios para que se desarrolle la misma.

³ En concordancia con los estudios de Marx quien demostró que la base económica es la que determina como se configura la superestructura, es decir las leyes, la cultura, el Estado, la política.

⁴ Deere (1982). “Las trabajadoras del Agro. Debate sobre la mujer en América Latina y el Caribe” La mujer rural y la producción de subsistencia en la periferia capitalista” Vol II. ACEP. Pg 11. El artículo originalmente fue publicado en 1976.

El trabajo doméstico y del cuidado invisibilizado sostiene a los trabajadores lo que aportaría a la acumulación de capital. Por estas razones el cuerpo habría tomado una gran importancia en aspectos como la maternidad, el parto y sexualidad (Federicci 2016).

Según Deere (1992) la familia constituye una unidad de producción y reproducción, misma que sería afectada por la creciente miseria de los campesinos y los procesos de proletarización, lo que desestabilizaría las relaciones familiares. Bajo esta argumentación la mega minería es una actividad que puede provocar afectaciones en las relaciones familiares y cambios en los ámbitos productivos y reproductivos. Estos cambios generan que el trabajo doméstico y del cuidado se transforme y que el patriarcado se refuerce en el campo, debido a la dependencia económica de las mujeres al trabajo asalariado de los hombres que son quienes se insertan en trabajos dentro de la minería, si bien marginalmente y en formatos de precarización; como mano de obra no calificada, en sistemas rotativos y como fuerza de trabajo descartable y sustituible, e incluso condicionada cuando los trabajadores son de las mismas localidades en que se impone la minería.

Por otra parte, la ausencia de los hombres dentro del trabajo productivo de las familias campesinas (agricultura y ganadería), genera el incremento de la carga de trabajo de las mujeres, que deben realizar las labores productivas que realizaban los hombres antes de ingresar a trabajar como obreros dentro de las empresas extractivas, y al mismo tiempo siguen siendo responsables de los trabajos del cuidado, realizando sus trabajos en jornadas extenuantes y con sobrecarga horaria.

En otro orden de ideas, el ámbito productivo y reproductivo se verían afectados por los procesos de despojo de tierra generados por el ingreso de las empresas mineras en los territorios, ya que esto genera desplazamientos de campesinas y campesinos quienes deben adaptarse a otros modos de vida, y formas de subsistencia en algunos casos migrando hacia ciudades donde pasan a trabajos asalariados o jornales, y a vivir en condiciones marginales y precarias, perdiendo autonomía individual y comunitaria.

Producción social del espacio, territorio, desterritorialización y despojo

Para entender la producción del espacio es necesario primero entender como se lo puede definir. El espacio se encuentra formado “por las cosas, los objetos geográficos, naturales o artificiales, cuyo conjunto nos ofrece la naturaleza. El espacio es todo eso más la sociedad”

(Santos 1986). Todos estos elementos se encontrarían distribuidos sobre un territorio su configuración geográfica y espacial, además, dentro de este estarían procesos institucionales, económicos, ideológicos.

En otro orden de ideas, “El espacio, producido histórica y socialmente a partir de la acción y organización del proceso de trabajo, se reproduce en esencia condicionado por el modo de producción capitalista su lógica de acumulación y su vocación geográficamente expansiva.” (Gómez 2017); es decir los territorios se configurarían materialmente para la acumulación y otros serían empobrecidos para que se pueda dar el proceso de producción espacial.

También “el espacio se concibe como parte y todo de una realidad social mayor, de una totalidad social” (Gómez 2017), y además es dinámico y cambiante ya que está sujeto a la dialéctica, en este sentido se encontrarán dentro del mismo contradicciones.

Además, el espacio estaría compuesto por diferentes partes y una totalidad de una manera dialéctica, considerando esto la transformación de las distintas partes con respecto a la totalidad permitiría tener un conocimiento del espacio, mismo que constituye una realidad objetiva, lo que nos llevaría a afirmar que es independiente de las percepciones personales (Gómez 2017).

En lo que respecta al territorio según Haesbaert (2013), constituiría según su origen etimológico “una jurisdicción muy específica, política y de control del espacio, donde el control de la tierra y la tierra como recurso eran fundamentales” (Haesbaert 2013, 19). El territorio si bien puede ser simbólico al asignársele significados, tiene una dimensión material. Este necesariamente implica la existencia de poder, además que el territorio necesariamente desde el punto de vista de la geografía implica tener una base material. Este territorio estaría ligado al control Estatal por medio de leyes, reglamentos, normas, instituciones y además es el que genera ideas hegemónicas sobre el espacio, sus usos, sus formas, las actividades económicas, políticas y sociales, las exclusiones e inclusiones. Está inmerso dentro de determinadas infraestructuras económicas y a la vez en súper estructuras ideológico-políticas que fundamentan y legitiman su control.

Para pasar a la categoría producción del espacio se debe considerar que dentro del proceso productivo se dan relaciones de producción que según Lefèvbre (1991), Marx y Engels (1979)

estarían divididas en dos, por un lado la producción de bienes materiales y por otro la producción de ideas, de conocimiento, de arte, de instituciones. En base a esto se podría decir que la producción social del espacio depende de la forma que tiene una sociedad de producir bienes materiales, en torno a esta se irían generando ideas, conocimientos, cultura, instituciones que respondan a esta producción. Por ejemplo, en el sistema capitalista se ha naturalizado la explotación del trabajo (de las personas), la doble explotación de las mujeres, la explotación de la naturaleza y se han creado ideas legitimadoras en torno a esto, y un sistema de urbanización entre otros procesos de la llamada modernidad capitalista.

Lefèvbre (1974) asegura que el capitalismo se apoya sobre las empresas, el mercado, el espacio y el ocio, este último ha permitido que se ocupen los espacios que de alguna manera quedaban libres. Al poner esto en diálogo esto, con la teoría del imperialismo (Lenin 1917), se puede hacer algunas precisiones: el capitalismo imperialismo lo que ha hecho es expandir el dominio de los imperios al largo del globo terráqueo, en este sentido este modo de producción configura la producción del espacio. Es decir, genera ciudades serviles al capitalismo y el campo se encuentra relegado y atrasado en las periferias.

Lefèvbre (1974) también plantea que la creación de la nueva industria extractiva produce un nuevo espacio, mismo que es integrado al mercado y a la producción industrial. En este contexto la explotación minera configuraría los espacios al transformar las relaciones de producción y las relaciones sociales de sus habitantes.

También existen contradicciones del espacio donde la reproducción de las relaciones sociales de reproducción se ven aseguradas en el mismo por medio de la violencia. Por otro lado, existe una contradicción principal que “de un lado hay capacidad de conocer, tratar, de transformar el espacio a una escala inmensa. y por otro lado, el espacio se encuentra fragmentado por la propiedad privada” (Lefevbre 1974, 224), lo que provocaría que este espacio este a merced de ser comprado y vendido.

La producción social del espacio está necesariamente ligada al tipo de capitalismo que se desarrolla en un país en conexión dentro de la división internacional del trabajo, pues el atraso que tiene el campo hace que las formas de producir bienes materiales y de organizar su economía generen relaciones sociales diferentes a las que se desarrollan en países donde la producción agrícola es tecnificada. El capitalismo mantiene funcionando en la periferia otros

modos de producción feudales y otros precapitalistas, de los que logra beneficiarse para la acumulación.

Marx estudia la transición del modo de producción feudal al modo de producción capitalista, en el segundo se formaría dos clases sociales nuevas la burguesía y el proletariado que nacen por la nueva forma de producir, la industrialización. Esta transición se da por completo en países desarrollados donde la clase terrateniente es eliminada, en países como los de América Latina este proceso se da de manera diferente al no generar industria en los mismos, esto generaría que coexistan clases del modo de producción feudal y del modo de producción capitalista, a esto se le puede agregar que estos países no dejan de ser colonias de países capitalistas, trasladándose relaciones de clase y desigualdades a una escala global. Otro aporte importante al marxismo es la teoría del imperialismo desarrollada por Lenin quien propone que el capitalismo ha pasado a una etapa diferente denominada Imperialismo, este cambio generaría monopolios que lleven a otro nivel al capitalismo y por lo tanto la división internacional del trabajo es la manera como se asigna el papel que deben cumplir los países que no han desarrollado industria. Por una parte, los países “pequeños” están ligados a proveer de materias primas y mano de obra a bajos costos, por lo que, no es de utilidad para los países centro que estos se industrialicen y se mantengan independientes pues es esta situación subordinada y dependiente lo que permite la acumulación de riqueza para la burguesía de los países desarrollados.

Por otro lado, Harvey (2010) explica que los capitalistas son quienes ponen en movimiento el capital, y hay diferentes tipos de estos: financieros, comerciantes, terratenientes, rentistas, bolsistas e incluso el Estado. Aquí podría decirse que la existencia de estos diferentes capitales es consecuencia del proceso histórico del desarrollo del capitalismo imperialismo. La inclusión del Estado dentro de los capitalistas puede no ser tan acertada debido a que el Estado vendría a ser parte de la súper estructura y por lo tanto una de las herramientas que usan los capitalistas para sus procesos de acumulación de las clases dominantes. Esta acumulación es posible por la explotación de los seres humanos y la explotación de la naturaleza. Por otro lado, Harvey (2005) agrega la categoría de “acumulación por desposesión” considerando que:

Una mirada más atenta de la descripción que hace Marx de la acumulación originaria revela un rango amplio de procesos. Estos incluyen la mercantilización y privatización de la tierra y

la expulsión forzosa de las poblaciones campesinas; la conversión de diversas formas de derechos de propiedad común , colectiva, estatal etc.– en derechos de propiedad exclusivos; la supresión del derecho a los bienes comunes; la transformación de la fuerza de trabajo en mercancía y la supresión de formas de producción y consumo alternativas ; los procesos coloniales, neocoloniales e imperiales de apropiación de activos, incluyendo recursos naturales; la monetización de los intercambios y la recaudación de impuestos, particularmente de la tierra ; el tráfico de esclavos ; y la usura, la deuda pública y finalmente, el sistema de crédito” (Harvey 2005, 113).

Todo esto bajo la complicidad del Estado mismo que tiene como función permitir la acumulación de capital en un grupo minoritario de la población, ya que respalda y promueve estos procesos por medio del uso de la violencia a lo que Harvey llama monopolio de la violencia, y además por medio de la legislación (Harvey 2005, 2).

Para Harvey la acumulación por desposesión puede ocurrir de formas diversa y además tendría varias formas de operar, en el contexto de procesos extractivistas la naturaleza se convierte en una mercancía, misma que es utilizada para acumulación de bienes económicos y es necesario despojar a los habitantes de las zonas de incidencia de sus territorios, sus formas de vida, su cultura para permitir estos procesos y el Estado es un intermediario y además un defensor de las transnacionales que ingresan a los territorios.

Esta acumulación por desposesión podría vincularse con la desterritorialización, al producir un proceso de movilidad de los asentamientos humanos de las comunidades y provocando una “precarización de las condiciones materiales de vida, lo que equivale a un menor control del territorio” (Haesbaert 2013,33) además podría estar también vinculada a “densificación y pérdida de referencias simbólico territoriales” (Haesbaert 2013, 33), en los procesos extractivos esto se daría en un contexto de conflictos y violencia perpetrados desde las empresas y el Estado.

En el caso de la mega minería las empresas entran con ciertas artimañas compran terrenos a bajos precios y en caso de no poder acceder a tierras por vía pacífica y engañosa recurren al desalojamiento de la población que se encuentre dentro del territorio concesionado por medio de la fuerza armada estatal y privada, las personas desalojadas son despojadas de sus medios de subsistencia y por ende se genera una mayor precariedad de la vida de los campesino y campesinas.

Patriarcado, patriarcalización de los territorios

El patriarcado se debe entender desde su origen y como se ha insertado en todos los sectores de la sociedad para lo cual es necesario rescatar el trabajo de Gerda Lerner quien hace un análisis histórico del mismo ya que dice que “la marginación de las mujeres nos ha situado en un lugar único y aparte” (Lerner1990) dejando de lado a las mujeres como actores de la sociedad a lo largo de la historia sin tomar en cuenta que han sido “la mitad de la humanidad” (Lerner1990). El patriarcado influye en los roles asignados históricamente a las mujeres en la sociedad los mismos que permiten sostener el sistema capitalista por medio de un trabajo invisibilizado.

Por otro lado, Engels (1884) plantea que “el derrocamiento del derecho materno fue la gran derrota histórica del sexo femenino en todo el mundo” (Engels 1884,22), y es como el trabajo doméstico pasaría a ser parte de la esfera privada de la familia, esto ha ido provocando que se naturalice la explotación de la mujer en el trabajo doméstico y del cuidado e incluso las mujeres lo acepten como una actividad propia de su sexo. El proceso histórico del patriarcado nos permite entender como este ha ido transformándose en los diferentes estadios de la sociedad, ya que el modo de producción dominante determina también su desarrollo.

Según Federicci (2016), el concepto de acumulación originaria permitiría “conectar la “reacción feudal” con el desarrollo de una economía capitalista e identifica las condiciones históricas y lógicas para el desarrollo del sistema capitalista en el que “originaria” (primitiva) indica tanto una precondition para la existencia de relaciones capitalistas como un hecho temporal específico” (Federicci 2016, 103). Esta acumulación originaria habría sido posible gracias a la expropiación de tierras a los campesinos, a la explotación de minas en América y África y además a la “gran caza de brujas de los siglos XVI y XVII” (Federicci 2016, 104), ya que esta última habría facilitado el proceso de despojo de tierras a los campesinos, y al despojo de los conocimientos y saberes de las mujeres campesinas.

También el capitalismo traería consigo una transformación en la reproducción de la fuerza de trabajo y en la posición social de las mujeres, ya que en el proceso el cuerpo de las mujeres se convirtió en una máquina de trabajo y producción de fuerza de trabajo, lo que “requirió la destrucción del poder de las mujeres” (Federicci 2016, 105), gracias a la eliminación de las denominadas brujas.

Para Federicci (2016), en este proceso de acumulación también se acumularon fraccionamientos de la clase trabajadora bajo categorías como el género, raza y edad, los mismo que son parte de la dominación, a lo cual podríamos añadir el estudio de Quijano (2014) donde el descubrimiento de América es el punto de partida para crear la categoría raza con fines de dominación de un sector sobre otro. Todas estas construcciones permiten analizar las diferentes formas en que el capitalismo usa el patriarcado, el género, la raza para dividir a la clase obrera y usar estas divisiones o llamémoslas desigualdades, con fines de acumulación de riqueza.

El capitalismo al reforzar y adaptar el patriarcado para sus fines ha reforzado el rol doméstico y del cuidado que deben cumplir las mujeres. A esto hay que añadir que la revolución industrial por la demanda de fuerza de trabajo ligó además a las mujeres de los sectores empobrecidos a las actividades productivas sin desligarla del trabajo doméstico y del cuidado lo que ha generado que exista una doble explotación de las mujeres.

En contextos de mega minería las condiciones, las formas de vida y su posición en la sociedad cambian debido a las variaciones que genera esta actividad sobre los territorios. Según el Colectivo Miradas Críticas del Territorio (2017) desde el Feminismo el extractivismo produce una (re) patriarcalización del territorio debido a las relaciones que se empiezan a generar entre la empresa y la comunidad. Estas relaciones se darían entre personas del sexo masculino pues la interlocución para la toma de decisiones se establece entre los hombres dirigentes de las comunidades y los directivos masculinos de la empresa lo que generaría patriarcalización de los territorios, sin embargo, dentro de esto hay que considerar que el patriarcado se ha desarrollado históricamente y los procesos extractivos lo que hacen es reforzar el patriarcado por su lógica propia de acumulación.

Además, el Colectivo Miradas Críticas del Territorio (2017) considera que la patriarcalización tiene cinco dimensiones: política, económica, ecológica, cultural y corporal. La dimensión política sería la que se refiere a la toma de decisiones; la dimensión ecológica es la que hace alusión a la “ruptura de los ciclos de reproducción de la vida” (Colectivo miradas críticas del territorio 2018,47), pues el extractivismo causaría impactos en los recursos naturales, en los animales, en los alimentos de las comunidades y las mujeres serían quienes se encargan del aprovisionamiento que permite la subsistencia de las personas y por ende esto implicaría una sobrecarga de trabajo para ellas. La dimensión económica analiza la conformación de

estructuras laborales patriarcales, pues el extractivismo reorganizaría de una manera distinta la economía de la zona de incidencia debido a los despojos y desalojos de las personas de la población y la minería se convierte en una fuente de trabajo para los pobladores, sin embargo el empleo de las mineras es para personas de sexo masculino lo que genera dependencia de las mujeres ya que ellas en general no son empleadas en la mina, esta dependencia haría que las mujeres se encuentren en una posición subordinada respecto a los hombres.

En la dimensión cultural se considera la “profundización de representaciones y estereotipos sexistas” (Miradas Críticas del Territorio 2018,68) debido a la llegada de trabajadores externos que en general son de sexo masculino comienza un proceso de profundización de patriarcado esto junto con procesos de militarización en el territorio y de la mano con el apareamiento de centros de diversión que provocan inseguridad en las mujeres debido a la violencia creciente en el territorio sobre las mujeres que luchan por su territorio. Y por último esta la dimensión social que explica como “las dinámicas extractivas imponen un disciplinamiento y control de los cuerpos en los territorios” (Miradas Críticas del Territorio 2018, 70) donde los cuerpos de las mujeres se convierten en objeto y esto ligado a la mercantilización de los mismos en centros de diversión.

Los territorios al responder a una base económica capitalista y patriarcal han dejado a cargo del trabajo del cuidado a las mujeres, dicha actividad se considera como un papel propio de la mujer, pues muchos escritores han justificado estas posiciones basándose en la “naturaleza de la mujer” es decir es natural que las mujeres realicen estas actividades. También se vincula a la mujer a este trabajo al considerar que es como la naturaleza, como creadora y por ese hecho es quien da vida y cuida esa vida. Es importante aquí decir que biológicamente las mujeres tienen esta función de traer una vida al mundo, sin embargo, esta condición no tiene por qué convertirse en sinónimo de debilidad de las mismas. Es necesario también entender que las mujeres son diferentes a los hombres en el sentido fisiológico, pero eso no las coloca en un orden de subordinación con respecto al sexo masculino.

Killontai (1976) explica como en las comunidades primitivas las mujeres realizaban muchas veces las mismas actividades de los hombres, y si bien es cierto que en su etapa de gestación no podían realizarlas esto no significaba que una tarea sea de menor importancia con respecto a otra porque todas aportaban a la supervivencia de las tribus y muchas veces esta supervivencia dependió de las mujeres. El momento que se genera la propiedad privada y

aparece la necesidad de heredar se instaura la monogamia para lo cual la sexualidad de las mujeres se controla y se convierten en una propiedad privada del hombre y se la liga al trabajo del cuidado. En los diferentes estadios de la sociedad este rol de la mujer cuidadora se ha ido reforzando. En el sistema capitalista es aún más importante para la reproducción del mismo pues este trabajo es el que sostendría a los obreros explotados en las diferentes fábricas y procesos industriales, además permitiría la reproducción de mano de obra. En el campo este trabajo del cuidado cumple una función similar, sostener a las personas que trabajan la tierra y permitir la reproducción de manos que trabajen esa tierra, pues los hijos constituyen un grupo importante en las actividades agrarias, pues al tener cierta edad salen con sus padres a trabajar en el campo.

La intromisión de empresas extractivas en el campo genera afectación en los paisajes, degradación de los entornos naturales, por ende precarización de los medios de vida los que dificultaría y triplicaría el trabajo de las mujeres, afectando el aprovisionamiento (de agua, alimentos, semillas, entre otros), en muchos casos de responsabilidad de ellas; por otro lado, las enfermedades que causa esta actividad den la población generarían un mayor trabajo para las mujeres debido a que son ellas quienes tienen a cargo el cuidado de los enfermos.

3. Metodología y técnicas de investigación

En la presente investigación se busca analizar las afectaciones diferenciales de género que experimentan las mujeres campesinas en la gestión de los medios de vida y en los trabajos del cuidado, y las agencialidades que despliegan frente a la mega minería en el Proyecto San Carlos-Panantza en la provincia de Morona Santiago en el suroriente amazónico del Ecuador. El estudio en lo metodológico se concentró en las siguientes variables: rupturas en balance entre producción y reproducción partir de la mega minería, patriarcado y patriarcalización de territorios, actividades realizadas por la minera, transformaciones de los medios de vida y trabajos del cuidado, posicionamiento y agencia de las mujeres frente a la mega minería, estas variables a su vez tienen diferentes sub variables, mismas que se encuentran en la tabla 2,a continuación.

Tabla 1. Variables y subvariables de la investigación

OBJETIVO	VARIABLE	SUBVARIABLE
1. Analizar las transformaciones que ocurren en las relaciones entre producción, reproducción (trabajos del cuidado) en las comunidades campesinas en las zonas de incidencia de la mega minería en el sur amazónico. El	Producción y reproducción antes y a partir de la mega minería	-Sistemas productivos y relaciones de producción antes de la minería -Transformación de la dinámica de producción a partir de la minería -Reproducción social campesina y cambios -Participación de las mujeres en la esfera de la producción y la reproducción -Producción social del espacio articulado a la minería
	Patriarcalización de territorios	- Afectaciones diferenciales de género a partir de la minería -Formatos patriarcales en la toma de decisiones respecto de tierra y territorio -Formas en que la megaminería genera dominios patriarcales en el territorio
	Trabajos del cuidado	--Asignación social de roles de género a partir de la minería -Trabajos del cuidado y sus cambios a partir del ingreso de la mega minería en el sector. -Percepción de los hombres sobre cambios en las actividades realizadas por las mujeres
2.. Profundizar en las experiencias de las mujeres campesinas ante los procesos de transformaciones territoriales, ambientales y sociales en procesos de despojo de tierra derivadas de la implementación del proyecto minero San Carlos-Panantza en el sur amazónico.	Procesos de despojo ocurridos por la megaminería	- Expulsiones y despojo -Transformaciones de territorialidades y desterritorialización producidos por la mega minería-- --Impactos en los medios de vida causados por las actividades extractivas.
	Transformaciones territoriales, ambientales y sociales	- Percepciones de las mujeres sobre las transformaciones territoriales ocurridas a partir de la minería - Percepciones de las mujeres sobre las transformaciones sociales ocurridas - Percepciones de las transformaciones en lo social a partir de la minería - Experiencias de las mujeres ante impactos en los medios de vida causados por las actividades extractivas.
2. Identificar los distintos posicionamientos y acciones emprendidas por las mujeres campesinas frente a la mega minería en los niveles comunitario, regional y nacional.	Posicionamiento y agencia de las mujeres frente a la mega minería	-Percepción de la población sobre las actividades y efectos de la mega minería -Percepciones de las mujeres acerca de la mega minería -Acción colectiva de las mujeres en organizaciones mixtas u organizaciones específicas de mujeres frente a la megaminería

Fuente: Datos tomados del proceso investigativo

El corte temporal de la investigación va desde el año 2007 donde la Asamblea Nacional declara como prioritarios los proyectos de mega minería y de esta manera se potencializa esta actividad, hasta la fecha actual.

En el presente trabajo se buscará identificar las afectaciones diferenciales de género, en la gestión de medios de vida, en la esfera del cuidado y en las economías que tiene la mega minería en el Ecuador y la agencialidad de las mujeres campesinas en los procesos de despojo generados en el proyecto San Carlos - Panantza en Morona Santiago dentro los cuales se tiene diferentes actores: mujeres campesinas quienes constituyen los actores principales y van de la mano con los hombres campesinos que están inmersos en las dinámicas generadas por la mega minería, otro actor principal lo constituye el Estado quien ha legitimado estos procesos extractivos e incluso ha utilizado sus aparatos de represión específicamente.

Se levantará información documental de la Agencia de Regulación y Control Minero (ARCOM), al Ministerio del Ramo y se buscará acercamiento con gobiernos autónomos descentralizados (municipal y las juntas parroquiales); además se trabajará con las organizaciones comunitarias como actores que actúan con una lógica de resistencia dentro de los cuales están la Coordinadora Campesina Popular (CCP), la Asociación de Campesinos de Limón - Indanza (ACLI) y el Frente de Mujeres Defensoras de la Pachamama. Como actores secundarios se encuentran los gobiernos autónomos descentralizados del sector (Matriz de metodologías y actores Anexo 1).

El universo de estudio está ubicado en las parroquias de San Miguel de Conchay, Santiago de Panantza y San Carlos de Limón en la provincia de Morona Santiago, en un área del proyecto San Carlos Panantza que comprende e 41 760 has.

Los tipos de análisis empleados corresponden a métodos cuantitativos y cualitativos. Por un lado, se realizó encuestas en tres lugares de incidencia de la mega minería San Carlos de Limón, Pananza y San Miguel de Conchay, en las cuales la muestra se obtuvo en base al número de hogares accesibles y de población campesina colona teniendo una población de 120 familias, por medio de muestreo aleatorio simple se calculó un número de 49 encuestas de las cuales, 10 se realizaron en San Carlos, 23 en San Miguel de Conchay y 16 en Panantza. Las encuestas fueron semi-estructuradas con preguntas abiertas y cerradas que permiten conocer la posición de la población frente a la minería y los impactos de la misma en el sector

y, por otro lado, profundizar en las percepciones que tiene la población ante este proyecto extractivo de gran magnitud en lo que se refiere a impactos sociales, económicos y ambientales y el futuro de estos poblados.

Los métodos cualitativos usados fueron: observación participante, entrevistas a profundidad con personas de la comunidad y dirigentes tanto hombres como mujeres de los diferentes frentes del sector para conocer sus perspectivas de la minería, las afectaciones en lo económico, territorial y social; y que posiciones y acciones despliegan ante este proceso; entrevistas semi estructuradas con mujeres y hombres campesinos (de distintas actividades económicas o grupos, de diferentes edades y ciclo de vida) para ahondar en las dinámicas del despojo, las transformaciones en los trabajos de cuidado y su agencialidad.

Se utilizaron también técnicas de investigación participativa: grupos focales para entender las dinámicas de producción y territoriales; abordar la mega minería y los procesos de despojo. La cartografía social fue una técnica aplicada con las mujeres y hombres del sector para conocer como conciben su territorio, el área de incidencia de la mega minería, las afectaciones y transformaciones en la naturaleza, sus medios de vida y trabajos del cuidado. Asimismo, se realizó entrevistas a los jefes de las juntas parroquiales de San Miguel de Conchay y de Pananza. En el caso de, en San Carlos Limón se buscó la entrevista con el jefe de junta sin embargo no se encontraba en el sector y la junta no tenía mayor función.

Se realizaron 15 entrevistas en el mes de abril de 2018, tiempo en el que la permanencia en el territorio fue de un mes. Se realizaron 7 entrevistas a mujeres y 8 a hombres del sector en diferentes partes de la zona. En el mismo año se realizó cartografía social en un grupo focal reunido por la Coordinadora Campesina Popular en El Rosario, donde además se realizó un conversatorio sobre la mega minería.

En enero del 2019 se retornó a territorio donde se realizó 3 historias de vida, 1 relato de 24 horas, las 49 encuestas, observación de campo, diálogo con el jefe de relaciones comunitarias de la minera en feria ganadera por las fiestas de Indanza.

Por otro lado, se hizo una revisión documental de las organizaciones como pronunciamientos, programas radiales artículos en revistas populares y de documentos relacionados con el

proyecto, como estudios de impacto ambiental, planes de desarrollo territorial de los cantones en los que se encuentra el proyecto.

Capítulo 2

Contextualización

En este capítulo se ofrece una descripción de las características de la zona de estudio, incluyendo el clima y suelos existentes; se detalla también información referente a las cuencas hidrográficas del Río Santiago y la sub cuenca de los ríos Upano, Zamora y Coangos, y los ríos Namagoza, Yuganza, Zamora, Indanza, Coangos y Cumtza que atraviesan el cantón San Juan Bosco cercanas a las parroquias estudiadas.

Así mismo, se ofrecen datos sociodemográficos y económicos de la población de las parroquias de San Miguel de Conchay, San Carlos de Limón y Santiago de Panantza en la provincia de Morona Santiago, en la Amazonía sur del Ecuador, con énfasis en las condiciones sociales y en las actividades económicas que realizan las mujeres campesinas.

1. Características generales de la zona de estudio

Morona Santiago es una provincia que se encuentra compuesta hacia el Este por las tierras bajas de la cuenca Amazónica y al Oeste por selva. Limita al norte con la provincia de Pastaza, al Sur con Zamora Chinchipe, al Este con Perú y al Oeste con las provincias de Tungurahua, Azuay, Chimborazo y Cañar.

Su ubicación geográfica se encuentra en las siguientes coordenadas: “79°05 de longitud W; 1°25 de Latitud S y 76°35 de long. W 03°36 Lat. Sur” (Colaboradores de EcuRed 2018). Morona Santiago está conformado por 12 cantones y 46 parroquias rurales dentro de las cuales se encuentran las parroquias tomadas para el presente estudio que son: San Miguel de Conchay parte del Cantón Limón - Indanza, San Carlos de Limón y Santiago de Panantza pertenecientes al Cantón San Juan Bosco.

Mapa 1. Ubicación de la Provincia de Morona Santiago

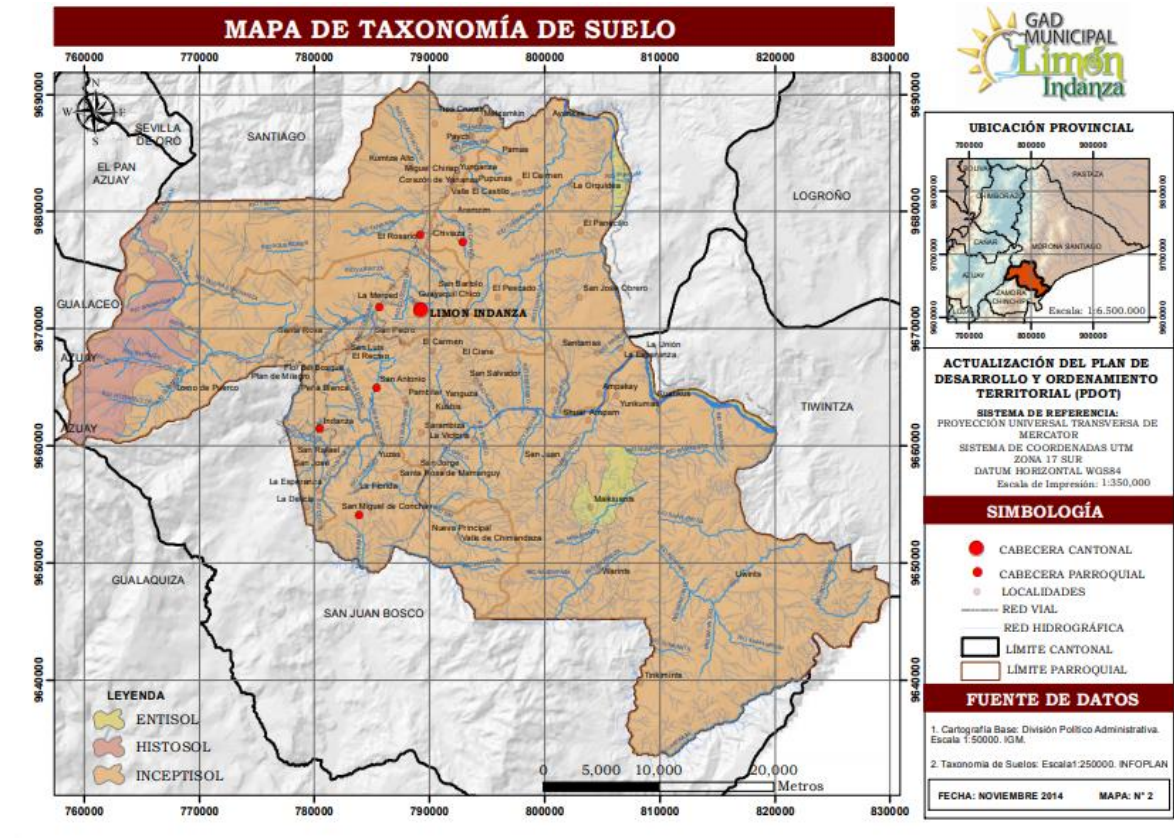


Fuente: Instituto Geográfico Militar del Ecuador

De acuerdo a la zonificación ecológica económica de la Provincia de Morona Santiago esta cuenta con un Parque Nacional y tres Bosques y vegetación protectores: Parque Nacional Sangay, Bosque y Vegetación Protectores Cooperativa Jima, Bosque y Vegetación Protectores Micro cuenca del Río Blanco y Bosque y Vegetación Protectores Cutucú Shaime. En la provincia se encuentra una gran parte del Parque Nacional Sangay declarado Patrimonio Natural por la UNESCO (Comisión Ecuménica de Derechos Humanos, CEDHU Federación Internacional de Derechos Humanos, FIDH 2010), sin embargo, ninguna de estas reservas y bosques protectores se encuentran en la zona de incidencia del proyecto de minería a gran escala San Carlos-Panantza, por lo que aparentemente no serían afectadas por este.

zona sea propensa a deslaves. También en algunas partes se observa granito, lo que se debe a la presencia de la formación Hollín.

Mapa 3. Taxonomía del suelo Cantón Limón Indanza



Fuente: Plan de Desarrollo Territorial de Limón Indanza 2015

San Miguel de Conchay al encontrarse en el cantón Limón-Indanza tiene los mismos órdenes de suelo de este, los cuales de acuerdo a los datos encontrados en la Memoria Técnica (2015) del cantón son el Inceptosol e Histosol, mismos que se ubican en un relieve montañoso cercano a la cordillera andina.

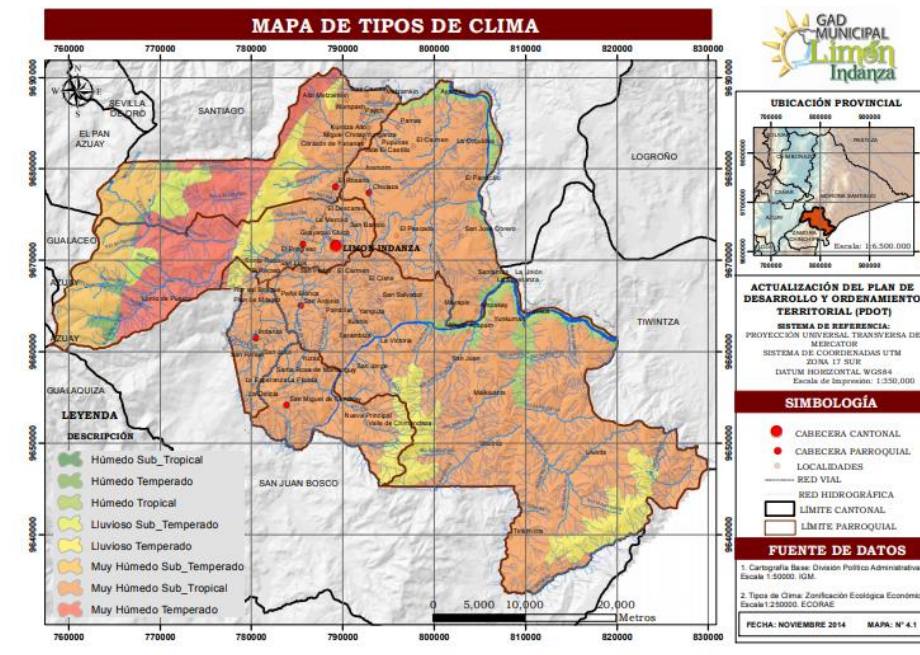
El orden de suelo encontrado en la memoria Técnica (2015) del cantón San Juan Bosco, Santiago de Pananza y San Carlos de Limón es el Inceptisol. En estas zonas predominan los terrenos colindados mismos que se intercalan con suelos que presentan ondulaciones moderadas y son montañosos.

Los suelos de la zona de estudio son modernamente profundos y superficiales, además son suelos con presencia de arcilla de color pardo, estas características hacen que no sean tan

productivos por lo que las personas de la zona los usan principalmente para pastoreo, puesto que la principal actividad económica de los campesinos es la ganadería.

3. Clima

Mapa 4. Tipos de clima del Cantón Limón Indanza



Fuente: Plan de Desarrollo Territorial de Limón Indanza 2015

En la memoria técnica de los cantones Limón Indanza (2015) y San Juan Bosco (2015) se puede encontrar la generalidad para el clima de la zona de estudio donde se identifican 4 tipos de clima: Ecuatorial de alta Montaña hacia el oeste en las zonas de mayor altura; mientras se desciende hacia el este se pueden encontrar climas Ecuatorial Meso térmico Semi Húmedo, Tropical Mega térmico y húmedo y Mega térmico lluvioso.

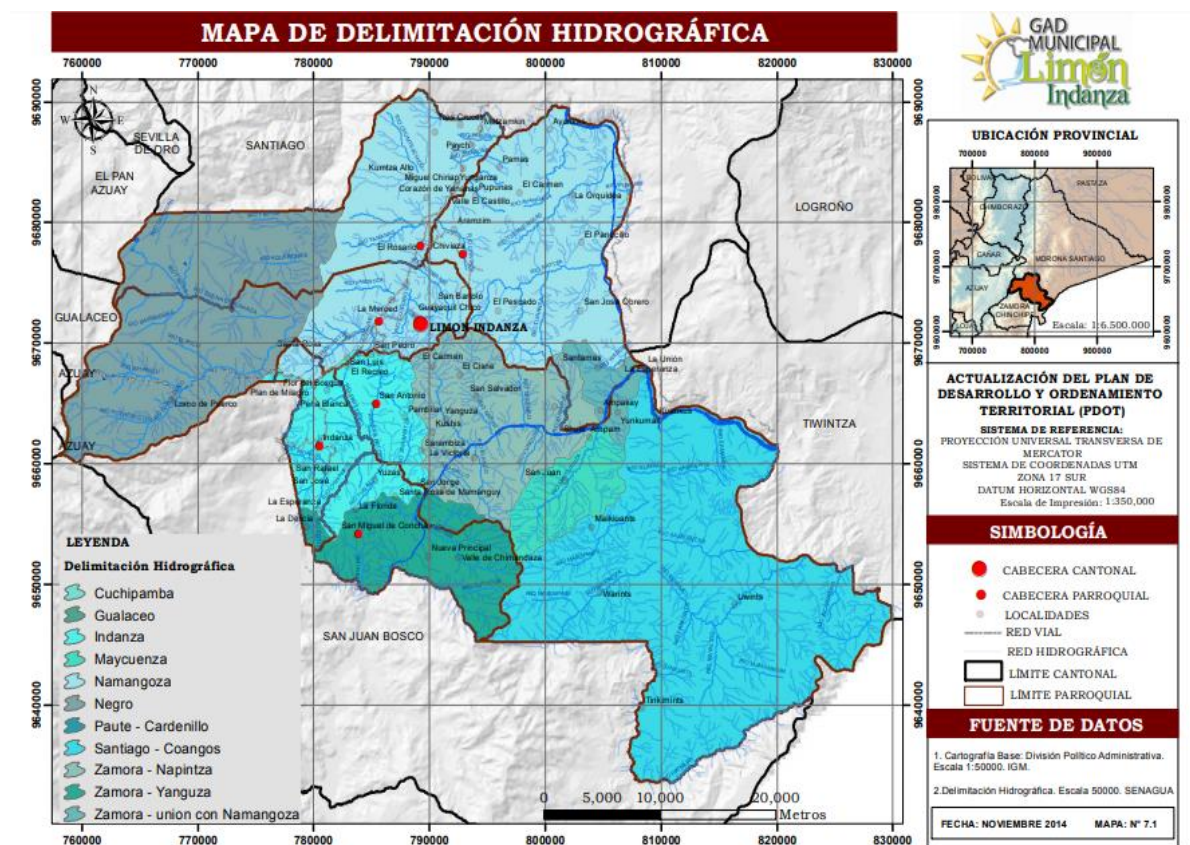
Las temperaturas en la zona van desde los 8°C hasta los 24°C. Las precipitaciones son frecuentes y la media anual oscila entre los 1750 mm a los 4000mm. Así mismo, la variabilidad climática se puede observar mientras se permanece en el sector, de acuerdo a la ubicación de las tres parroquias se tiene distintas variaciones en el clima.

4. Cuencas hidrográficas

De acuerdo a datos de las memorias técnicas de los cantones Limón Indanza y San Juan Bosco (2015) zonas de estudio se enmarcan en la cuenca del Río Santiago⁶ y la sub cuenca de los ríos Upano, Zamora y Coangos; además los ríos Namagoza, Yuganza, Zamora, Indanza, Coangos y Cumtza atraviesan el cantón San Juan Bosco por lo cual se encuentran cerca de las parroquias estudiadas.

En la observación de campo se puede observar claramente como los diferentes ríos se encuentran cerca de la zona de incidencia de la minera.

Mapa 5. Delimitación hidrográfica del cantón Limón Indanza



Fuente: Plan de Desarrollo Territorial de Limón Indanza 2015

2.4 Datos sociodemográficos y económicos

Según datos de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, Zona 6 (2015), Morona Santiago tiene una población de 147 940 habitantes, siendo parte del sector urbano un 34%

⁶ En el Anexo 2 se puede observar la ubicación de la cuenca del Río Santiago, misma que se encuentra cercana a la zona de incidencia del proyecto de mega minería San Carlos Panantza.

(49 659 habitantes) y del sector rural el 66% (98281 habitantes). Los que se encuentran distribuidos entre los cantones de Morona, Gualaquiza, Limón Indanza, Palora, Santiago, Sucua, Huamboya, San Juan Bosco, Taisha, Logroño, Paulo Sexto, y Tiwinza.

El proyecto San Carlos- Panantza se encuentra en los cantones: Limón Indanza con una población de 9722 habitantes de los cuales el 36,2% vive en el sector urbano y el 63, 8% en la parte rural; y el cantón San Juan Bosco con una población de 3908 habitantes donde el 35,6% pertenece al sector urbano y el 64,4% al sector rural. En base a estos datos se puede constatar que la mayoría de la población se encuentra en la zona rural, lo que da cuenta de las actividades económicas que se desarrollan en el sector.

Las parroquias que se han escogido para este estudio por su cercanía al proyecto son: San Miguel de Conchay perteneciente al cantón Limón-Indanza con una población de 405 personas de las cuales 198 son de sexo femenino (48,89%) y 207 de sexo masculino (51,11%). San Carlos de Limón con una población de 793 personas de las cuales 412 (51,9%) son de sexo masculino y 381 (48,1%) de sexo femenino. En Santiago de Pananza existen 469 personas de las cuales 245 son de sexo masculino (52,2%) y 224 de sexo femenino (47,8%). En estos datos se puede destacar que la mayoría de la población es de sexo masculino con una diferencia muy pequeña. También es importante señalar que existe un promedio de 5 personas aproximadamente por hogar (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2010).

Tabla 2. Población de las parroquias San Miguel de Conchay, San Carlos de Limón y Santiago de Pananza

Parroquias	Población		Masculino		Femenino	
	N° personas	N° personas	%	N° personas	%	
San Miguel de Conchay	405	207	51,11	198	48,89	
San Carlos de Limón	793	412	51,9	381	48,1	
Santiago de Pananza	469	245	52,2	224	47,8	

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2010

En cuanto a adscripción étnica, en la provincia de Morona Santiago se encuentran diferentes comunidades de la Nacionalidad indígena Shuar, quienes constituyen el 48,4 % de la población, mientras, la población mestiza asciende al 46, 6 % y el 5% restante de la población

estaría constituida por blancos, montubios, afro ecuatorianos y otros (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos 2010).

Respecto al uso del suelo datos del MAGAP (2015) revelan que 567 341 ha de suelo de la provincia se usan para bosques y montes, 192 623 ha son empleadas para cultivo de pasto, 19 101 ha son cultivos permanentes, 14 715 están destinadas para otros usos mismos que en el registro del MAGAP no se especifican, 8 292 ha son páramos, los cultivos transitorios abarcan 5 092 ha y 121 ha son suelos en descanso. De esto se puede deducir que para el 2018 la mayor cantidad de tierra ha está ocupada por montes y bosques en un 70%.

En lo concerniente al uso del suelo en el en cantón Limón Indanza datos levantados por el MAGAP en el 2015 que: 146 697 ha (81,24 %) están destinadas a conservación y protección, 31 229 ha (17,29%) se utilizan para pecuario y bovino, 976 ha (0,54%) son cuerpos de agua, suelo improductivo son 451 ha (0,25%), 199 ha (0,11%) son para pastoreo ocasional, 189 (0,1%) ha tienen uso forestal para madera y 28 ha (0,02) son zona agrícola extensiva.

En Limón Indanza los cultivos se realizan en parcelas que pueden clasificarse en tres: pequeñas parcelas con menos de 75 ha de las cuales existen 9 529 ha; parcelas medianas con una dimensión que oscila entre 25 a 75 ha las cuales ocupan 10 625 ha; y parcelas grandes con más de 75 ha ocupado estas 11 291 ha. Se puede ver que la mayor cantidad de cultivos se realizan en parcelas con más de 75 ha.

Por otro lado, la actividad ganadera es la más importante en el cantón para la cual se usan 31 258 ha de suelo lo que corresponde al 17,31% del total del cantón. En lo que respecta a los sistemas productivos y uso del suelo el 10,41% del suelo lo dedican a actividades marginales o no mercantiles, el 6,90 se ocupa para sistemas precapitalistas mercantiles, la existencia de estos dos tipos de sistemas productivos es debido a que en el territorio habitan tanto la población colona como la indígena y estas tienen diferentes formas de subsistencia.

Según el MAGAP (2015), en San Juan Bosco la superficie del suelo se encuentra distribuida de la siguiente manera: 78,84% corresponden a bosque nativo, 16,14 % son pastizales, el 4,69 % corresponden a arbustos, paramo y cuerpos de agua; el área poblada es del 0,14 %; terrenos no cultivados, el 0,19 % son infraestructura antrópica y vegetación herbácea y el 0,002% son cultivos. En este cantó la mayoría de las parcelas tienen un área superior a las 75 ha, sin

embargo, en la zona correspondiente a Santiago de Pananza predominan las parcelas que están entre las 25 a 75 ha en las cuales se encuentra pastizales principalmente.

Con respecto a los sistemas productivos y uso del suelo en el Cantón San Juan Bosco de acuerdo al MAGAP (2015) el 11,83% de la superficie del suelo está bajo un sistema económico pre capitalista marginal, el 4,32% aplica un sistema productivo no capitalista mercantil y el 83,85% no aplica ninguno de estos sistemas ya que son suelos con cobertura vegetal, los sistemas productivos existentes en este cantón responden a la composición de la población que es similar a la de Limón Indanza donde coexisten campesinos colonos y campesinos indígenas.

El mapa de cobertura del suelo publicado por el MAGAP (2015) muestra que en la zona de incidencia del proyecto mega minero el suelo está mayormente cubierto por vegetación, bosques, plantas. La cobertura de San Miguel de Conchay en este mapa se muestra dedicada a cultivo de pasto (ver anexo 5), lo que concuerda con la principal actividad productiva de la parroquia, la ganadería.

Los mapas de cobertura de suelo de San Carlos de Limón y Santiago de Pananza muestran que junto a los asentamientos poblacionales se encuentran suelos dedicados a cultivo de pastos y suelos con cobertura arbustiva mayormente, esto al igual que en San Miguel de Conchay se deben a la actividad económica principal de los campesinos colonos de estas parroquias que es la ganadería.

El uso de suelo está íntimamente ligado a la economía del sector estudiado, con base al análisis económico de Morona Santiago que presenta la Secretaría Nacional de Planificación del Desarrollo (SENPLADES 2015), que ubica a la provincia en la zona 6 para el año 2011 la participación de los trabajadores en el sector minero es mínima (ver tabla 4). De la población que trabaja el 15% de la población en la provincia de Morona Santiago se dedica a manufactura; seguido de un 14% dedicada a la construcción y un 12% al comercio. Le siguen en porcentajes actividades profesionales, y de transporte, información y comunicación. El 7% de la población está dedicada a agricultura, silvicultura y pesca en un 7%. El porcentaje de población dedicado a la minería es bastante menor, apenas un 1%.

Tabla 3. Actividades económicas a las que se dedica la población en Morona Santiago

Actividad económica	% de la población
Manufactura	15
Construcción	14
Comercio	12
Actividades profesionales e inmobiliarias	11
Transporte, información y comunicación	10
Administración pública	9
Agricultura, selvicultura y pesca	7
Enseñanza	6
Actividades financieras	5
Salud	4
Suministro de electricidad y agua	4
Actividades de alojamiento y comida	2
Otros servicios	1
Explotación de minas y canteras	1

Fuente: Análisis económica SEMPLADES 2015

Conforme a la información recabada en campo en las parroquias de estudio, efectivamente el porcentaje de población empleada en la minera es mínimo. En el caso de las mujeres que laboran para la minería, estarían involucradas en actividades de limpieza y cocina, reproduciendo así el rol asignado históricamente a las mujeres en el sistema patriarcal en los empleos generados por la empresa minera ECSA.

En base a la información obtenida de las encuestas que apliqué a una muestra de la población en San Miguel de Conchay, San Carlos de Limón y Pananza se obtuvo que el 41% de las personas se dedica a la agricultura la mayoría en sus terrenos y chacras, el 12% a la ganadería, 6% trabaja en el sector público, en junta parroquiales trabaja un 4%, el 2% se dedica a la crianza de animales; también se encontró que algunas personas se dedican a dos o tres actividades que les permita subsistir. Combinan la agricultura con pequeñas tiendas, tejido de sombreros, aserraderos pequeños, o trabajo al jornal.

De la muestra tomada para el estudio se tiene un porcentaje alto de mujeres de este grupo el 32% se dedica a la agricultura de sus terrenos y pequeñas chacras donde siembran maíz en su mayoría, plátano, guineo, chontaduro, papa china, naranja, yuca, caña (en menor proporción), plantas medicinales entre otras. El 9% se dedica a la ganadería cuidando o criando ganado vacuno y algunas mujeres crían ganado porcino. El 6% trabaja en una junta y otro 6% se

dedica a tejer sombreros, un 3% tiene una pequeña tienda que combina con actividades de crianza de animales pequeños como: cuyes, gallinas y conejos. Y el 41% de mujeres se dedica solo a actividades domésticas, observe la tabla 5.

En este punto es necesario resaltar que el 71% de mujeres se dedica a las actividades domésticas y a otra de las anteriores actividades, este podría ser un indicador cuantitativo de la doble explotación de las mujeres en el campo, quienes trabajan más de 12 horas diarias para poder sostener a la familia.

Tabla 4. Actividades de las mujeres de acuerdo a encuesta

Actividades de las mujeres	Porcentaje (%)
Agricultura	32
Ganadería	9
Trabaja en junta parroquial	6
Tejer sombreros	6
Pequeña tienda	3
Actividades domésticas	41

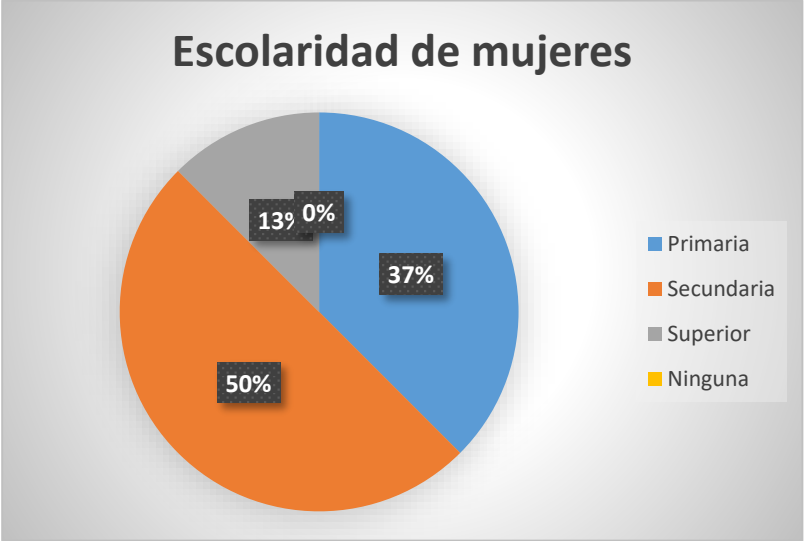
Fuente: Trabajo de campo, enero 2019

Los servicios básicos en el sector se pueden considerar ineficientes pues el 14% de los hogares encuestados no cuentan con servicio eléctrico y esto va de la mano con la falta de empleo y porque son familias que no poseen tierra para su subsistencia. Con respecto al servicio de agua potable se tiene que el 57% de la población no cuenta con este servicio, sin embargo, se puede asegurar que es mayor el porcentaje de población sin este servicio puesto que muchos de los encuestados al parecer confundían agua potable, con agua entubada sin potabilizar.

Para hacer referencia a medios de comunicación el 65% posee teléfono y tan solo el 35% internet, esto denota una diferencia con las ciudades en vista de que en estas son dos medios que poseen la mayoría de los hogares. Un indicador que podría contribuir en la situación económica de la zona puede ser la migración pues existe un 71% de personas que tienen familiares que han migrado, y la razón de este alto porcentaje de migración es la situación económica en la que viven las personas y salen en busca de un empleo que les permite mejorar sus condiciones de vida.

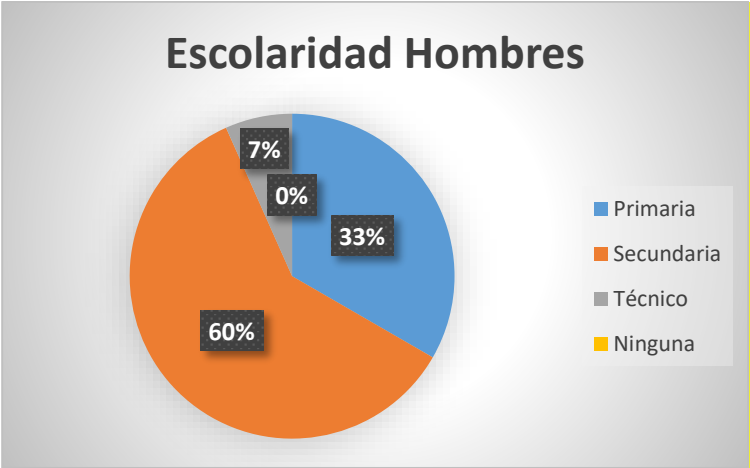
Con respecto al nivel de escolaridad de la población el 51% de la población ha llegado a la secundaria, sin embargo, en muchos casos no terminaron el bachillerato; el 39% ha recibido una educación primaria; el 8% no tiene ninguna instrucción esto pasa en personas de edades avanzadas y tan solo el 2% ha obtenido el grado de técnico. De este grupo el 33% de hombres y el 37% de mujeres han recibido instrucción primaria; el 60% de hombres y 50% de mujeres ha ido a la secundaria; el 7% de hombres ha obtenido un grado de técnico y 13% de mujeres no ha recibido ningún tipo de educación.

Gráfica 1. Escolaridad de las mujeres encuestadas



Fuente: Trabajo de campo, enero 2019

Gráfica 2. Escolaridad de los hombres encuestados



Fuente: Trabajo de campo, enero 2019

Este capítulo se ha dedicado a realizar una contextualización del sector de estudio en aspectos técnicos y sociales los que permiten tener una panorámica de las condiciones del suelo, del agua, el clima y condiciones socioeconómicas de campesinos y campesinas, en especial de las mujeres de la zona de estudio. Es así que se devela que las principales actividades de estos pobladores son la agricultura y la ganadería trabajos en los que están inmersos hombres y mujeres, por otro lado, las mujeres son las que se encargan del trabajo doméstico y del cuidado.

También es importante resaltar que gran parte de la población tiene condiciones económicas complicadas, no tienen acceso a servicios básicos agua potable, luz y empleo que garanticen una vida digna. Relacionado al tema productivo también se encuentra el uso del suelo, mismo que en gran proporción se encuentra con cultivos de pasto para la crianza del ganado vacuno ligado a una de las actividades productivas de la zona.

Capítulo 3

Mega minería en Morona Santiago Proyecto San Carlos Panantza

Megaminería en Morona Santiago: el Proyecto Panantza San Carlos

En este capítulo se hace un recorrido por la historia colonial de la minería en el Ecuador hasta la historia más reciente. Se presenta una reseña del marco normativo sobre la minería y cómo este se ha ido elaborando para facilitar desde el Estado la inversión en proyectos mineros, para después detallar con detenimiento el proyecto minero San Carlos Panantza, su ubicación, reservas previstas de extracción, concesiones y otras características; así como la conflictividad desatada en la provincia de Morona Santiago, con incidencia tanto en poblaciones campesinas, como shuar.

1. Recuento histórico de la minería en Ecuador

La extracción de minerales no es algo que se haya originado en la última década, pues existe una historia más antigua de cómo esta actividad se ha ido transformando y se ha adaptado de acuerdo a los requerimientos del mercado con efectos en la vida social, cultural, política y económica y sobre el medio ambiente y la naturaleza, en el Ecuador.

En la época incaica se extraía minerales y metales para la elaboración de una serie de utensilios ceremoniales, adornos de élites políticas y señoríos, con fines culturales y de intercambio entre las distintas regiones. Estos minerales y metales eran usados con varias finalidades en las diferentes regiones. La extracción de los metales se usaban dos métodos: el lavado de metales en bateas de levigación y la construcción de socavones. La explotación de metales se intensificó en América Latina a partir de la colonización en los siglos XV y XVII, debido a que los metales preciosos eran muy demandados en los países occidentales.

En la Alta Amazonía según Taylor (2002), la primera fase de implantación colonial española ocurrió del noroeste al sudeste entre 1540-1620 a partir de la exploración de recursos auríferos, inicialmente a través de excavación de oro⁷ y después a través de operaciones de minas en el piedemonte meridional, esencialmente en Zamora.

⁷ En el siglo XVI cuando los españoles comenzaron a explotar recursos auríferos se configuraron los poblados de Sevilla de Oro y Logroño (Perruchon 2003).

En el siglo XVI se dio la expedición de Hernando de Benavente, quien bajó de las estribaciones orientales de los Andes, y desde las fuentes del río Upano llegó hacia el sur hasta la unión con el río Paute. El virrey del Perú envió posteriormente otra expedición de soldados y colonos que comenzaron a explotar yacimientos de oro en los ríos Paute, Zamora y Upano (Harner 1994), fundando la villa de Logroño en la unión del río Paute y el Upano, con el Zamora; y Sevilla de Oro a la mitad del río Upano. La historia del frente de colonización aurífero no obstante estuvo marcada por eventos como revueltas y rebeliones como la llamada “revuelta jíbara de 1590” (Taylor 2002, 218) opuesta a la exigencia impuesta de tributación en oro. En lo posterior los españoles se retiraron al norte en la parte superior del Valle del Upano y fundaría una colonia en Macas (Harner 1994).

En el Ecuador la explotación de minerales se realizaba en las mitas donde el trabajo era duro y riesgoso, en esta actividad trabajaban esclavos negros e indígenas. Las mitas se extendían en el territorio, se explotó oro, plata y azogue en la cordillera de Nabón, en el río Gualaceo, en Paute, Burgay; en Zamora Chinchipe y Morona Santiago se extraía 5600 Kg de minerales anuales. La actividad minera también se extendió en el territorio indígena de Logroño en los afluentes del Bajo Paute y Alto Santiago (Gutiérrez 2017).

Los metales obtenidos de la actividad en las mitas eran para el rey de España con lo que se solventaba la crisis económica de Europa y generando acumulación de España (Federicci 2016), mientras los que trabajaban en las mitas eran explotados y empobrecidos, estas condiciones de opresión provocaron varias rebeliones indígenas.

Sin embargo, la ambición de los colonizadores crecía cada vez más y se exploraban nuevos territorios para la explotación, es así que en 1549 se funda Zaruma donde trabajaron hombres, mujeres y niños en la extracción de oro, la falta de fuerza de trabajo, el alto costo de insumos y los conflictos con varios encomendadores de la Sierra termina por detener la actividad minera en el siglo XVIII (Gutiérrez 2017).

Será en siglos posteriores que la minería a una mayor escala se va urdiendo nuevamente en la Amazonía. En 1986 el control de la actividad minera pasa a manos de *South American Development Company* (SADCO) una empresa estadounidense, misma que, fue expulsada del país por el trato inhumano a los trabajadores. Paralelamente se extraía minerales en el Ecuador de manera artesanal desde 1984, por parte de pequeñas organizaciones, en minas

operadas con tecnología de los años 50. También la actividad se realizó de manera individual en Nambija, Tobar Donoso entre otros (Gutiérrez 2017).

Corral (2016) en sus estudios y refiriéndose a una entrevista de Salinas (2010) relata como en los años 80 los principales esfuerzos en materia de prospección los impulsó la PNDU al conocer que el Sur Oriente ecuatoriano alojaba un importante contenido minerales.

Este impulso puede ser la antesala de la reestructuración económica por la que pasaron los países del continente Americano en los años 90 a la que hace referencia Padilla (2007), misma que según este autor generó una profundización de la explotación de los recursos naturales con la “consolidación de las economías abiertas y las garantías tributarias a las inversiones extranjeras” (Padilla 2009,8), lo que llega a materializarse con la creación del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) y mediante el Tratado de Libre Comercio firmado por algunos países de la región, lo que implicó una reestructuración al servicio de las transnacionales todo este proceso legitimado y apoyado por gobiernos democráticos (Padilla 2009), y serviles a los intereses de los países imperialistas mientras según Padilla (2009) el Estado deja en manos de las transnacionales la regulación de la explotación del material metálico.

Ya para 1991 “se reforma por primera vez la ley minera en términos de una adscripción política plenamente neoliberal al convertir la concesión minera en un derecho minero de libre circulación y transferencia a terceros” (Corral 2016,106) lo que dio paso a que se compren, vendan lotes de alrededor de 500 Ha bajo la figura de concesión minera, produciéndose así una lógica mercantil del territorio y sus recursos en el Ecuador.

Para 1992 las consecuencias de la reforma del 91 se ven plasmadas en “un control monopólico de los títulos mineros por parte de Corrientes Resources” (Corral 2016, 107). Por otro lado, de acuerdo a Corral (2006) el Estado entrega varias concesiones a la empresa Gatro Ecuador Minera S.A una empresa que funcionaba con capitales de Gencor empresa de Sudáfrica, proceso que dura un lapso de 10 años.

En 1993 el Banco Mundial aprobó la ejecución del Proyecto de Asistencia técnica para Desarrollo Minero y Control Ambiental (PRODEMINCA), con el que se buscaba según Kingman (2005) un cambio en la política minera para promover asociaciones con el fin de

legalizar y mejorar las técnicas de prospección para optimizar la producción, mismo que era un préstamo de 22,1 millones de dólares para asistencia técnica, con lo cual se pretendía una reforma en el sector minero ecuatoriano, propiciando así que el Ecuador aplique legislación sobre la minería para atraer la inversión extranjera y detener el deterioro ambiental causado por tecnología obsoleta (Agencia Latinoamericana de información 2001).

A la par GENCOR cambió su nombre a Billinton Ecuador BV, bajo esta denominación en el 97 entrega una parte de las concesiones a ECSA y Explocobres empresas subsidiarias de Ecuacorrientes Resources que lograron consolidar sus derechos en el periodo neoliberal 1999 y 1993 respectivamente, haciendo un contrato de la transacción donde incluyen regalías por las mismas, el control total de las concesiones de Billinton sería entregado entre el 2000 y 2002 con los proyectos San Carlos Panatza y Mirador obteniendo un total de 60 000 ha (Corral 2016).

El mercado mundial registra incrementos en el precio del cobre y del oro en inicio de los 2000 lo que se complementó con los cambios en materia legal en torno a la minería con el fin de atraer inversión en esta área hacia los países de América Latina, en Ecuador la promoción y nuevas reformas en el sistemas de concesiones y entrega de las mismas por 30 años se realizaron desde el gobierno de Sixto Durán Ballén, además se incluían a manera de beneficios para los inversionistas títulos prorrogables “sin plazos ni montos para explorar ni explotar” (Kingman 2005).

Las práctica promovidas por el gobierno de Durán Ballén se siguieron dando por los siguientes gobiernos, en la última década se impulsó la actividad minera a gran escala por parte del gobierno de Rafael Correa, para lo cual se expidió la Ley de minería en el 2009 y se abrió el catastro minero en diferentes regiones del País, en especial a lo largo de la Cordillera del Cóndor, esto en respuesta a las condiciones impuestas por entes internacionales y Estados imperialistas quienes prestan fuertes sumas de dinero y generan dependencia de los países “subdesarrollados”. En el Ecuador en la última década se instauraron relaciones con China bajo la línea de gobiernos progresistas a lo largo de Sudamérica y con un discurso antiimperialista estadounidense para justificar endeudamientos con nuevos colonizadores y en medio de una nueva geopolítica mundial.

El gobierno de Rafael Correa en sus diversas intervenciones sobre la mega minería hace énfasis sobre los beneficios económicos de esta actividad y la necesidad de aprovechar los metales que se encuentran en el territorio para impulsar el desarrollo del Ecuador. Además en sus discursos destacaba que la actividad de mega minería se realizará de manera responsable con el medio ambiente y que los pueblos cercanos a estos proyectos serán los más beneficiados.

En las páginas oficiales de diferentes instancias del Estado se generó información para la ciudadanía en las que se destacó las decisiones del Gobierno en torno al tema de minería y como estas estaban aportando al desarrollo local y nacional en el Ecuador, tal es así que en la página de la Agencia de Regulación y control minero se encuentran noticias donde el discurso está enfocado a mostrar porcentajes y montos de regalías recibidos y por recibir de las empresas extractivas y el aporte de estas al país.

“Gracias a la decisión política del Gobierno de la Revolución Ciudadana, de garantizar el beneficio directo de las zonas de influencia de los proyectos estratégicos, la Ley de Minería asegura que el 60% de las regalías mineras se transformen en obras sociales directas en estos sectores. En el caso de Mirador, se acordó pagar al Estado ecuatoriano USD 100 millones, de los cuales USD 70 millones ya han sido entregados e invertidos en educación, salud, vialidad y más obras en beneficio de las zonas de influencia del yacimiento en la provincia de Zamora Chinchipe” (Agencia de Regulación y control Minero, 2015)

Figura 1. Letrero usado por el gobierno en los lugares donde se encuentran los proyectos mega mineros



Fuente: Rendición de cuentas del Ministerio de Minería (2016)

Incluso se hace presente en zonas de conflicto con el fin de convencer a las comunidades afectadas de los beneficios que trae esta actividad extractiva, según una noticia del diario El Comercio (octubre del 2015) Rafael Correa en ese entonces mandatario del Ecuador se presentó 5 días después del desalojo de 13 familias en la parroquia Tundayme para instalación del proyecto Mirador, y frente a las movilizaciones y rechazo de la comunidad dice: “el agua vale más que el oro, en principio es así (...) pero ese oro nos puede servir para controlar inundaciones, para carreteras, escuelas, salud y, en efecto, se necesita del agua y del cobre para superar la pobreza” (Correa 2015 en el comercio 2015).

Todos estos discursos generados al interior del país van acompañados de campañas hacia afuera para promocionar las concesiones mineras en el país, dentro de las cuales se encuentran “incentivos tributarios al sector minero, disminuyendo significativamente la carga fiscal para las empresas mineras del país y garantizando estabilidad tributaria para los inversionistas de este sector” (Enami EP 2016). También los inversionistas pueden suscribir contratos de estabilidad tributaria de 15 años. 2

En torno a esta forma de gobernar en el Ecuador se impulsa el cambio de matriz productiva creando un plan estratégico en donde se contempla como uno de estos sectores la minería a gran escala, para lo cual se establece cinco proyectos dentro de los cuales se encuentra San Carlos – Panantza, el que según datos del Banco Central (2018) tiene planificada una inversión de 3032 millones de dólares de los cuales se han invertido 21, 68 millones en el periodo comprendido entre el 2010 al 2017 y 4,17 millones en el 2018 para la extracción de cobre y plata.

Se puede constatar que a lo largo de la historia de nuestro país ha existido la minería y que las formas de extracción han ido cambiando de acuerdo al modo de producción dominante y a la geopolítica global. Esto marca las condiciones y las formas de explotación de los recursos naturales.

Bartley y Bergesen (1997) consideran que el medio ambiente debe considerarse como una variable independiente que permite conocer la materialidad de los temas ecológicos y económicos. Por otro lado, para Hornborg (1998) los procesos de acumulación de capital están intrínsecamente relacionados con la ecología. Esto nos permite entender la relación existente entre la forma de acumulación capitalista y la ecología, pues el medio ambiente y los

ecosistemas serán impactados de manera directa por las actividades extractivistas causando además impacto económico y social para las poblaciones cuyos territorios se encuentran en zona de incidencia minera, tanto directa como indirecta.

2. Breve reseña del marco legal del sector minero

Según la Comisión Ecuménica de Derechos Humanos (2010), en 1991 la intervención del Banco Mundial en las reformas legales e institucionales del sector minero que formaban parte del Proyecto de Asistencia Técnica Para El Desarrollo Minero y Control Ambiental (PRODEMINCA), obligaría al Ecuador a modificar el marco legal con respecto a la minería. Bedoya (2008) dice que el marco legal vigente en ese entonces fue modificado con el fin de incentivar la inversión de empresas extranjeras en el sector minero, lo que terminaría en la elaboración de la Ley Minera, que trazaría los lineamientos para el funcionamiento de esta actividad.

En 1996 se crea el Reglamento ambiental para la actividad Minera y el Reglamento Complementario permitiendo actividades de minería en bosques protectores (Bedoya 2008). La actividad minera en áreas naturales protegidas, bosques protectores privados y patrimonio forestal del Estado se permite en el 2000 gracias a la Ley para la promoción de la inversión y de la participación ciudadana. Además, en esta ley se establece la eliminación de regalías por esta actividad.

En el 2006 el gobierno de Alianza País con su representante Rafael Correa llega al poder, este gobierno que se pintaba más cercano a los sectores de izquierda, al ecologismo y a organizaciones de la sociedad civil, generó mesas de trabajo para diálogo minero, donde participaron empresas mineras, cámaras de minería, funcionarios públicos y algunos grupos de la población. Las mesas tenían como fines: crear nuevas leyes de regulación sobre las áreas extractivas y sobre los recursos, una mejor distribución de los beneficios tanto para el Estado como para las Empresas, definir los requerimientos ambientales y la regulación de la actividad extractiva y discutir sobre la minería artesanal y la pequeña minería. Cabe recalcar que en este diálogo, sin embargo, no participaron grupos que se oponían a la minería y a las políticas del régimen.

Para el abril del 2008 la Asamblea Nacional propuesta por Rafael Correa en el Referendo Nacional del 2007, aprueba el Mandato Minero con el fin de corregir “los privilegios en el

sector” (Comisión Ecuatoria de Derechos Humanos 2010), Según la CEDHU (2010) se realizó la reversión de 3100 concesiones y se suspendió 1235 en trámite, sin embargo, el Ministerio de Minas aceptó que no habría llegado a cumplirse el mandato en su totalidad.

En el 2009 se dieron una serie de sucesos, empezando en enero con la aprobación de la Ley de Minería que generaría descontento en la población, que, si bien reconoce la consulta previa solo para los pueblos indígenas, dejó de lado a los campesinos colonos quienes también se encuentran en zonas donde se desarrolla la actividad minera. En este mismo año se aprobó en la Asamblea Nacional la Ley de Seguridad donde se establece que el Ministro de Defensa “dispondrá de las Fuerzas Armadas para la protección de infraestructura de empresas públicas o privadas de sectores estratégicos” (CEDHU 2010). En julio el Ministerio del Ambiente aprobó las actualizaciones de planes de manejo de proyectos mineros en donde se incluyeron los de Lundingold y Curimining. En noviembre del 2009 se aprobaron el Reglamento General de la Ley Minera y el Reglamento Ambiental para las actividades mineras. Y la Secretaria Nacional de Planificación (SENPLADES) durante los primeros días del 2010 anunció entre los proyectos donde es prioritaria la inversión nacional, el de Panantza- San Carlos.

En junio del 2013 se aprueba la Ley Orgánica Reformatoria a la Ley de Minería en la asamblea donde se establece que el Gobierno podría entregar sin hacer subastas concesiones a empresas estatales o a aquellas que tengan algún tipo de participación estatal, asimismo se elimina varios permisos requeridos para otorgar una concesión, y se reemplazan por una declaración juramentada de la empresa donde la empresa asegura que no atentará contra presupuestos, y se incorpora un nuevo concepto de ingresos extraordinarios, por lo que la empresa primero podría cubrir su inversión antes de empezar a pagar los mismo (EL Universo 2013).

En el 2018 en el gobierno a cargo de Alianza País con su representante Lenin Moreno impulsa una consulta popular para reafirmar el mandato del electo presidente, donde se incluye una pregunta respecto a la minería. Esta pregunta ubicada en el numeral 5 se planteó de la siguiente manera: “¿Está usted de acuerdo con enmendar la constitución de la República del Ecuador para que se prohíba sin excepción la minería metálica en todas sus etapas, en áreas protegidas, zonas intangibles, y centros urbanos, de conformidad con lo establecido en el anexo 5?” (El Universo 2018), Según el diario El Universo el sí obtuvo un 68,62% y el no un 31,38% a nivel nacional. Esta pregunta que parecería una ganancia en el tema de los derechos

de la naturaleza reconocidos en el art. 407 de la Constitución no llevó a frenar los megaproyectos muchos ya en su fase de exploración avanzada. Esto porque el proyecto San Carlos – Panantza al igual que la mayoría de los proyectos de mega minería, no se encuentran dentro de las categorías de protección ambiental, sobre las cuales se puede aplicar la prohibición.

En abril de 2019 mediante el mandato del presidente en curso -Lenín Moreno- se estableció que en los próximos días se expediría una nueva normativa que reglamente la política minera en el país. El contexto de esta nueva ley sería el de un fuerte retorno a cauces neoliberales fortalecimiento del Estado, políticas de ajuste estructurales, reducción de inversión social y apuntalamiento de la inversión minera extranjera, bajo los lineamientos del Fondo monetario internacional y crecientes endeudamientos suscritos por el Estado para suplir su déficit fiscal producto de una adquisición de deuda desde el Gobierno de Rafael Correa.

El 04 de junio del 2019 se presenta la nueva política pública minera del Estado, que articula ejes y objetivos estratégicos y políticas públicas, con el fin de afianzar las inversiones, incrementar la producción en un marco de una trillada retórica de la “sostenibilidad ambiental y social”, con un énfasis especial en el control de actividades de minería ilegal (Universo 2019); no obstante, lo que se estaba pautando es el fortalecimiento del sector privado nacional articulado a la minería y de transnacionales mineras de países imperialistas.

3. El Proyecto minero San Carlos Panantza

Los mega proyectos mineros en Ecuador empiezan su auge en la década de los 90's, donde se realizan diferentes estudios de exploración a lo largo de la cordillera del Cóndor. Estos proyectos toman un impulso importante en el periodo del 2007 al 2017 bajo el mandato de Rafael Correa como parte de los proyectos mineros estratégicos que constan en el denominado plan de cambio de matriz productiva misma que constituye una propuesta económica impulsada por el gobierno de Alianza País, estas políticas extractivas se extienden en el Gobierno de Lenín Moreno.

El proyecto San Carlos Panantza las exploraciones inician en 1994 por la *BHP Billinton*, anteriormente llamada GENCOR quienes poco a poco vendieron sus concesiones a *Corriente Resources* completando así la transacción del 100% de estas con la venta de Panantza San

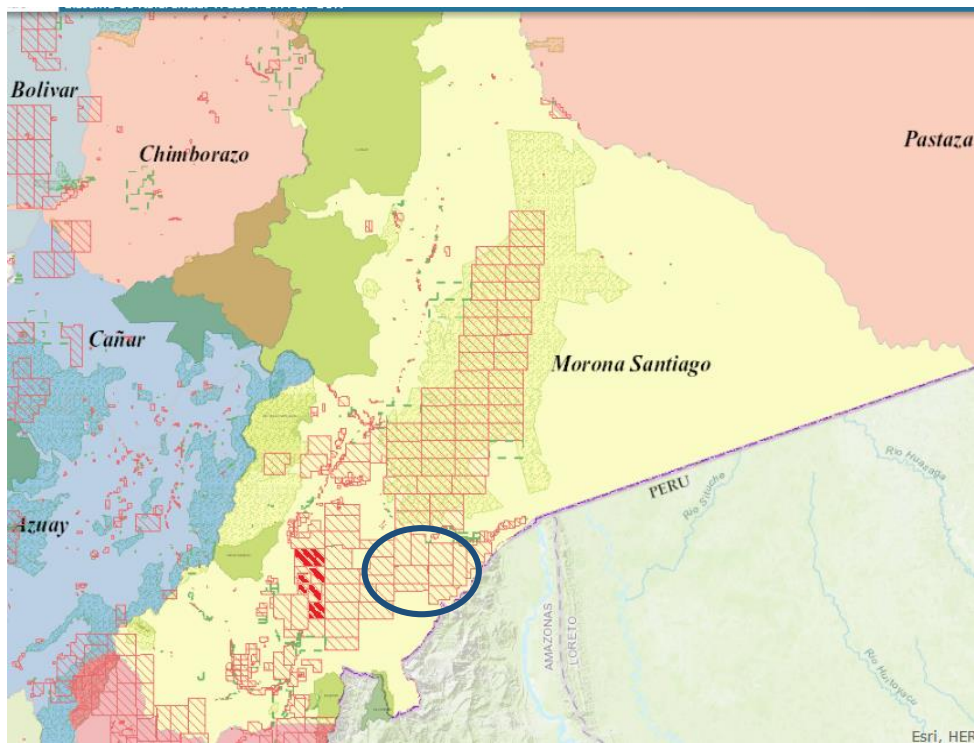
Carlos en el año 2000, el que es manejado por medio de Explocobres S.A. empresa creada en septiembre de 1993.

En el 2009 el 96% de la minera pasa de la empresa canadiense, a manos de la empresa China CRCC *Tongguan Investment* quienes pretendían obtener 900 millones de toneladas de cobre y molibdeno (*Enviromental Justice Atlas* 2019).

En el 2011 durante el gobierno de Rafael Correa se encontró un segundo yacimiento ubicado en el proyecto San Carlos Panantza, cuya reserva de cobre es considerada la segunda del país. En la actualidad la empresa a cargo del proyecto es ExplorCobres S. A. EXSA una filial de *Tongling Nonferrous Metals Group Holdings Co. LTD* y *China Railway Construction*, ubicada en la provincia de Anhui, China. Es uno de los 300 grupos empresariales grandes que tienen un apoyo especial del gobierno central chino, y que ha establecido relaciones de cooperación económica, tecnológica y comercial con más de 30 países y regiones. Ha operado en actividades de exploración y explotación de minerales y metales en Chile, Perú, Canadá y otros países del continente americano. En China es una de las 100 empresas más poderosas que además de explotación de recursos naturales en otros países, posee muchas de las industrias más importantes en el sector metalúrgico en su nación donde se procesa y se da forma a diferentes metales como cobre, oro, plata y zinc.

El proyecto minero San Carlos-Panantza está ubicado al sur oriente ecuatoriano, a 1100 m del mar, en las parroquias de San Miguel de Conchay, Santiago de Panantza y San Carlos de Limón, cantones San Juan Bosco y Limón Indanza, en la provincia de Morona Santiago. El área de incidencia de este proyecto es de 41 760 ha, zona en la que según el *Enviromental Justice Atlas* (2017) existe una alta biodiversidad y se encuentra habitada por comunidades campesinas de colonos y comunidades de la nacionalidad indígena Shuar.

Mapa 1 . Ubicación del proyecto San Carlos Panantza

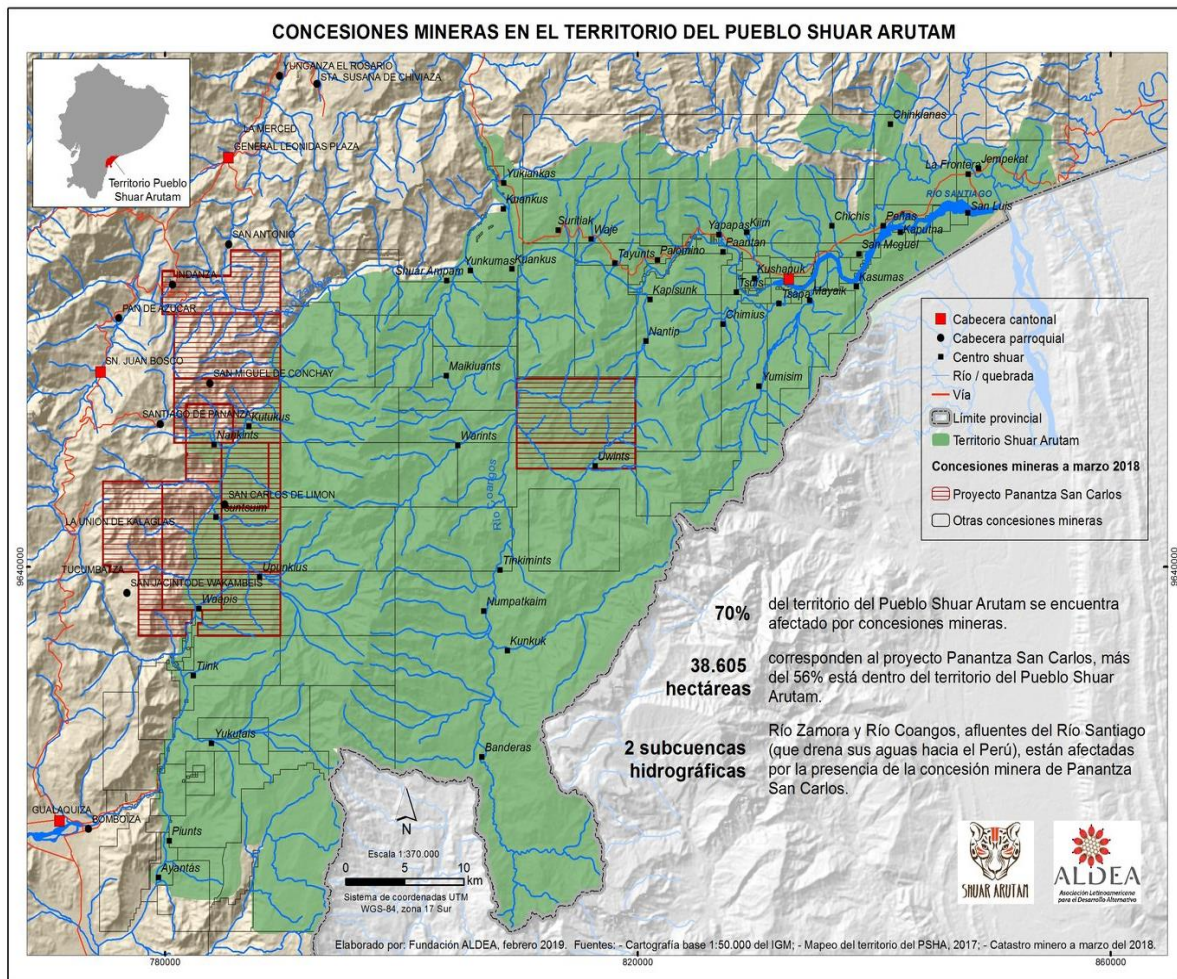


Fuente: Catastro Minero, Sistema de Referencia: WGS84 UTM 17 SUR. ARCOM (2019)

Según el *Environmental Justice Atlas* (2017), en la zona donde se desarrolla el proyecto se ha calculado reservas de 678 millones de toneladas de minerales (con un factor de recobro de 0,59%), mismos que se extraerán usando minería a cielo abierto en una mina que tendría una vida útil de 20 años. La extracción se realizará de manera paulatina, durante los primeros 10 años se extraerán 500 millones libras de cobre, 30000 onzas de oro, 1110000 onzas de plata y 3 millones de libras de molibdeno anual. El procesamiento de los minerales se realizará en una planta que tiene una capacidad de 90000 toneladas por día. Se prevé que la explotación de la mina terminé en el 2034.

El proyecto minero Panantza San Carlos está conformado por las concesiones: CURIGEM 2, CURIGEM 3, CURIGEM 8, PANANTZA1, PANANTZA 2 Y SAN CARLOS, mismas que se pueden observar en la ilustración 10 a continuación:

Mapa 2. Incidencia del Proyecto San Carlos Panantza



Fuente: Fundación Aldea, febrero de 2019

4. La conflictividad desatada

Con referencia a los permisos para la exploración del proyecto según la resolución No 0003-DPE-DNDCNA-2017, expedida por la Defensoría del Pueblo se obtuvo la siguiente información: el estudio de impacto ambiental fue aprobado en 2009 y actualizado en junio del mismo año; la licencia ambiental fue aprobada por el Ministerio del Ambiente mediante la resolución N° 194 el 17 de marzo del 2011, en esta se otorga la autorización a una persona natural o jurídica para la ejecución del proyecto y establece obligaciones y condiciones para prevenir, mitigar o corregir los efectos adversos que genere el proyecto en el ambiente.

El 20 de diciembre del 2011 el representante de la Asociación de Campesinos de Limón Indanza (ACLI) solicitó se realice una acción por incumplimiento y desacato de los artículos 12,3 del Mandato Minero y que se cumpla con la extinción de las concesiones otorgadas a

Corriente *Resources ExplorCobres S.A*, pues la empresa habría vulnerado derechos de la población reconocidos en normas tanto internacionales como nacionales, como son el derecho de información y la consulta previa, libre e informada a las comunidades indígenas, mismos que se establecen en el artículo 215 de la Constitución de la Republica, art.2 (b) de la Ley orgánica de la defensoría del pueblo; art.16 del reglamento de trámite y quejas y art. 33 del reglamento orgánico funcional. En respuesta a esta solicitud el MAE responde en base a la auditoría realizada a la empresa en el 2010 y señala que existe:

Falta de información a la comunidad de la empresa ExplorCobres S. A. Exsa; existen influencias políticas externas a la parroquia, cantón, y provincia, ausencia del Gobierno Nacional a través del Ministerio de Recursos Naturales No renovables; Ausencia de obras desde el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, un reclamo de la población; No existe un buen trabajo desde el departamento de relaciones comunitarias en la zona, por eso el rechazo al anteproyecto; Falta de apoyo de las entidades desde el Gobierno Local hasta el Gobierno Nacional.⁸

Este informe presentado puede evidenciar la vulneración de los derechos a la información y consulta previa, pues en las comunidades shuar de los cantones de incidencia del proyecto Panantza San Carlos no se realizó este proceso. Muchas de las personas aseguran no haber sido informados oportunamente sobre el proyecto, sus impactos y consecuencias sociales y ambientales. Además, en este informe se puede ver claramente la ausencia de las instituciones estatales frente al ingreso del proyecto minero, lo cual el Ministerio de Ambiente (MAE) considera una de las causas del rechazo del mismo. Así mismo, la consulta previa libre e informada a comunidades indígenas de la nacionalidad Shuar, reconocida en la legislación ecuatoriana, no se ha realizado hasta la fecha.

El proyecto Panantza San Carlos hasta el mes de enero de 2019 no había realizado operaciones de explotación, encontrándose aparentemente parado después del conflicto suscitado por el desalojo de la comunidad Nankits y el estado de excepción dispuesto por el gobierno a finales del 2016 bajo el discurso de parar el conflicto. Según el economista Eduardo Terán encargado de las relaciones comunitarias de EXSA, la empresa posee todos los permisos ambientales mismos que se renuevan cada tres meses y la empresa tendría en orden los mismos.

⁸ Resolución No 0003- DPE-DNDCNA-2017 (2017)

Los motivos del cese de actividades del proyecto son los dos ataques al campamento el 21 de noviembre y el 16 de diciembre del 2016 (Diario de campo 2019). En noviembre del 2016 se instaló un campamento donde se asentaba la comunidad shuar de *Nankints*, misma que fue desalojada. Según la empresa, estos terrenos habían sido comprados por esta a campesinos colonos a quienes el Estado les concedió los títulos de terrenos de 3 ha, la comunidad se habría instalado en ellos después de la compra; versión opuesta a la de miembros de *Nankints* para quienes esta área es parte de su territorio de ocupación ancestral, siendo la invasora la empresa.

El proyecto minero San Carlos Panantza se encuentra parado desde el 2016 a raíz del conflicto que se desarrolló por la presencia del campamento de la empresa Explorcobres S.A. (EXSA), mismo que se habría asentado en el territorio donde habitaban 32 familias Shuar de la comunidad de *Nankints*, quienes fueron desalojados por la empresa con ayuda de las fuerzas armadas, el 11 de agosto del 2016 (Mapa conflictos mineros 2016). En este proceso el Estado se convierte en aliado de la empresa extractiva, salvaguardando sus intereses, por encima de los derechos de las poblaciones que habitaban el territorio, pues además el Ministerio del Interior justificó la intervención de la zona con una resolución requerida por la empresa extractiva.

El argumento usado para realizar el desalojo fue que, las ochenta hectáreas de terreno le pertenecían a EXSA, ya que las adquirieron años antes. Esto guardaba concordancia con los relatos de los pobladores que se encuentran alrededor del proyecto San Carlos Panantza. “Es que esas tierras ya compraron antes la empresa y luego se asentaron los *Nankints* ahí, por eso los sacaron” (Conversación con María en San Carlos, enero 2019).

Por otro lado, ante este hecho se pronunciaron organizaciones indígenas y campesinas en contra, pues en el proceso de desalojo se violentó incluso el artículo 57 de la constitución de la República del Ecuador, donde se estipula que los territorios de los pueblos y nacionalidades indígenas son inalienables, inembargable e indivisibles, además según el mapa de conflictos mineros (2016) existen testimonios de las personas afectadas quienes aseguran que no hubo el aviso previo y que solo les dieron 5 minutos para retirar sus cosas, mismo que, no fue suficiente y sin embargo empezaron a derrumbar las casas y a sepultar sembríos de la comunidad. El desalojo generó malestar entre las comunidades campesinas shuar y colonas de la zona debido a esto las comunidades shuar organizan un ataque al campamento de EXSA.

Previo al ataque en algunas parroquias de campesinos colonos, miembros de la nacionalidad indígena Shuar se insertaron dispuestos a sacar de su territorio a la minera para lo cual presionaron a los colonos a realizar actividades de elaboración de alimentos para los combatientes. Ante el inminente conflicto, en San Carlos de Limón las familias decidieron que las mujeres y los hijos huyan por las montañas y se quedaron los esposos a realizar las actividades demandadas por los Shuar, esto ocasionó que las mujeres y niños se expongan a los peligros de la selva en la oscuridad de la noche. En situación de conflicto el cuidado se quedó a cargo de las mujeres. Pobladores de comunidades aledañas en conversaciones durante las encuestas aplicadas en San Miguel de Conchay corroboran el hecho al afirmar que madres e hijos de San Carlos habrían llegado a esta comunidad huyendo del conflicto en horas de la madrugada.

Había guerra entre los Shuar y los policías. Había policías muertos, los Shuar heridos, en el ataque se veía las balas, nosotros no dormimos fuimos al colchón. A la vecina le decíamos vamos saliendo. A la madrugada llegaban las mujeres con sus hijos huyendo de San Carlos que está más cerca del campamento (Narcisa habitante de San Miguel de Conchay, entrevista con la autora, enero 2019).

El 21 de noviembre de 2016 miembros de la comunidad Shuar se toman el campamento de EXSA como respuesta al desalojo de los pobladores realizado con antelación, durante este conflicto algunos pueblos aledaños fueron testigos del conflicto en la zona, algunos aseguran que no había visto un evento de esta magnitud antes. “Nunca se había visto algo así aquí, estaba peor que la guerra del Cenepa, caían las bombas y las mujeres asustadas con los hijos lloraban” (Julio, entrevista con la autora, 4 abril 2018).

Durante el conflicto en las diferentes parroquias muchas mujeres sufrieron impactos psicológicos debido a la preocupación por sus familiares que se encontraban fuera de casa realizando otras actividades o estudiando, por otro lado, los niños que estaban en casa se asustaban y las madres eran quienes buscaban protegerlos de cualquier peligro. “El niño se quedó traumatado, porque había bastantes militares, tanques de guerra, aquí al frente (refiriéndose a la calle que pasa frente a su casa)” (Rosario lideresa de la ACLI, entrevista con la autora, enero 2019).

Por otro lado, algunos pobladores expresan que este conflicto era una guerra, “había preocupación para la gente porque pensaban que se venía a hacer la guerra aquí” (Manuel, entrevista con la autora, abril 2018), todo esto debido a la balacera que se dio entre militares y Shuar.

También existía preocupación por los familiares que se encontraban trabajando en el campamento en ese momento, pues muchos estuvieron desaparecidos durante el conflicto. “Mis dos hermanos estaban trabajando en la mina, estaban desaparecidos, se han escondido en las montañas, a mí me dijeron que presenté la carpeta para trabajar, pero no quise” (Narcisa habitante de San Miguel de Conchay, entrevista con la autora, enero 2019).

Además, en la búsqueda de los insurrectos las fuerzas armadas habían procedido a incendiar diferentes casas de los habitantes que tenían sus fincas situadas alrededor del campamento de EXSA, lo que ocasionó pérdidas materiales como viviendas y animales. “Don Polivio perdió 100 cabezas de ganado. Quemaron la casita de doña Lucero” (Narcisa habitante de San Miguel de Conchay, entrevista con la autora, enero 2019).

Frente a esta situación Rafael Correa a través del decreto 1276 declaró Estado de Excepción, argumentando que esta decisión era tomada a partir de las agresiones de las que fueron sujetos miembros de la policía y las fuerzas armadas.⁹ Los medios de comunicación transmitieron noticias en ese tono, evidenciando que se difunde noticias del conflicto minero, en función de los intereses de las industrias extractivas transnacionales y bajo el discurso del gobierno de Alianza País, en concordancia con las políticas coloniales impuestas por países imperialistas. El estado de excepción afectó la dinámica de la economía local de la zona puesto que las personas no podían salir de su parroquia hacia el centro con los productos para la venta en la feria, ni tampoco podían adquirir otros productos para su subsistencia. Para empeorar la situación los militares tenían órdenes de allanar las viviendas con el supuesto de que estaban buscando armas y también se llevaron a varios campesinos colonos y Shuar detenidos. Las personas relatan en las entrevistas y encuestas que la persecución era al punto de decomisar los machetes de las personas, sin considerar que constituyen herramientas de trabajo en el campo, y no armas. La presencia de los militares en la zona causó alta incertidumbre, inseguridad y miedo en la comunidad.

⁹ Diario El Tiempo, diciembre del 2016.

Las personas de la zona incluso eran perseguidas, tanto hombres como mujeres en especial los que pertenecen a la CCP y a la ACLI, “me cogieron cuando iba a una entrevista a Cuenca, nos bajan a todos piden los papeles, y a mí y al Manuel nos detuvieron no nos dejaron ir, me tuvieron 15 minutos detenida” (Rosario lideresa de la ACLI, diálogo con la autora, abril 2018).

Hubo otras personas que fueron afectadas en gran manera por las detenciones. En una entrevista Manuel en abril 2019, manifestó que un cuñado fue detenido y acusado de transportar a los Shuar. El proceso judicial lo llevó a vender el carro y la finca para solventar los gastos para defenderse de esta acusación. Actualmente esta familia se encuentra en Macas y su sustento económico proviene de trabajo al jornal. Claramente este caso muestra como los medios de subsistencia de algunas familias fueron afectados... Casos similares se encontraban en los relatos de personas de Panantza.

En San Carlos de Limón al ser un lugar prácticamente aislado las personas estuvieron atrapadas y obligadas a cocinar para los Shuar que se disponían a combatir a la minera y al Estado, luego de ser desalojados personas del pueblo Shuar por medio de la violencia y habiendo declarado el estado excepción en la zona, los pobladores que se encontraban en el territorio estaban obligados a alimentar al contingente de militares que se instaló en el pueblo. Las mujeres y niños de algunas familias permanecieron fuera de sus hogares sin poder volver después de haber huido durante los enfrentamientos entre militares y población Shuar. Esto afectó sus formas de vida y causó impactos psicosociales, incluso después de que la zona fue desocupada. Hasta la actualidad, las familias campesinas tienen temor de que miembros de la nacionalidad Shuar vayan a atacar la mina y que sus familias se encuentren en el medio del conflicto. Los rumores de ataques del pueblo Shuar a la mina son recurrentes y eso les causa incertidumbre, en especial a las mujeres campesinas, por sus hijos.

Capítulo 4

Transformaciones territoriales e impactos sociales y ambientales del proyecto San Carlos Panantza

El proyecto minero San Carlos - Panantza desde su inserción en Morona Santiago ha ido generando diferentes percepciones, expectativas y opiniones en los pobladores de la zona. Las percepciones de la población varían en función de la economía y desde la posición en el ámbito social que tienen los pobladores. Por otro lado, el género marca algunas diferencias en las formas en cómo se perciben las transformaciones derivadas del proyecto San Carlos-Panantza, lo que responde a una marcada asignación de roles tanto para las mujeres como para los hombres en el sistema capitalista. Estos roles son configurados por la forma de producir que tiene la sociedad y a la vez estos instauran las relaciones que establecen hombres y mujeres con la tierra, con el entorno, en la familia y con la comunidad.

En este capítulo se abordarán las percepciones que tienen principalmente las mujeres sobre aquellas transformaciones que están ocurriendo desde el despliegue del proyecto minero en su territorio. También se describen los efectos en las dinámicas internas a las comunidades, así como las interacciones entre empresa y población campesina, que se dan entre dádivas y la generación de expectativas de trabajo, así como aquellas que se dan entre empresa y los gobiernos autónomos descentralizados.

1. Las percepciones de las transformaciones e impactos

Para pasar a explicar las diferentes percepciones de los pobladores sobre las transformaciones sean sociales, económicas, políticas y ambientales que ha causado o podría causar la minería es importante mencionar que la población que se tomó como muestra es heterogénea en cuanto a clase social, sexo y edad.

Se encuestó a 49 personas de las cuales el 67% fueron mujeres y el 33% fueron hombres, es necesario mencionar aquí que esta diferencia se da por que las encuestas se realizaron en diferentes hogares en horas del día, y quienes se encontraban en la misma en su mayoría eran mujeres, pues los hombres salían a realizar las actividades como la ganadería, la agricultura u oficios, mientras las mujeres se dedicaban al trabajo doméstico y del cuidado. Esto no descarta la participación de las mujeres en la ganadería y la agricultura; sin embargo, el rol asignado culturalmente a las mujeres hace que regresen de sus actividades fuera de casa a

realizar las actividades del hogar a horas específicas para preparar la comida para la familia y dar ciertos cuidados a los hijos especialmente a los más pequeños.

Con respecto a las edades el rango fue de 17 a 92 años siendo: 24% de 17-25 años, 37% de 26-39 años, el 14% de 40 - 53, el 14% de 54-67; el 6% de 69 a 81 y 4% de 82-92 años. En base a esta información se puede apreciar que la mayoría de la población del estudio se encuentra ente los 12 a 39 años de edad. Con respecto a la edad se puede decir que esta hace que las personas perciban de una u otra forma a su territorio y las problemáticas que se desarrollan en el mismo.

El cómo perciben el territorio podría ser el resultado de la educación que han recibido o no las diferentes generaciones. La población más joven tuvo acceso a niveles de educación secundaria mientras que las mujeres de edades más avanzadas en algunos casos llegaron a la primaria, y en base a esto perciben la minería a gran escala de forma diferente.

En el caso de las más jóvenes el plantel educativo al actuar como un reproductor de ideología ha generado un imaginario de progreso alrededor de la minería a gran escala, esto producto de la campaña levantada por el Gobierno de Rafael Correa. La propaganda gubernamental sobre la megaminería creó el meta relato del desarrollo para los pueblos donde se instalan los proyectos mineros. Las mujeres adultas, no obstante, al no estar influenciadas por el sistema educativo perciben a la mina acorde a las actividades que realiza esta y como se afectan los diferentes ámbitos de su vida.

Es importante entender la heterogeneidad de la población en función de la clase social a la que pertenecen campesinos y campesinas ya que esta configura sus actividades económicas, sus costumbres, sus prácticas y sus formas de relacionarse con el entorno. Además de acuerdo a su posición dentro de la esfera productiva va a determinar consciente o inconscientemente los intereses a defender. Sin embargo, es necesario tomar en cuenta que no todos los pobladores especialmente los campesinos pobres se posicionan de lado de los de su clase, pues en algunos casos las condiciones de su vida material son tan precarias que las dádivas que pueda darles la transnacional minera fácilmente hacen que estos defiendan los intereses del imperialismo.

Como ya se ha mencionado el proyecto minero San Carlos Panantza se encuentra en etapa de exploración avanzada, por lo cual las implicaciones directas de la existencia de una mina en explotación no se encuentran, como tal, en el territorio, sin embargo, los pobladores ya han percibido transformaciones como: contaminación de fuentes hídricas, ruptura del tejido social y cambios en el territorio.

La contaminación de fuentes hídricas según los pobladores se dio en un principio porque en las pruebas realizadas para determinar la cantidad de metales existentes en el territorio se utilizaron químicos que fueron desechados en el medio ambiente lo que ocasionó que riachuelos sean contaminados y por ende murieron muchos peces que servían como alimento para la familia. Por otro lado, el proyecto minero desarrollado en Tundayme también se percibe como una fuente de contaminación del río Zamora.

(...) antes de que nos digan que aquí hay cobre venían a hacer pruebas, usaban químicos, que ahí donde los lanzaban no crío nada bastante tiempo, sino recién están saliendo plantas, eso también lanzaban al río y mataban a los pescados, ya no había (Rosario lideresa de la ACLI, entrevista con la autora, abril 2019) ya no hay pescados en el río, antes íbamos a pescar con amigos y eso se comía, pero ahora no hay pescados, porque el río está contaminado, toda esa contaminación que viene de arriba, de Tundayme ha matado los pescados (Víctor, diálogo con la autora, enero 2019). Los ríos eran limpios en Tundayme ahora bajan sucios (Maribel, diálogo con la autora, enero 2019).

La ruptura del tejido social es uno de los efectos más pronunciado que ha causado la minería, pues la presencia de esta ha dividido las opiniones de los pobladores colocando a un grupo a favor de esta actividad y a otro grupo en contra, lo que ha generado malestar en la población, peleas, denuncias falsas y han dejado de existir formas comunitarias como la minga y los cambia manos.

El hermano que después de la pelea han llevado las cosas en el carro del Braulio, ha dicho el mismo hermano a los mineros, de eso le cogen preso, total ha sido mentira, él ha estado ese día allá en la 27, que ha estado ese día.....Lo culparon falsamente. Si falsamente, eso pasa (Fidel, entrevista con la autora, febrero 2018).

Ha habido pequeñas transformaciones en el territorio como la instalación del campamento de la empresa en donde antes se asentaba el poblado indígena Nankints. Este campamento se

encuentra cerrado y resguardado y además obstruyó un paso que permitía ahorrar tiempo para salir a un sector urbano a conseguir provisiones para las personas. Los pobladores cuentan que lo que les llevaba media hora de camino ahora les lleva dos horas, incrementado el tiempo para poder incluso sacar los productos a la venta.

2. Interacciones entre empresa y población campesina: entre dádivas, la generación de expectativas de trabajo y el rechazo al proyecto

Según el *Environmental Justice Atlas* (2017) se estima que el proyecto Panantza San Carlos generaría 2000 empleos en la etapa de construcción de la infraestructura y en la etapa de explotación minera 500 empleos permanentes. Estas aseveraciones que son magnificadas aún más por la empresa, los grupos de poder económico del país y por personeros del Estado, estarían legitimando la actividad extractiva y de hecho despiertan expectativas en una parte de los pobladores de la zona por las necesidades de empleo y la diversificación productiva, entre otras cuestiones de atracción ligada al acceso a infraestructura de servicios. Sin embargo, otro grupo de pobladores se opondrían a esta actividad al considerar que traerá grave contaminación a los recursos naturales, con efectos en los medios de vida de las comunidades locales. También hay que considerar que a pesar de que el proyecto se encontraba al 2019 en etapa de exploración avanzada y construcción de infraestructura, desde sus inicios ya ha traído desplazamientos y despojos de los pobladores causando impactos sociales en las comunidades aledañas al mismo.

En la fase de implementación de infraestructura y exploración avanzada en que se encontraba el proyecto, y a pesar de no estar operando en este momento la mina se podría decir que la empresa minera busca convertirse en un actor importante de las comunidades cercanas a la mina, pues, participa en eventos deportivos, culturales y sociales del sector participando tanto como benefactor y como anfitrión en diferentes festividades de los poblados de la zona. Esta información se constata en el Plan de Desarrollo territorial de San Miguel de Conchay 2018, donde se especifican rubros que la empresa designa para las actividades culturales y deportivas de la zona.

En la siguiente ilustración se puede observar como la minera ha venido interviniendo en diferentes programas culturales desde años anteriores.

Tabla 5. Financiamiento de proyectos socioculturales de San Miguel de Conchay PDOT 2018

COMPONENTE	Metas de resultado del PDOT / PD	Indicador de Resultado	Nombre del programa	Nombre del proyecto	VALOR BASE	PRESUPUESTO GAD PARROQUIAL				PRESUPUESTO OTRA INSTITUCIÓN				FUENTE DE FINANCIAMIENTO	AÑO BASE	RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	OBSERVACION			
						2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019							
						62.89% (150 personas)														
SOCIOCULTURAL	Desarrollar para el 2019 programas de cohesión social e interculturalidad en el cual participe el 81.76% de la Población de la parroquia participe en	Porcentaje de población participante	Programas de cohesión social e interculturalidad (realice a la actividades tradicionales de la zona)	Proyecto de recopilación "De las historia de la parroquia San Miguel de Conchay". Diseño del himno, escudo y bandera de la parroquia (Logo Tipo)				7000						GAD PARROQUIAL	2018	GAD PARROQUIAL				
				Proyecto Celebración día del niño		707										GAD PARROQUIAL - EXPLORCOBRES S.A - Consejo Cantonal de la niñez y adolescentes - Fundación de Reina.	2017	GAD PARROQUIAL	GESTION EXPLORCOBRE S.S.A	
				Proyecto Celebración Día de la madre		500										GAD PARROQUIAL - EXPLORCOBRES S.A	2017	GAD PARROQUIAL	GESTION EXPLORCOBRE S.S.A	
				Proyecto celebración del día Internacional de la Mujer.			500	500								GAD PARROQUIAL - EXPLORCOBRES S.A	2018	GAD PARROQUIAL	GESTION EXPLORCOBRE S.S.A	
				Proyecto Celebración Fin de año	500	500	500	500								GAD PARROQUIAL - EXPLORCOBRES S.A - Fundación de Reina.	2016	GAD PARROQUIAL	GESTION EXPLORCOBRE S.S.A	
				Proyecto de identidad cultural y patrimonial (Festividades -aniversario de parroquialización)		10000	10000	10000									GAD PARROQUIAL	2017	GAD PARROQUIAL	
				Proyecto la navidad en San Miguel de Conchay	1000	1000	1000	1000									GAD PARROQUIAL	2016	GAD PARROQUIAL	GESTION EXPLORCOBRE S.S.A

Fuente: Plan de Desarrollo Territorial de San Miguel de Conchay (PDOT) 2018

En las entrevistas encontramos varios testimonios de la presencia de la minera en la zona y de su búsqueda de aceptación dentro de la comunidad, despertando distintos posicionamientos entre los pobladores, incluidas las mujeres. En algunos casos se considera que las dádivas y regalos que entrega la empresa son parte de sus estrategias para lograr aceptación, y son conscientes del interés que tiene para doblegar sus voluntades.

Estoy en contra por que traen regalos a cambio de firmas, fotos. Un día trajeron galletas para los niños (Cumandá, entrevista con la autora, abril 2018).

La minera entra a la comunidad divide dando cuyes, pescados, pollitos que les críen los vecinos y luego unos pocos que le den a la empresa. Vienen sociólogos para convencer a la gente, embruteciendo” (Benigno, entrevista con la autora, abril 2018).

Antes venían nos regalaban pollos, chanchos yo cogía porque usted sabe aquí no hay mucho, pero ahora ya no, después del conflicto, ya nadie coge nada, porque no es bueno (Miriam, entrevista con la autora, enero 2019).

Dentro del estado del proyecto también se puede mencionar la falta de aceptación de la población al mismo, pues al parecer no habría cumplido con la cantidad de empleos que ofreció en un inicio la minera. Por otro lado, hay quienes aseguran que la empresa entró con engaños y sigue teniendo estas prácticas en el territorio, por lo que generó cierto rechazo de

algunos pobladores que antes estaban a favor. Esta diferencia se la pudo notar al comparar las observaciones realizadas en la primera entrada a territorio en el 2018 y con la segunda realizada en enero del 2019. En la población se generó la idea que el paro de la minera se debía a la consulta popular, sin considerar que la pregunta con respecto a este tema solo contempla como áreas que no se pueden explotar: áreas protegidas y reservas.

La empresa ha impulsado políticas asistencialistas como obsequiar a la población animales, plantas, obsequios en fechas como navidad, día de la madre, día del niño entre otros. Una vez realizadas las donaciones la empresa recolectaba las firmas de quienes recibían los beneficios y los pobladores comentan que estas eran usadas como respaldo de haber informado a la población sobre las actividades de la empresa.

Las relaciones de los pobladores con la empresa giran entonces, en torno a las ayudas clientelares que reciben de la misma, pues es un ente al cual los pobladores le solicitan apoyo para construcciones, donaciones de implementos deportivos, regalos en ferias y apoyo y dádivas de material didáctico para escuelas y colegios. La empresa intenta convertirse en un actor importante en la comunidad para lograr la aceptación a su accionar en el territorio, motivo por el cual participa en ferias, fiestas, en diversos actos en la comunidad, en donde además aprovecha de estos espacios para difundir propaganda, misma que transmite un discurso de “progreso y trabajo para los pueblos”, “minería con responsabilidad y con el mínimo impacto ambiental”.

Desde el paro de actividades de la minera y de que según el jefe de la junta parroquial de Panantza el ingreso a la misma es restringido, la empresa siguió contratando personal para limpieza y para el mantenimiento del campamento y de las instalaciones de la minera. (Encuestas realizadas por la autora 2019).

3. Efectos en las dinámicas internas a las comunidades y en las relaciones con los gobiernos descentralizados

Las relaciones comunitarias se han visto afectadas considerablemente a partir del proyecto minero Panantza San Carlos, al producirse división entre las familias. Algunas prácticas colectivas de apoyo mutuo en los trabajos agrícolas y que eran parte de los sistemas económicos locales como las mingas y los cambia manos se han debilitado. Esas fisuras en el tejido social han sido generadas por la posición frente a la minería, e incluso se ha llegado a

generar violencia verbal y física entre comuneros. “A mi esposo lo golpearon los promineros” (Rosario lideresa de la ACLI, entrevista con la autora, abril 2019), es una frase reveladora de esta situación.

En algunos casos, las personas que se encuentran a favor de la minería procederían como espías de la empresa “hay división social entre los vecinos, porque unos están a favor y otros en contra de la minera, la gente que está a favor me denunció, hay una persecución por parte de los trabajadores de la empresa” (Manuel, entrevista con la autora, abril 2019).

Este tipo de fracturas en el tejido social ahondarán seguramente con el tiempo, pues la división se verá más marcada a medida que algunas personas puedan obtener un trabajo dentro de la empresa minera, pues para algunas personas esta es una alternativa, sobre todo para campesinos y campesinas que no tienen propiedad de tierras para la subsistencia.

La mayoría de la población está en contra de la mega minería en el sector por los conflictos ocasionados y los impactos que prevén se pueden generar, y manifiestan un rechazo hacia las personas que ingresan a trabajar a la empresa minera; posiciones que generan por tanto tensiones entre familias o incluso dentro de una misma familia. Según Edwin un ex trabajador de EXSA “a los que trabajan ahí no los pueden ver, no pueden llegar aquí” (Edwin, diálogo con la autora, enero del 2018).

La percepción que tienen los pobladores, especialmente las mujeres sobre el papel del Estado es que actúa a través de sus personeros en la zona, como facilitador y custodio de la empresa y de la mega minería en el país. El 71,4 % de la población encuestada identifica al Estado como el promotor de la mega minería y defensor de las empresas extractivistas. En la perspectiva de la población local, desde el Estado se dispuso que los militares actúen en defensa de EXSA en el conflicto del 2016, permitiendo que estos repriman y desalojen a la población shuar y campesina para la implementación del proyecto San Carlos Panantza.

En lo que respecta a la relación de las comunidades con las juntas parroquiales, la situación es diversa dependiendo de la parroquia. En San Miguel de Conchay la relación con la junta se veía afectada por su posición ante la actividad extractiva, pues el jefe de la junta estaba al servicio de la minera, haciendo pactos para implementación de aceras, alcantarillado y recibiendo donativos para fiestas de diversa índole que se celebran en la parroquia. Este

proceder del jefe de la junta es contrario a la postura de las personas organizadas en la Asociación Campesina de Limón Indaza (ACLI) y en la Coordinación Campesina Popular (CCP), que luchan en contra del extractivismo en la zona.

En San Carlos de Limón, las personas perciben que la autoridad de la junta parroquial, casi nunca se encuentra y ante episodios de conflicto con la minera huye y no se posiciona para respaldar a la población. En Panantza, algunas personas identifican al jefe de la junta parroquial como opositor a la minería; sin embargo, hay otros campesinos de la zona que perciben pactos debajo de la mesa entre la junta parroquial y la empresa minera, lo que lo consideran una traición a los pobladores.

Capítulo 5

Producción y reproducción social

Para hacer un análisis de la producción, reproducción y el lugar que ocupa en esta relación los trabajos del cuidado, que recaen en las mujeres es necesario entender la base económica en la que se desarrollan las mismas, considerando las particularidades de la zona estudio. La manera en que se desarrolla el modo de producción en el país configura las condiciones materiales en el campo, subordinando aquellas esferas de trabajo que son invisibilizadas y no consideradas, aquellas precisamente que soportan y sostienen la reproducción de la vida en los territorios. Es sobre estas relaciones y subordinaciones que se abordará en este capítulo.

1. De la producción: economías locales y megaminería

En este punto es importante entender el imperialismo y sus rasgos característicos mismos que según Lenin (1917) son: concentración de la producción y los monopolios, el nuevo papel de los bancos, la exportación de capital, el reparto del mundo entre las asociaciones capitalistas y el reparto del mundo entre los países potencias. Estos rasgos configuran la producción, reproducción y el papel de las mujeres en los sectores rurales del Ecuador puesto que constituye uno de los nichos importantes para la extracción de materias primas a bajos costos para los países donde se concentra la producción y los monopolios.

También en base al imperialismo los países definidos como potencias se encuentran repartiéndose y disputándose los diferentes territorios; muestra de esto en el Ecuador son las concesiones mineras y petroleras entregadas a empresas chinas, estadounidenses y canadienses.

El modo de producción capitalista ha transformado a la naturaleza en una mercancía, misma que, es un medio de acumulación para los grupos de poder económico a nivel mundial que se encuentran localizados en los países imperialistas, pues en estos países es donde se dan los procesos de industrialización que tienen alta demanda de materias primas. Por otra parte, según Composto y Navarro (2014), la forma en la que opera el capitalismo en los procesos extractivos consiste en transformar los procesos biológicos de la naturaleza, en mercancías potenciales y además busca destruir todas las relaciones sociales, variedades culturales y lenguajes de valoración no mercantiles para someterlos a la lógica del mercado y la ganancia privada.

También, la dependencia económica, puede generar un “desarrollo desigual y combinado” (O’Connor ,2003) en la región. Se debe considerar que el país constituye una semi colonia de estos países industrializados, ya que es el lugar de donde extraen recursos naturales a bajos costos para la manufactura de la industria pesada, mano de obra a bajos costos y también es en donde se almacenan los residuos resultantes de las actividades extractivas como la minería a gran escala.

Además, se debe considerar que la configuración del campo en el Ecuador es distinta en cada región del país, pues aún persisten modos de producción anteriores al capitalismo por lo cual en muchos sectores se da cabida a otras formas de explotación de los campesinos pobres, como el peonaje o servicios no remunerados a cambio de un pedazo de tierra o techo.

En el caso del Proyecto Panantza San Carlos la extracción de metales a gran escala responde a la lógica capitalista imperialista de acumulación por medio de la explotación de la naturaleza, explotación de los seres humanos, y de acuerdo a la geografía crítica neo marxista también está ligada a procesos de “acumulación por desposesión” (Harvey 2010) puesto que en el mundo según Harvey (2010) se desarrolla un “nuevo imperialismo”, lo que estaría basado en la teoría del imperialismo “fase superior del capitalismo” desarrollada por Lenin (1917) Bajo estas premisas se desarrolla la producción alrededor de los proyectos mineros estratégicos y prioritarios, siendo la zona de estudio parte de un proyecto ligado a los intereses de acumulación del gran capital, lo que ha generado ciertas particularidades en la producción y reproducción debido a procesos de despojo, desplazamientos, ruptura de relaciones sociales y culturales.

En el sector se observa atraso y pobreza, la información levantada devela que el 53% de la población percibe ingresos de 25 a 236 dólares al mes, siendo estos, un valor mucho menor a la canasta familiar en el Ecuador y menor un salario básico pese a la gran cantidad de tiempo que los campesinos y campesinas dedican a las actividades productivas, un 24% percibe ingresos que van de 237 a 448 dólares, el 6% de 449 a 660; el 2% de 661 a 872. Las personas ubicadas en estos rangos poseen cierta mejora en sus condiciones económicas al tener cierta cantidad de ganado o como producto de la migración de algún familiar quien desde su lugar de residencia envía dinero para ir adquiriendo fincas, ganado o casas; un 8% tendría un ingreso mayor a 1000 dólares. Este pequeño grupo pertenece a instituciones estatales como

las juntas parroquiales y una mínima parte tuvo la oportunidad de acceder a una educación superior.

Tabla 1. Ingresos de la población

Ingresos (USD)	Población (%)
25-236	53
237-448	24
449-660	6
661-872	2
Mayor a 872	8

Fuente: Tabulación de encuestas realizadas en enero del 2019

Este ingreso tan bajo que percibe la familia se debe a que este es un sector atrasado en muchos aspectos, pues no existen industrias, universidades cercanas, no hay capacitaciones enfocadas en la tecnificación agrícola para los campesinos y campesinas.

Las actividades económicas que desempeñan los pobladores en su mayoría están relacionadas con el comercio interno, es decir es para la población de la zona, por lo cual la venta de los productos como: plátano, guineo, naranja, queso, leche, mote, maíz, panela, chonta, yuca, papa china, hierbas aromáticas, cuyes, gallinas, productos no perecibles traídos de otros lugares entre otros, no se hace a gran escala, sino solo para suplir necesidades que tienen las personas del sector. No todas las personas poseen ganado por lo que para subsistir se dedican a la siembra, a crianza de animales menores, a la producción artesanal de queso y miel, a tejer sombreros, mismos que intercambian en el mercado bajo una economía mercantil simple, es decir, producen mercancías para intercambiarlas por dinero y obtener mercancías que sirvan para su subsistencia.

También esto responde en menor medida a las condiciones biofísicas del suelo, al ser este conformado por arcillas, lo que hace que sea poco productivo y lo que se produce generalmente es para subsistencia de las familias campesinas.

De acuerdo a información del MAGAP (2015) en San Juan Bosco se tiene 16 691 ha de tierra en donde existen cultivos y pastizales dentro de las cuales unos necesitan riego y otros no; dentro de las 16 688 ha con riego se puede encontrar un 39,71% de parcelas grandes cultivadas con pasto y presencia de árboles; un 16,64% de pasto cultivado; un 13,38% de

parcelas medianas y un 12,69% de parcelas pequeñas todas para pastos, en lo que respecta a parcelas pequeñas cultivadas con plátano las parcelas apenas tienen 3 ha. Esto da cuenta de que los cultivos son en pequeñas unidades productivas.

En Limón Indanza según MAGAP (2015) existen 31 256 ha de tierras con pastos y cultivos clasificadas de la siguiente manera: los cultivos se dan en parcelas pequeñas se cultivan plátano (14 ha), cacao (3ha), pasto (14ha), caña de azúcar (7ha), cítricos(4ha), yuca (4 ha) teniendo un total de 28 ha, por otro lado, existe 31 229 ha distribuidas de la siguiente manera un 35,56% de parcelas grandes con pasto y árboles, un 34, 13 de parcelas medianas y un 29,95 % de parcelas pequeñas.

En estas zonas se encuentran principalmente cultivos de plátano, banano, orito, papaya, pitahaya, cítricos, naranjilla, cacao, café, caña de azúcar, yuca, papa china, maíz, arroz, y cebolla, que son cultivadas en las haciendas más grandes que tienen las familias y que se encuentran alejadas de los pequeños pueblos y son productos que en mayor medida van para la venta.

En pequeñas chacras que son cultivadas y cuidadas en general por las mujeres se pueden encontrar plantas aromáticas, chontas, nabos, uvillas entre otras, combinadas con la crianza de gallinas que generalmente son para autoconsumo de la familia.

Hay mujeres que subsisten de la crianza de animales menores entre estos se pueden citar los cuyes que son criados para la venta en pequeños corrales construidos artesanalmente, a la par también crían gallinas y conejos con el mismo fin.

Por otro lado, dentro de estas economías de subsistencia entran actividades como: la obtención de leche por medio del ordeño de vacas actividad realizada por las mujeres e hijos; la elaboración de panela actividad realizada en trapiches artesanales generalmente por los hombres ya que implica no solo hacer la panela sino la cosecha y siembra de la caña de azúcar especialmente en el cantón Limón Indanza; quesillo realizado de manera artesanal por las mujeres, elaboración de sombreros de paja tejidos a mano por mujeres que no tienen terrenos y son jefas de hogar.

Todos los productos que son para la venta son comercializados en los centros más poblados de los cantones, en San Juan Bosco se venden en el mercado el mismo que tiene mayor afluencia los días domingos en la feria y se encuentran los diferentes productos combinados con puestos de comida y venta de otros artículos y alimentos de primera necesidad. En la parroquia Indanza en el centro también existe un mercado que funciona todos los días y una feria local y comercial donde muchos campesinos salen a vender sus productos y a adquirir lo que necesitan para el hogar.



Foto 1. Feria de productos en San Juan Bosco
Fuente: Trabajo de campo

Otra actividad importante en la zona es la venta de ganado vacuno, una actividad realizada por campesinos medios y campesinos ricos, pues para poder entrar en esta actividad económica se requiere cierta cantidad de ganado y tierras, cada cabeza de ganado llega a costar 1500 usd precio que varía según la raza y el tamaño del animal, la comercialización de ganado se da de manera interna en la ciudad Leónidas Plaza y en otra feria más importante en Indanza donde en la comercialización participan compradores y proveedores de otras ciudades como Cuenca.



Foto 2. Feria de Ganado Indanza. **Fuente:** Trabajo de campo

De acuerdo a la información levantada y la observación en territorio se puede determinar que las actividades productivas generan ingresos para las familias que no abastecen todas las necesidades mínimas de campesinos y campesinas, por lo cual la pregunta que surge aquí es ¿Cómo sustentan el resto de las necesidades el 53% de la población que tiene estos ingresos mínimos?

Para responder a esta interrogante se debe tomar en cuenta que, además de las actividades comerciales las personas realizan otras actividades extras dependiendo de sus condiciones materiales y el sector en donde viven. Las tres zonas de estudio presentaban condiciones particulares tanto por la geografía como por la estructura social.

San Carlos de Limón podría considerarse un sector un tanto aislado de los diferentes poblados por: la distancia que hay que recorrer para llegar; los horarios de transporte; además al encontrarse cruzando el río Zamora entrar o salir es dificultoso, para tomar el bus que sale a las zonas céntricas de las parroquias se debe atravesar una tarabita o un puente de madera, y luego tomar un bus que tarda un poco más de dos horas en llegar al centro, por lo que las personas deben recorrer grandes distancias para aprovisionarse de comida, medicinas, ropa y otros bienes necesarios para la subsistir y además esto dificulta el poder sacar los productos a vender en los mercados que se encuentran en las zonas comerciales de los cantones.



Foto 3. Tarabita de San Carlos de Limón
Fuente: GAD de Morona Santiago



Foto 4. Vista del Río Zamora desde la tarabita a San Carlos de Limón
Fuente: Trabajo de campo



Foto 5. San Carlos de Limón
Fuente: Trabajo de campo

Por estos motivos, la mayoría de la población que habita esta zona no sale de manera periódica a estos centros y subsisten de la siembra de productos en pequeñas huertas y de la siembra en fincas que se encuentran a largas distancias del pequeños poblado, por otro lado, una actividad que se podría considerar importante para el sostén económico de campesinos y campesinas de esta parroquia es lo que ellos denominan “minar” refiriéndose a la extracción

artesanal de oro en el río Zamora por medio de batea, esto les permitiría sostener gastos imprevistos o sostener la economía de la familia por un periodo de tiempo y solventar así algunas necesidades.

San Miguel de Conchay y Panantza son zonas donde el 80% al 90% de la población se dedica a la ganadería (de acuerdo a la observación y datos proporcionados por jefes de juntas parroquiales de los San Miguel de Conchay y Pananza en entrevistas) y otra actividad es la siembra en terrenos, fincas de 1 a 5 ha o pequeñas huertas de acuerdo a las observaciones las tierras estarían administradas en su mayoría por los hombres y la crianza de animales menores a cargo de las mujeres les permite obtener alimento para la subsistencia. Para gastos extras o emergencias suelen vender el ganado que tiene un alto costo; sin embargo, no todos poseen gran cantidad de animales pues muchos tienen dos o tres animales grandes, también aquí se puede encontrar a varias mujeres que tejen sombreros que les permite tener un ingreso económico que aporta al soporte económico del hogar, además, para poder solventar todos los gastos los hijos e hijas mayores son quienes aportan a las actividades de agricultura y ganadería, generando así una producción familiar.



Foto 6. San Miguel de Conchay. **Fuente:** Trabajo de campo



Foto 7. Santiago de Panantza. **Fuente:** Trabajo de campo

En los distintos diálogos y entrevistas se evidencia las afectaciones, como es el caso de la obstrucción de un camino que conecta San Miguel de Conchay con un sector más comercial lo que afecta a las actividades económicas de las personas de la zona.

En las tres zonas de estudio existe un porcentaje de campesinos sin tierra quienes para subsistir buscan realizar algún servicio, dentro de este grupo están: las personas dedicadas a la construcción que en general son hombres; al cuidado de ganado para campesinos ricos en esta actividad se encuentran hombres y mujeres; las mujeres se emplean en actividades de limpieza en el campamento de la minera o en como ayudantes de labores domésticas en grandes fincas. En este punto se puede notar como los roles de género que cumplen hombres y mujeres en la sociedad se reflejan incluso en la actividad de subsistencia que desarrollan. Por otro lado, está el futuro que avizoran los pobladores, mismo que les preocupa en especial por las generaciones futuras, pues la minería es una actividad latente en el sector desde la década de los 90'; sin embargo, hace algunos años (a partir del 2017), ha tomado fuerza desde entonces ha ido generando diferentes expectativas en la población. El 100% de la población considera que el problema más grande que traerá la minería es en el ámbito ecológico, pues avizoran contaminación del agua, de la tierra, del aire, y en base a esto 46 personas de las encuestadas (93,8%) no están de acuerdo con que se desarrolle esta actividad en su territorio. Dentro de las posibles afectaciones citan la destrucción de la naturaleza, contaminación de aire, agua, suelo, animales, algunas personas se imaginan un desierto donde no se va a poder ni sembrar, ni tener animales. Por ende esto causaría hambruna, se agrega a estas

percepciones la deforestación, otro impacto importante citado por algunos pobladores es la desaparición del cerro Catazho mismo que tiene gran biodiversidad.

Algunos pobladores comparan la contaminación ambiental con la contaminación que se está dando en el desarrollo de la minería en Tundayme lo que les hace asegurar que todo se destruirá, también los efectos de este proyecto serán arrastrados hasta la zona donde se desarrolla el proyecto Panantza San Carlos por medio de los ríos en especial del Zamora, en una entrevista realizada en San Carlos el entrevistado asegura que los peces que se obtenían del río ya no existen, que el que sale a pescar hace años pero desde que baja la contaminación de Tundayme no han vuelto a encontrar peces.

Las mujeres tienen preocupaciones que no son la generalidad en los hombres con respecto al futuro de las siguientes generaciones, pues consideran que la actividad minera destruirá el territorio y con ello los medios de vida que sostendrían la subsistencia de estas nuevas generaciones.

Esta afectación que consideran en general los pobladores es la ecológica, ya que esta influiría directamente en la economía de la población debido a que sus actividades principales son la agricultura y la ganadería y estas serían afectadas por la contaminación de los recursos que permiten sostener esta actividad.

En el ámbito social la preocupación de las personas es la llegada de personas que no son del sector, consideran que pueden traer consigo problemas de alcoholismo, drogas y violencia. Por otro lado, les preocupa el rompimiento del tejido social mismo que ya ha sido afectado por las posiciones que tienen los pobladores a favor o en contra de la mega minería, sin embargo, las posiciones se han ido transformando. Muchas personas que en un principio estuvieron a favor ahora están en contra en vista de los conflictos generados por el proyecto mega minero. Otro factor que ocasiona estos cambios puede ser que no se ha materializado las mejoras de las condiciones de vida de las personas, la falta de empleo y que la minera no aporte en las actividades productivas de la zona.

Se han generado varias peleas entre las personas de la comunidad, además las diferencias entre pobladores se han acentuado con el tiempo según los pobladores. Las mujeres que

pertenecen a la ACLI avizoran otras afectaciones sociales propias de su género, como la aparición de centros de diversión donde se mercantilice el cuerpo de las mujeres.

Apenas dos personas se pronunciaron a favor de la minería una de ellas se encuentra trabajando en la misma y su único ingreso es el salario que percibe de sus actividades en la empresa, pudiendo ser esto una muestra de la esperanza que genera la mina para personas que no poseen tierra ni animales y podrían encontrar en este trabajo su único sustento. También hay un pequeño grupo de personas que no toman una postura debido a que conservan la esperanza de obtener algún beneficio de EXSA. Piensan que si se abren empleos es mejor no estar en contra de la empresa para buscar una oportunidad de ingreso económico.

Otro posible impacto sería el desalojo de los diferentes pueblos que se encuentran cercanos a la mina y sobre los dos yacimientos a explotar, este despojo impactaría los medios de vida y muchas personas de la comunidad estarían obligadas a migrar en busca de su subsistencia.

Estos impactos ecológicos y sociales estarían ligados directamente con los efectos en la economía de las personas, pues la transformación de su territorio en estos dos ámbitos probablemente precarizaría aún más sus condiciones de vida. Todo esto pesar de que el proyecto se lo difunda en la comunidad como un proyecto que aportaría al desarrollo local y que generaría empleo, pues los datos obtenidos no dan muestra de esto sino de todo lo contrario. En realidad, muy pocas personas de las comunidades locales están empleadas en la empresa, además para las operaciones de explotación es necesario tener técnicos con el conocimiento para hacerlo y muchos de los pobladores son conscientes que su experticia no está relacionada con la minería, sino con hacer producir la tierra, el cuidado de animales y con la realización de actividades artesanales. Es en estas experticias en las que radica su reproducción social. Por ello, la idea de conseguir un trabajo en la mina es irreal para muchos.

2. Trabajos del cuidado

En la producción y reproducción social las mujeres juegan un papel importante, siendo ellas las que desempeñan el papel de cuidadoras, rol que se considera consecuencia de la división sexual del trabajo donde a cada sexo le corresponde una labor en específico y todo esto ligado al patriarcado que no es un rasgo coyuntural de la sociedad sino una construcción histórica, pues su origen según Engels (1884) está relacionado con el apareamiento de la propiedad privada, dejando el papel de las mujeres en una posición secundaria, misma que según

Kollontai (1976) está ligado al lugar que ocupa la mujer en la producción, en concordancia con estas ideas, el trabajo doméstico y del cuidado en la sociedad capitalista, imperialista y patriarcal esta relegado a un segundo plano al no ser considerado un trabajo productivo, es decir no es considerada una actividad que aporte en la esfera económica lo que sería una afirmación errónea ya que este permite sostener el sistema dando el soporte y el cuidado a los trabajadores explotados por este modo de producción. Tal es así que estudios del INEC (2019) revelan que el trabajo no remunerado de los hogares donde está incluido en trabajo del cuidado corresponde al 20% del PIB.

Tanto el en campo como en la ciudad son las mujeres quienes realizan el trabajo denominado doméstico, ligado a la reproducción social. Estos trabajos a cargo de las mujeres de acuerdo a la ideología dominante son considerados como algo natural, es decir estas funciones se han relegado al sexo femenino, como una actividad intrínseca de ellas. En muchas ocasiones durante la investigación a la pregunta ¿Quién realiza el trabajo doméstico? Las mujeres en la zona de estudio respondían “pues yo”, con un tono que denotaba que lo natural era que ellas lo realizaran y como única opción posible para que estas tareas se lleven a cabo. Muy pocas ocasiones se habló de un trabajo compartido que incluya a conyugue e hijos. Solamente tres personas manifestaron algo así.

Las tareas del cuidado que realizan las mujeres en el campo son diversas, pues son las encargadas de alimentar a la familia esto incluye en el campo la cosecha y preparación de alimentos; mantienen limpia la casa dedicándose a laborea como arreglar las habitaciones, limpiar pisos, ventanas, anaqueles, utensilios de cocina, barrer entre otras; también las mujeres se encargan de mantener la vestimenta de los trabajadores y los niños en buen estado y lista para ser usada. En el sector rural a diferencia de la ciudad dentro de este rol del cuidado las mujeres emplean cierta cantidad de tiempo al cuidado de animales menores como: cuyes, gallinas, conejos que sirven para autoconsumo de la familia. También están a cargo del cuidado de una pequeña chacra que en la mayoría de las ocasiones se encuentra en las viviendas mismas que, tiene el mismo fin que los animales menores. Con respecto al cuidado de los niños y niñas de los hogares en general las mujeres son quienes se encargan de todo: limpieza, alimentación y estar pendientes de la educación de estos.

En cuanto a la jefatura familiar, los resultados de las encuestas realizadas revelaron que el 43% de las familias consideran como cabeza del hogar a los hombres y solo un 18% a las

mujeres, frente a un 39% que consideran que la cabeza del hogar es la pareja. Cuando se indaga un poco más, en los casos en que se habló de una jefatura compartida, se terminó planteando que quien tiene la decisión determinante en la familia, es la persona de sexo masculino. Estas respuestas estarían trazadas por una naturalización del rol de las mujeres como cuidadoras, mientras que el rol masculino estaría ligado al tema económico, es decir a la organización de la producción que se materializa en el aporte económico a los hogares.

El 18% de mujeres encuestadas detenta una jefatura, la ejercen al ser viudas o madres solteras; siendo exclusivamente en esos casos cuando asumen las mujeres toda la responsabilidad y las riendas de sus grupos familiares, esta jefatura no implica que su rol de cuidadoras de sus familias sea suplantado por labores que sean netamente económicas, en estos casos las mujeres combinan su labores reproductivas y productivas para poder sostener a la familia, lo que en la mayoría de ocasiones precariza las condiciones de vida de estos hogares. En la investigación este porcentaje de mujeres no poseían tierras para cultivos que les permitan obtener productos para comercializar, al contrario, tenían una chacra para cultivos de autoconsumo y crianza de animales menores y realizaban trabajos de cuidado de ganado o doméstico para campesinos medios y ricos, incluso en estas actividades sus hijos o hijas salían con ellas sin embargo el único ingreso que perciben es el de la madre. En otros casos, para cumplir con su rol del cuidado realizan labores que les permite estar en casa como el tejido de sombreros de paja mismos que se comercializan en las ferias o mercados.

Con base a las observaciones realizadas en campo pude corroborar ese patrón, pues las mujeres son las responsables de las actividades relacionadas con los trabajos del cuidado, dentro de sus tareas diarias. No obstante, en las mujeres recaen tanto actividades ligadas a trabajos reproductivos, como productivos, los que son realizados desde las cinco o seis de la mañana. Así, alrededor de las 5 de la mañana se dedican a la preparación del desayuno, mientras preparan a los niños para la escuela o colegio; de las 7h30 a las 08h00 de la mañana salen a realizar labores agrícolas y al medio día aproximadamente regresan para cocinar el almuerzo de la familia, lavar ropa y arreglar la casa. Aproximadamente a las tres de la tarde muchas salen a ver el ganado o los animales menores, a los que alimentan. Regresan con alimentos obtenidos del huerto para cocinar a las seis de la tarde, posterior a lo cual alimentan a su grupo familiar.

Muchas mujeres participan de las tareas de sus hijos y posteriormente antes de dormir limpian ciertas zonas de la casa, guardan la ropa, entre otras actividades. La hora de descansar llega aproximadamente a las nueve de la noche.

Esta rutina devela el trabajo productivo y reproductivo que realizan las mujeres y como esta doble carga laboral es invisibilizada, e incluso naturalizada por la mayoría de las mujeres ya que la ideología dominante en la zona tanto la divulgada por la religión o la que se reproduce en las familias por el sistema imperante promulgan una naturaleza femenina de cuidadora y guardiana subordinada (Saks 1974) que cumple este rol por el hecho de ser mujer.

De acuerdo al instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) (2013), las mujeres trabajan un promedio de 77 horas con 39 minutos a la semana, mientras que los hombres trabajan en promedio 59 horas con 57 minutos. En la ruralidad, la diferencia de tiempo empleada en trabajo es mayor, pues las mujeres trabajan de 23 horas con 14 minutos más que los hombres. Las mujeres además dedican 24 horas a la semana al trabajo no remunerado mientras que los hombres solo dedican 6 horas a esta actividad. La triple explotación de las mujeres en zonas rurales, como las del estudio en la provincia amazónica de Morona Santiago por tanto, se da por: la invisibilización del trabajo doméstico y del cuidado, del que no guardan corresponsabilidad los hombres y del que saca provecho el sistema capitalista; la explotación sistémica del campo con fines de acumulación de unos cuantos sectores en donde el campo es una especie de zona de sacrificio en los países como el nuestro que funcionan como semi colonias y la intromisión de empresas imperialistas mediante transnacionales que explotan la naturaleza, generan contaminación de los recursos, despojan a los pobladores de sus tierras y precarizan la vida de campesinos y campesinas.

Insertando estas realidades dentro de la economía nacional, se puede visualizar que dentro de las estructuras de clase, se explota tanto a campesinos, como a campesinas; al no contabilizarse, ni valorizarse su trabajo y al ubicarse marginalmente sus actividades económicas, esto acentuándose de manera diferencial en las mujeres pues el trabajo reproductivo y del cuidado de estas es invisibilizado por este sistema. También se explota a la naturaleza al ser una mercancía y medio para acumulación de riqueza de empresas extractivas pertenecientes a países imperialistas y este usufructuó acentúa la precarización de la vida de las comunidades aledañas al ser despojadas de sus tierras y por medio de la contaminación de los recursos aprovechados para la subsistencia, en donde las mujeres llevan la peor parte al ser

las cuidadoras y quienes se encuentran en contacto con los medios contaminados y tener una mayor carga de trabajo al ser quienes se hacen cargo de los enfermos por la contaminación. Es esta lógica la que prima en la reproducción del sistema capitalista, que traslada beneficios rentistas y de consumo a las grandes ciudades y en especial a los sectores que se encuentran en manos de la burguesía comercial, financiera y la que se enriquece a través del Estado.

El ingreso de actividades extractivas al territorio influye en la ecología impactando de manera negativa los recursos naturales y medios de vida, produciendo afectaciones en los pobladores mismos que tienen ciertas diferencias para hombres y mujeres por las actividades a las que se encuentran ligados unos y otros, en función de la asignación social de los roles de género. En la zona donde se desarrolla el proyecto Panantza San Carlos se dan impactos que precarizan la vida y economía de las familias. Estos tienen no obstante efectos diferenciales a nivel de género, al ser las mujeres las responsables de los trabajos del cuidado, y a la vez al realizar trabajos productivos.

Varias experiencias de otros países muestran que el contacto con suelos y agua contaminados por los procesos extractivos causaría que las mujeres enfermen, pues son ellas quienes están en contacto con los mismos, tanto en los trabajos del cuidado, ligados a la reproducción social, como en los trabajos productivos.

En países como México y Perú se ha demostrado que cuando los hijos o esposos se emplean en la minería, contraen problemas de salud y son las mujeres las encargadas del papel de cuidadoras, recargando sus trabajos, porque son quienes se dedican a sostener a los enfermos. En el proyecto minero Panantza San Carlos, aún no se han visto impactos ambientales severos puesto que se encuentra en etapa de exploración avanzada y ya que como se mencionó, desde el 2016 sus operaciones se encuentran suspendidas. Sin embargo, se registra un impacto importante en el tejido social pues este se encuentra fracturado por la división a favor o en contra de la minera y los conflictos ocasionados por la intromisión de la minera dejaron impactos psicosociales especialmente en las mujeres quienes al desempeñar un rol de cuidadoras se encuentran en constante preocupación por la vida de sus familiares y miedo a que se desate otro conflicto que pueda atentar contra su existencia.

Se puede constatar que el ingreso de las empresas extractivas de esta magnitud suele ser engañoso, violento y causa impactos sociales, psicológicos en las comunidades. El Estado

como es de esperarse por su naturaleza y al ser una herramienta de acumulación para los poderosos en estos contextos es cómplice y benefactor de la empresa extranjera mientras los pobladores tienen que soportar abusos perpetrados por los militares y policía que proporciona seguridad a las empresas.

En el conflicto del 2016, caso Nankints se vio claramente el papel del Estado al defender las instalaciones del campamento de Ecuacorriente S.A. y posterior declaración del Estado de excepción en Morona donde cientos de militares ocuparon el territorio bajo un discurso de mantener el orden, sin embargo se vulneraron derechos de muchos campesinos y campesinas, algunas mujeres en fueron sujetas de detención especialmente quienes se han destacado como defensoras de sus territorios y al ser cuidadoras muchas fueron quienes huyeron en medio del conflicto por las montañas con sus hijos para salvaguardar sus vidas, recuerdan este hecho con miedo por sus vidas y las de sus familias, vemos nuevamente aquí como los impactos psicológicos hacia ellas en contextos extractivos se manifiestan de formas diferenciales en las mujeres.

En una conversación con una compañera de la Asociación de Campesinos de Limón Indanza (ACLI) en enero del 2019, manifestó que el mayor miedo en los momentos de conflicto justamente fue por sus hijos, debido a que los mayores se encontraban en la finca trabajando mientras el pequeño se encontraba con ella en la casa mientras se desarrolló el conflicto, en su relato dice que hasta la fecha de la conversa el más pequeño lleva recuerdos de esos momentos en medio de los fuerte sonidos de las armas y la posterior ocupación de los militares.

A manera de conclusión se puede decir que el papel de cuidadores que se ha asignado a las mujeres y la manera en la que se desempeña en las mujeres campesinas pobres y medias causan impactos diferenciales de género, reforzando así la explotación y precarización de sus vidas.

Capítulo 6

Agencialidad de las mujeres frente al proyecto San Carlos-Panantza

Los proyectos de mega minería generan diferentes reacciones en las poblaciones donde se instalan. El proyecto San Carlos Panantza no es la excepción, ya que en los alrededores de este existen pobladores que apoyan y otro grupo que no lo hace. Estas posiciones se generan debido a los discursos y narrativas legitimadoras que se enuncian desde los gobernantes del Estado, y por otro lado a partir de las constataciones que hace la población una vez instalada la mega minería en los territorios.

Hombres y mujeres sufren afectaciones diferenciales por la mega minería que se va desarrollando y tomando forma de acuerdo a cada fase experimentada en el territorio. En el caso de San Carlos Panantza, la etapa que atraviesa es la de exploración avanzada, que si bien es cierto es una etapa donde la mina y perforación de la mina a cielo abierto no se visibilizan aún, sin embargo, ya ha causado impactos. En este contexto, algunas mujeres han optado por la aceptación y el silencio, otras por la resignación y un grupo de mujeres ha decidido hacerle frente a la empresa minera, al Estado, al imperialismo y al patriarcado.

En este capítulo se analiza los posicionamientos de las mujeres, su lucha en defensa de su territorio y de la naturaleza, las formas de movilización y acción colectiva que han asumido hasta la actualidad.

1. Como se posicionan las mujeres ante el proyecto Panantza San Carlos

De acuerdo al análisis realizado en el capítulo anterior se dejó entrever que existen diferentes percepciones y por ende posiciones frente al proyecto minero Panantza San Carlos en las poblaciones locales. En el caso específico de las mujeres, existen posiciones en apoyo a la minería, y otras opuestas a esta actividad, y entre estos dos extremos también se encuentran mujeres que no asumen una posición clara, lo que podría ser consecuencia de la falta de información, el miedo de adoptar una postura que a la larga termine perjudicando su situación y las de sus familias, o la ambivalencia que puede despertar la mega minería, que es una realidad nueva en la provincia de Morona Santiago, al sur de la Amazonía y en el país en general.

Apenas el 9% de mujeres que apoyan este proyecto lo hacen desde su situación de marginalidad económica, en los casos en que no tienen vivienda, ingresos para sostenerse, terreno, finca, ganado u otros activos sobre los cuales basar su economía. El que miembros de su grupo familiar o ellas mismas consigan un trabajo dentro de la empresa minera, para este grupo de mujeres, puede convertirse en una alternativa económica. Hay que agregar que en este grupo en su mayoría se encuentran mujeres que han cursado la secundaria recientemente y con edades comprendidas entre 17 a 21 años. Su cercanía a la educación secundaria se convertiría en un factor que influye en sus decisiones, entendiéndose que en este grupo de edad, se encuentran mujeres jóvenes que aún se encuentran viviendo con sus familias o queriendo formar una unión para empezar una vida. Hay que considerar que, a esta temprana edad hay mujeres que han experimentado la maternidad y la responsabilidad de criar hijos.

En este grupo de mujeres hay que considerar la incidencia que tiene la educación en moldear consensos a través de su aparato ideológico productor de hegemonía. Dentro del sistema capitalista, los centros educativos en vez de ser espacios liberalizadores, son una herramienta de normalización de conductas y de deseos, relacionados con la modernidad y el desarrollo visto como progreso. Dentro del gobierno de la última década y un poco más, se ha utilizado esta herramienta de forma efectiva; así las conversaciones entabladas durante la investigación con las mujeres jóvenes de la población, se capta claramente las manifestaciones a favor de la minería en los términos impulsados desde las escuelas y colegios. La empresa minera hace su parte en este sentido; así ha desarrollado proyectos turísticos con los colegios y es una entidad que auspicia eventos deportivos de estos y de las escuelas. Es así como se muestra como una oportunidad para alcanzar los beneficios que trae al desarrollo de los pueblos. Uno de los proyectos que impulsa la empresa minera es la elaboración de una guía turística de la cual la empresa sería la responsable de hacer el tiraje, a lo que un estudiante dice “estamos viendo de manera positiva (refiriéndose a la empresa minera), mientras que las jefaturas no apoyan los proyectos” (Estudiante de Unidad Educativa Indanza, en conversación con autora, abril 2018). El posicionarse a favor de la minera va acompañado de discursos que repiten las personas que trabajan en la misma (muy pocas a propósito), a quienes durante las capacitaciones les convencen de los efectos positivos que puede tener el desarrollo de la mina tanto a nivel zonal como a nivel nacional. Las mujeres que consideran que el proyecto de mega minería San Carlos Panantza genera “beneficios a la comunidad y a la economía a todo el Ecuador” por lo general perciben que el ingreso que reciben de la empresa es el único sustento que les permite

sostener a sus hijos. Esto, al no tener otra forma de proveer a su familia de ingresos económicos (Angélica en conversación con autora, enero 2018).

El 61 % de las mujeres encuestadas no están de acuerdo con que se siga desarrollando el proyecto Panantza San Carlos. Ellas consideran que los impactos que ocasiona la mega minería tendrá una escala de afectaciones en la producción de la zona, en los recursos naturales, en las nuevas generaciones y en la reproducción social debido a que estos proyectos vienen acompañados de presencia de foráneos quienes pueden llevar violencia y vicios a la población.

Las mujeres que están activas dentro de las organizaciones campesinas como la Coordinadora Campesina Popular (CCP) y la Asociación de Campesinos de Limón Indanza (ACLI) (organizaciones campesinas que se describen a detalle en el siguiente punto), consideran que la mega minería podría traer consigo negocios no lícitos, donde las mujeres se conviertan en la mercancía principal. Mujeres con esta posición se encuentran dentro de la franja de edad que va desde los 25 años en adelante. Incide en sus percepciones y posicionamiento una mayor vivencia en el territorio, la valoración de los recursos naturales existentes, y la percepción de la magnitud que tendrán las afectaciones. En este grupo las mujeres han terminado su educación formal hace cinco o más de diez años atrás, por lo que no estarían influenciadas directamente por la difusión que hacen más recientemente las instituciones educativas sobre el vínculo entre desarrollo y minería.

Muchas de las mujeres que se posicionan en contra de la actividad extractiva latente en su territorio, han participado en el pasado en movilizaciones, tales como los paros impulsados por las organizaciones campesinas presentes en el sector. En diciembre del 2006 una de las movilizaciones más importantes que muchas recuerdan es la que provocó que el proyecto de minería se paralice. Estuvo encabezada por la Coordinadora Nacional por la Defensa de la Vida y la Soberanía (CNDVS) que se consolida como tal en el 2007 después de varias movilizaciones de diferentes sectores en contra de la minería en el territorio, lo que según un simposio publicado en la página de movimiento m4 (2015) dado por Lina Solano una de las principales precursoras de la CNDVS coincidió, “con el inicio del gobierno de Correa, cuyo primer ministro de Energía y Minas fue el Alberto Acosta, quien conocía muy de cerca el conflicto entre las comunidades y las transnacionales mineras, por lo que se esperaba que

hiciera algo frente a la demanda de nulidad de las concesiones, pero él más bien priorizó los intereses del gobierno” (Solano 2015).

Se puede notar que las condiciones generadas por el gobierno de Alianza País en torno a los proyectos mega minería que posicionaron a esta como un eje económico y de planificación estratégica agudizan las tensiones entre el Estado y los pueblos afectados por los mega proyectos mineros.

La CNDVS se define como un espacio de coordinación de diferentes organizaciones populares y comunidades que se encuentran siendo afectadas por la minería en el Ecuador, siendo ese su principal objetivo. La CNDVS no es una ONG ni tampoco se encuentra ligada a partidos que participan en elecciones sean locales o nacionales, sin embargo, tienen una posición y línea política antimperialista, misma que buscan plasmar en su consigna principal “Por la Pachamama, la Vida y la Soberanía, Ecuador libre de minería” (CNDVS blog 2008). Bajo esta línea siguieron realizando diferentes actividades en especial en Zamora Chinchipe, Morona Santiago y Azuay alrededor de los proyectos estratégicos impulsados por Rafael Correa desde su mandato.

En las movilizaciones realizadas a finales del 2006 y durante 2007 buscaba apuntalar principios primordiales de autonomía, anticapitalismo y anti imperialismo. En si fue una coalición de diferentes sectores de campesinos colonos y Shuar opuestos a la minería. Dentro de este movimiento las mujeres tuvieron un papel muy importante y decisivo como defensoras de la madre tierra y el agua.

A la par la Coordinadora Campesina Popular se fortalecía al ser quienes encabezaban las movilizaciones en el 2006, haciendo llamados y comunicados para los sectores en donde la CNDVS convocaba y organizaba campesinos colonos y shuar.

La Coordinadora Campesina Popular hace un llamado a la provincia de Morona Santiago y de Zamora a unirse en estos momentos decisivos de la lucha y a solidarizarse con la causa que es de todos, la lucha por un medio ambiente sano y la posibilidad de una existencia digna para las actuales y futuras generaciones. Hacemos también un llamado al Gobierno Central para que haga que esta empresa acate el acta compromiso y desmilitarice la zona para evitar cualquier tipo confrontación entre la población civil y la fuerza pública. Finalmente hacemos un llamado

al pueblo de las dos provincias y a sus organizaciones a reforzar este nuevo puesto de resistencia que es la base central de la transnacional canadiense Corriente, expulsada ya de San Carlos y Rosa de Oro, porque solo así conseguiremos eliminar este mal de raíz.¹⁰

Según la Comisión Ecuménica de Derecho Humanos (2006), durante las movilizaciones se produjo represión y se vulneraron derechos de las mujeres que participaron dentro de las marchas. Fueron detenidas por el ejército, violentadas y criminalizadas.

El 3 de diciembre del 2006 la población se desplazaba por la vía pública, sin embargo, cuando se acercó al destacamento militar, Batallón 63 de Gualaquiza, fueron reprimidos con gas lacrimógeno por más de una hora, posteriormente, en horas de la tarde la represión se reinició a pesar de que en ese momento ingresaba al lugar un grupo de miembros de la Policía Nacional, quienes también resultaron afectados por la represión. Producto de la represión se han dado una serie de atropellos a los derechos humanos, tales como privación ilegal de la libertad, agresión física, tortura, agresión sexual, restricción a la actividad periodística y amedrentamiento. La población afectada es numerosa; sin embargo, presentamos algunos casos:

María Lucrecia Mankas fue detenida por miembros del Ejército ecuatoriano y llevada al campamento de Ecuacorriente, donde le han amarrado los brazos, las piernas y le tenían parada frente a los militares, quienes tocaron los senos y sus partes íntimas, luego le entregaron a varios militares con la orden de violarla. Un militar con grado de Cabo discrepó con lo ordenado e impidió que la violaran. Sin embargo, la tuvieron amarrada, le pusieron una funda con gas y luego fue trasladada al Comando Militar N-62 Zamora en el helicóptero de la empresa Ecuacorriente. Posteriormente la entregaron al Comando Policial N-18 Zamora donde se desmayó, siendo trasladada después a un centro de salud donde permaneció por dos días.

Margarita Catalina Mendoza Samaniego fue agredida por miembros del Ejército ecuatoriano, le pusieron gas lacrimógeno, la empujaron, la golpearon con una manguera. El Capitán Iván Córdoba pidió el gas en polvo y luego se lo frotó en la cara. Luego de varias horas los militares volvieron a reprimir: usaron balas de goma y algunas de estas impactaron en el cuerpo de Margarita lesionando su cuerpo. Luego de ser detenida fue trasladada hasta el campamento de la empresa Ecuacorriente en una camioneta de propiedad de la misma empresa. Al interior del campamento, la cocinera de la empresa le hizo un cacheo.¹¹

¹⁰ Coordinadora Campesina Popular de Morona Santiago. Boletín de prensa. El Pangui, 2 de diciembre de 2006. <http://www.llacta.org/organiz/coms/2006/com0591.htm>

¹¹ Quito, Ecuador, 13 de diciembre de 2006. Comisión Ecuménica de Derechos Humanos. <http://www.derechos.org/nizkor/ecuador/doc/mineria1.html>

Estos casos recogidos por la Comisión Ecuménica de Derechos Humanos, son una muestra de la represión violenta de la que son objeto las mujeres campesinas en procesos de resistencia, lo que provoca que su posición frente al Estado se radicalice al evidenciar el posicionamiento de este a favor de las empresas extractivas y en contra de las comunidades, que buscan defender sus medios de subsistencia, su territorio y sus familias.

De acuerdo a las conversaciones sostenidas con varios campesinos y campesinas que estuvieron en estas movilizaciones, el número de mujeres dentro de estos espacios de lucha era igual y en algunas ocasiones mayor al de hombres, pues ellas en defensa de la *Pachamama* siendo esta el medio de sustento para sus familias, salían junto a sus comunidades y demás organizaciones para defenderla. En la información recopilada por la comisión ecuménica ya mencionada se puede evidenciar como muchas mujeres que participaron en las protestas fueron sujeto de diferentes tipos de violencia y vulneración de derechos, sin embargo las movilizaciones y protestas siguieron, siendo una de las más importantes una realizada en junio de 2007, donde la represión seguía siendo muy fuerte a pesar de que el gobierno de Alianza País en sus discursos pero no en su práctica luchaba contra los imperios que dominaban al Ecuador.

En otro orden de ideas, en la zona de estudio el 21% de las mujeres no se posicionan de ninguna manera ante el proyecto extractivo, pues muchas no conocen la forma en la que se desarrollará y sus posibles impactos. El 9% dicen que por el desarrollo económico y la generación de empleo están de acuerdo con el proyecto, si bien consideran que habrá impactos sociales, económicos, ambientales y culturales que afectarán a la población como consecuencia de la minería.

El 70% de las mujeres se posiciona en contra de la actividad de mega minería en el sector, al considerar que traerá afectaciones negativas para las personas que habitan la zona. Sus preocupaciones giran alrededor de las afectaciones sobre los medios de vida para las futuras generaciones, contaminación de suelos y aguas, llegada de extranjeros que podrían generar violencia y vicios en la zona. Todas estas preocupaciones se ven relacionadas con el rol de cuidadoras. En sus palabras, “Yo ya me he de ir, pero mis hijos, los nietos se quedarán, no van a tener ni donde sembrar un plátano para comer, ni como criar una gallina, aunque sea. ¿Dónde van a vivir?” (Rosario lideresa de la ACLI, diálogo con la autora, enero 2019).

2. Lucha de las mujeres en defensa de sus territorios y la *Paccha Mama*

Para desarrollar este acápite para la investigación se ha tomado la lucha de las mujeres que forman parte de la Coordinadora Campesina Popular (CCP), la Asociación de Campesinos de Limón Indanza (ACLI) quienes actúan a nivel local en los cantones San Juan Bosco y Limón Indanza; y el Frente de Mujeres Defensoras de la Pachamama quienes actúan a nivel Nacional.

La Coordinadora Campesina Popular (CCP) fue creada alrededor del 2004 al 2005, se define como “una organización que agrupa a sectores populares de las comunidades campesinas y áreas suburbanas del Austro de Ecuador. Su acción es antiimperialista, democrática y popular. Lucha por la soberanía nacional, en defensa de los ecosistemas, la tierra para quien la trabaja, y por los derechos democráticos del pueblo”.¹² Esta organización actúa en sectores campesinos en la provincia de Morona Santiago en especial en los Cantones San Juan Bosco y Limón Indanza, desde hace aproximadamente quince años. Entre sus principios fundamentales están la independencia y la autogestión por lo cual, no pertenecen a ninguno de los partidos políticos existentes en el Ecuador. Su lucha se enmarca en contra de imperialismo, capitalismo y patriarcado, este último entendiendo la particularidad de la situación de las mujeres.

La CCP se encuentra conformada por campesinos y campesinas de varias parroquias de los cantones donde incide el proyecto San Carlos Panantza y comunidades afectadas por los proyectos en Zamora Chinchipe y el Azuay, los coordinadores de la organización son designados por votación de todos los miembros y con el fin de coordinar las actividades de la CCP, en la actualidad (2019) la coordinadora se encuentra realizando actividades a nivel local, conversatorios, reuniones, talleres, informativos y de formación en torno a soberanía alimentaria, arte y cultura, informativos y de formación política, para hombres, mujeres de todas las edades, con el fin de generar una organización consiente del campesinado. Hombres y mujeres tienen la misma participación, sin embargo, en las reuniones o convocatorias generales las mujeres se limitan mucho a la hora de opinar, lo que cambia cuando se realizan grupos de trabajo más pequeños en donde participan de forma más decidida.

¹² Blog minga CCP (2010)

A continuación, se muestra una imagen tomada de la página de Facebook donde se sintetiza la posición de la organización.

Imagen 2. Imagen publicada en redes sociales de la CCP en contra de la minería



Fuente: La minga CCP, 19 abril 2020

En las entrevistas realizadas tanto a hombres como a mujeres miembros de las organizaciones manifestaron que para realizar su lucha caminan bajo una línea proletaria y rescatan el papel de la lucha de clases en las transformaciones sociales. Consideran necesaria la emancipación de las clases explotadas donde se sitúa el campesinado. En las entrevistas realizadas los hombres reconocen el papel fundamental que han tenido las mujeres en las diferentes acciones que se han llevado a cabo por las organizaciones.

Hay aproximadamente el mismo porcentaje de hombres y mujeres; sin embargo, quienes están a la cabeza mayoritariamente son personas de sexo masculino. Al indagar en el por qué, los compañeros comentaron que para la mujer es más difícil estar mucho tiempo en las actividades de la organización debido a las tareas que tienen en el hogar, trabajo doméstico y del cuidado que les llevan un tiempo considerable y no les permiten estar mucho tiempo fuera de casa. Identifican esta dificultad para que las mujeres se organicen, sin embargo, realizando varios esfuerzos ellas están presentes en las actividades más importantes de la CCP.

Algunos integrantes de la CCP de sexo masculino manifestaron que para que sus esposas puedan participar en actividades de la organización, suelen realizar tareas domésticas y del cuidado. “Hace tiempo me fui al Perú con la organización, yo soy de las Guardianas de la

Amazonía, ahí él se quedó en a casa a cargo de todo y me dijo que me vaya, así mismo cuando él tiene que viajar a Quito a las actividades de la organización yo me quedo a cargo de todo, pero él sale más” (Cumandá, entrevista con la autora, enero 2019).

La Asociación de Campesinos de Limón Indanza estaría localizada en el cantón al que hace alusión su nombre, misma que empezaría sus actividades en el 2010, es una organización mixta dirigida por la CCP por lo cual, los principios fundamentales y la línea de acción estarían en consonancia con las de la CCP, la diferencia sería que su accionar está enfocado en su cantón esto no quiere decir que las personas de la asociación no participen de las actividades generales de la CCP.

La organización en su estructura cuenta con coordinadores, dentro de las acciones más importantes de la organización se cuentan un sinnúmero de movilizaciones en contra de la empresa minera Explocobres la concesionaria del proyecto San Carlos Panantza. La participación dentro de los cargos directivos es igual tanto para hombres como para mujeres, actualmente quién lidera la organización es una mujer oriunda de la zona, quien ha estado dentro de la CCP y la ACLI desde hace aproximadamente 10 años.

La línea política de estas organizaciones las posiciona en contra de los mega proyectos de minería debido a los impactos sociales, económicos y ambientales que generan los mismos, entendiendo estos como un producto del imperialismo.

El Frente de Mujeres Defensoras de la Pachamama según datos otorgados en entrevista habría empezado a realizar actividades en el 2008, en su lucha por la “defensa de los derechos humanos, ambientales, de género y de la Pachamama (Madre Tierra)” (Blog Frente de Mujeres Defensoras de la Pachamama, 2008), está conformado por mujeres que pertenecen a comunidades donde los mega proyectos mineros y proyectos mineros nacionales han causado afectaciones, especialmente a la naturaleza. Estas mujeres se encuentran en resistencia frente a la actividad extractiva en sus territorios y han buscado diferentes estrategias de lucha y movilizaciones. Han participado en encuentros internacionales de mujeres que atraviesan por las mismas situaciones y comparten la misma lucha contra el extractivismo, para lo cual fundaron la Unión Latino Americana de Mujeres (ULAM), donde participan mujeres de Perú, Venezuela, Guatemala y Bolivia.

Durante el proceso histórico de desarrollo del patriarcado en articulación con el capitalismo, perciben que se ha ocasionado una doble explotación de las mujeres trabajadoras, en el sector urbano y en el rural y que las condiciones de las mujeres campesinas por la precariedad existente en el campo en la Amazonia Sur son de explotación sistémica, por la triple explotación existente. La opresión causada puede incidir en que las mujeres sientan con mayor intensidad la necesidad de buscar una emancipación para ellas y sus familias. La explotación sistémica experimentada en procesos de despojos, desalojos y conflicto causados por el ingreso de empresas extractivas a los territorios, genera impactos psicosociales y productivos al despojarse de los medios de vida a las mujeres y a sus familias precarizando a un más sus condiciones materiales. En situaciones de conflictos las mujeres son quienes huyen en la oscuridad de la noche por la selva llevando a sus hijos a un lugar más seguro lo que complica sus labores del cuidado. Además en ellas se ha generado impactos psicosociales por el miedo, angustia y desesperación causadas por las fuerzas represoras del Estado. Perciben que son los campesinos y campesinas pobres y medios, y en especial los niños en quienes se genera un trauma que les lleva tiempo superar.

Por otro lado, la incertidumbre de si este tipo de enfrentamientos se va a repetir no permite el normal funcionamiento de la psiquis de las personas que habitan los territorios cercanos a la mina especialmente de las mujeres pues al tener a sus espaldas el trabajo del cuidado esto les crea una responsabilidad sobre la vida de sus familiares.

Las tres organizaciones mencionadas tienen aparentemente similitudes que les permite accionar en conjunto en diferentes sectores en contra de los proyectos de mega minería. En primer lugar, sus luchas coinciden al posicionarse en contra de los mega proyectos, el Estado y el sistema capitalista imperialista y patriarcal, esto lo hacen entendiendo que estos proyectos extractivos son impulsados desde un Estado que sirve a cierta capa de la sociedad y bajo el yugo imperialista y que para cambiar las condiciones de atraso, de precarización de la vida de los seres humanos en el campo y poder frenar los proyectos de extracción gran escala es necesario entender la estructura que sostiene e impulsa este tipo de explotación y las políticas de represión hacia las comunidades que resisten.

La postura anti patriarcal que tienen las organizaciones es un elemento que suma a sus luchas. Esta es fundamental para la transformación social, para entender la particularidad de sectores de la sociedad como las mujeres, y como las afectaciones que causan estas empresas son

diferenciales. Perciben así mismo que, el capitalismo imperialismo ha perfeccionado y aprovecha para su proceso de acumulación a través de la explotación más fuerte sobre algunos sectores sociales.

Las mujeres que se encuentran en conjunto en esta lucha buscan defender sus medios de vida, ya que sus actividades de producción y reproducción están ligadas a los recursos naturales existentes en el espacio que habitan. En síntesis, se organizan en la defensa por la vida, misma que para estas mujeres no tiene precio.

Una mujer lideresa narra su historia:

Yo empecé en la organización hace unos quince o 20 años, cuando recién iniciamos... He estado participando en acciones en contra de la minera porque estoy consciente de lo que causa la empresa. El objetivo de la organización es una nueva sociedad, no como ahora” (Aida, miembro de la CCP y ACLI, abril 2018).

Para otra lideresa:

El objetivo es conversar con las mujeres y explicar cómo sufrimos. Por ejemplo en el Perú, las mujeres luchan porque no tenemos que dejar, por el sistema capitalista que nos arrastra a todos. Estamos contra los grandes poderes internacionales” (Cumandá, miembro de las Guardianas de la Amazonía, abril 2018).

Estas mujeres también niegan la existencia de una “minería responsable” pues este término constituiría una contradicción, a lo que ellas en las diferentes actividades responden con la consigna “minería responsable, cuento miserable” que expresaría esta postura radicalmente anti-mega minera. Consideran que la forma en que se realiza la explotación minera a gran escala está causando impactos inconmensurables en el medioambiente y en la biodiversidad de los sectores donde se realiza esta actividad.

Dentro de sus acciones también apelan a lo legal presentado informes, solicitudes a distintas instancias estatales para develar falencias en los distintos procesos extractivos y también develar el carácter cómplice del Estado pues muchos de estos trámites legales terminarían sin respuesta, un ejemplo de estos es el trámite entregado a la Defensoría del Pueblo cuyo trámite es el No.54811-DNPrt-2011-JMR, y que se está nutriendo con distinta documentación. Dentro

de ellas se cuenta con la recolección de firmas en Molleturo con el fin de denunciar la falta de información y consulta previa acerca del proyecto minero Rio Blanco.

Otro caso en el que se realizó un trámite legal fue cuando “el Frete de Mujeres realizó el 30 de octubre de 2012 una solicitud para que la Defensoría patrocine una amnistía ante la Asamblea Nacional Constituyente en un caso de “Obstaculización de la Vía” que aún se mantiene abierto desde el 2009” (Solano 2011, 133).

Las mujeres que hacen frente al Estado y los proyectos de mega minería en Ecuador han sido encarceladas, detenidas, violentadas por la fuerza armada y perseguidas por su posición anti minera y anticapitalista. En conversaciones con algunas mujeres que son miembros de estas organizaciones han revelado distintos juicios que tendrían muchas de ellas. Según Solano (2011), entre los delitos que se les imputó se encuentran: obstaculización de la vía pública, robo en campamentos mineros e invasión de edificios. La mayoría de los juicios no habrían pasado las primeras etapas procesales, sin embargo, otros siguen en proceso hasta la fecha.

El 2 de abril de 2008, Francisca Zhagüi, de Victoria del Portete, es privada de su libertad en forma arbitraria, ilegal e ilegítima, al tratar de defender al párroco de la comunidad que estaba siendo detenido por la policía. Si bien fue liberada al día siguiente, al igual que varios estudiantes de la Universidad, nuevamente se abrieron los correspondientes juicios penales., Incluso, se inicia aquí una mayor arremetida judicial al acusar a una estudiante de la Facultad de Jurisprudencia de “terrorismo organizado” (Solano 2011, 98).

La persecución privó de libertad a varias personas de las comunidades tanto hombres como mujeres, en los diferentes sectores donde se manifestaban y se realizaban movilizaciones en contra de la minería. En el 2007 fueron privadas 3 mujeres del Frente de mujeres defensoras de la Pachamama en el primer levantamiento nacional de las comunidades contra las mineras en Azuay. En enero del 2009 en Molleturo se detuvieron a tres mujeres del mismo frente en un paro realizado por las comunidades en contra de la aprobación de la ley minera, y el delito del que se les acusó fue obstaculización de la vía pública.

Bajo la figura de terrorismo organizado en enero del 2009 en el paro en contra de la aprobación de la ley minera, se detuvieron y se iniciaron procesos en contra de tres personas pertenecientes al frente de mujeres defensoras de la Pachamama en Molleturo y a tres más que

pertenecían a las guardianas de la amazonia en Limón Indanza. A pesar de esta criminalización muchas de estas mujeres no piensan dejar de luchar por la madre tierra, por la defensa del agua y de las futuras generaciones.

La postura de estas organizaciones se puede constatar en las resoluciones a las que se llegó en abril 2016, en Limón en el encuentro campesino anticapitalista, anti imperialista y anti patriarcal frente al proyecto minero Panantza San Carlos y el gobierno que en ese entonces se encontraba a la cabeza:

Rechazar al gobierno correítas capitalista y vende patria. Rechazar el proyecto minero Panantza San Carlos como una amenaza mayor por el campesinado de la región. Rechazar la militarización, amenazas de desalojo y criminalización para imponer el proyecto Panantza San Carlos. Rechazar las campañas de compras de conciencia y la utilización de los niños para favorecer al gobierno vende patrias y la minera invasora ExplorCobres. Rechazar todas las formas de violencia y manifestaciones del patriarcado. Impulsar el encuentro de las mujeres del campo y la ciudad. Convocar a la marcha por los derechos y los intereses del campesinado en Limón.¹³

En estas resoluciones se muestra claramente el carácter que tiene la lucha de estos hombres y mujeres como compañeros de clase y tomando en cuenta la particularidad de la lucha de las mujeres.

El encuentro de mujeres del campo y la ciudad establecido como acuerdo se llevaría a cabo en la Esperanza un poblado ubicado cerca de San Miguel de Conchay, en julio del 2016. Este tuvo un carácter anticapitalista, antiimperialista y anti patriarcal, en donde se realizó un intercambio de saberes entre el campo y la ciudad. Se hizo una exposición sobre las afectaciones que trae la mega minería a los territorios y como les afecta a las mujeres, en los diferentes grupos de trabajo se resuelve al final mantenerse firmes y se condenó al Estado cómplice de los capitales extranjeros. Este encuentro terminó con un evento cultural. (Observación participante).

Lo que por lo general llama la atención cuando se realiza encuentros o trabajos con grupos focales es que la mayoría de las mujeres participan limitadamente mientras los hombres lo

¹³ Revista Conciencia Revolucionaria N° 47, 2016, artículo escrito por la Coordinadora Campesina Popular.

hacen más activamente, esto podría indicar que este papel de sumisión no se rompe con el hecho de que las mujeres estén organizadas, pues los rasgos culturales están arraigados profundamente en hombres y mujeres.

En su proceso de organización las mujeres además tejen lazos con otras organizaciones que actúan en otras provincias y sectores que caminan bajo sus mismos lineamientos. A nivel nacional estas organizaciones CCP, ACLI y la Defensoras de la Pachamama pertenecen a una organización mayor que aglutina varias luchas, denominada Bloque Proletario. Además, tendrían acciones conjuntas con Natura Insurrecta Azuay y Quito, y Luna Roja.

Natura Insurrecta es una organización joven, que nace en un contexto donde la degradación del medio ambiente causada por la forma de explotación de la naturaleza se ha vuelto preocupante, se consideran organizaciones hermanas de la CCP, la ACLI y las Defensoras de la Pachamama, ya que tienen como principios la independencia y autogestión mismos que plasman en su presentación en redes sociales.

Natura insurrecta es un espacio de estudio, debate y acción. Surge para impulsar la organización y lucha ante la problemática socio-ambiental desde una postura materialista con un análisis ecológico, social y económico. Consideramos que los problemas de la Naturaleza son agudizados por el capitalismo en su fase imperialista y que la lucha por la ésta debe estar ligada a las luchas de otros sectores oprimidos. Combatimos el “ecologismo” que disfraza al capitalismo de verde y cuyas alternativas encajan en la institucionalidad apoyada muchas veces por ONGs y el reformismo. Combatimos también las visiones particularistas y light del ecologismo hegemónico. Natura Insurrecta actúa desde una lógica anticapitalista, antiimperialista, anti institucional y radicalmente popular. No somos defensores de la Naturaleza, ¡somos la Naturaleza defendiéndonos.¹⁴

Por otro lado, debido a la línea anti patriarcal de la CCP y la ACLI también tejen lazos con organizaciones que tratan la problemática femenina desde un análisis de las diferentes manifestaciones del patriarcado y opresiones de las que son sujeto las mujeres de los sectores populares en el sistema capitalista imperialista y que además guardan concordancia en principios con las organizaciones campesinas analizadas en este estudio. Entre las acciones de Luna Roja se cuentan las varias realizadas con campesinos y campesinas en el territorio

¹⁴ Tomado de las redes sociales del Frente Ecológico Natura insurrecta. Abril 2020.

como: intercambios de saberes, encuentros de mujeres, cosechas entre otras, buscando de esta manera enlazar el campo y la ciudad y entender la problemática de las mujeres oprimidas por este sistema.

En la ilustración 20 se puede observar fotos de acciones entre CCP, ACLI y Luna Roja en contra del imperialismo, capitalismo y el patriarcado realizadas en junio del 2016 en la parroquia de Limón Indanza, en donde se tomaron diferentes decisiones para estrechar lazos entre mujeres del campo y la ciudad, encaminados a luchar contra el sistema. Dentro de estas decisiones se encuentra una marcha realizada el mismo día para denunciar la intervención del proyecto minero Panantza San Carlos en la zona, la cual se realizó en San Juan Bosco.

Imagen 3. Encuentro de mujeres del campo y la ciudad y marcha anticapitalista, antimperialista y anti patriarcal en la parroquia Limón Indanza



Fuente: Redes sociales de Luna Roja y las Defensoras de la Pachamama 13 de septiembre de 2015

A nivel internacional las Defensoras de la Pachamama trabajarían estrechamente con mujeres de la Unión Latinomericana de Mujeres (ULAM) una red creada en el 2008.

“ULAM es una red regional integrada por grupos y organizaciones dirigidas por mujeres para el beneficio de mujeres de origen rural e indígena afectadas social, cultural y económicamente, por prácticas y políticas mineras.

La convicción que juntas y colectivamente debemos luchar porque se reconozca y se tomen medidas para frenar y prevenir el impacto negativo de la actividad minera en la mujer; una en hermandad a todas las asociaciones que forman parte de la red.”

Esta red estaría apoyando específicamente a las mujeres de los sectores rurales en su lucha en contra de los proyectos mineros a lo largo de Latinoamérica, para lo cual es de vital importancia los lazos que tejen con organizaciones con estas características en diferentes países como Ecuador, Perú, Bolivia, Venezuela.

Estos nexos permitirían accionar en conjunto con otros sectores oprimidos en esta sociedad, que tienen un objetivo en común que es la lucha anticapitalista y anti imperialista.

Conclusiones

El Proyecto Panantza San Carlos se presenta desde el Estado como promisorio por la generación de empleo, con un impacto positivo en la económica nacional y en la dinamización económica de las zonas de incidencia. Sin embargo, las comunidades locales no perciben tales beneficios con amplitud. Menos del 1% de la población, están empleados la empresa minera, de este tan bajo porcentaje apenas el 30% son mujeres y han sido empleadas en actividades de cocina y limpieza, como una extensión de los trabajos reproductivos y del cuidado que efectúan conforme a la asignación social de roles de género en el sistema capitalista, imperialista y patriarcal.

La mega minería es una actividad extractiva que causa impactos en las comunidades desde el momento en el que ingresa a los territorios; es así que los impactos son evidentes en el proyecto Panantza San Carlos, que se encuentra en etapa de exploración avanzada. Entre estos está la afectación en la producción de la zona, pues el conflicto socioambiental que se desató en el 2016 terminó con una declaratoria de estado de Excepción en la provincia de Morona Santiago, lo que no permitió el funcionamiento del comercio en parroquias y cantones, al restringirse la movilidad y por efecto de los controles militares desplegados en toda la provincia.

Uno de los impactos más importantes ha sido el psicosocial pues el ingreso de la minería que generados quiebres en el tejido social, en las comunidades, entre las familias y en las relaciones entre los pobladores y las autoridades locales. Las posiciones a favor o en contra del ingreso de ExplorCobres han provocado un clima de confrontación y violencia. A estas afectaciones psicosociales se puede agregar el miedo, la incertidumbre y la inseguridad que sienten en especial las mujeres, quienes al estar encargadas del cuidado sienten temor de que algo suceda con los miembros de sus grupos familiares. Les quiebra emocionalmente además, el ver a los niños pequeños con traumas ocasionados por la militarización de la zona.

El despojo de tierras es un mecanismo utilizado por las empresas extractivas para realizar su actividad. Desde los 90's la minera ingresó con engaños para comprar tierras a algunos campesinos. Un caso emblemático fue el desalojo de población shuar de Nankints, quienes reocuparon esa zona después de haber experimentado previamente la expulsión de su territorio por parte de la minera en el 2000. Se habrían asentado ahí con sus familias, sin

embargo, los documentos de propiedad de ese territorio lo tendrían la empresa la que al reanudar sus actividades reclamaría estas tierras, y en vista de la negativa de la comunidad a salir, el mecanismo usado fue el desalojo con intervención de las Fuerzas Armadas, con el aval del Estado, el 12 de agosto de 2016.

En este proceso las mujeres sufren impactos en sus medios de vida al ser una zona donde la mayoría de la gente vive del cultivo de pequeñas huertas y crianza de animales menores. Estos impactos provocan que la vida de estas mujeres se precarice aún más en el campo. A lo que se suma el padecimiento de traumas psicológicos de miembros de las familias, cuyo cuidado recae en las mujeres, especialmente en lo que respecta a sus niños.

En la zona donde se desarrolla el proyecto Panantza San Carlos las mujeres se posicionan de diferentes maneras. Existen mujeres que se oponen frontalmente al mismo, al evidenciar afectaciones a los recursos naturales, al agua, aire, suelo, con sus repercusiones en sus medios de vida. Su preocupación es por el ahora, pero también por el futuro de las nuevas generaciones conforme la minería avance en el territorio. Además, avizoran impactos sociales en las comunidades por la llegada de personas ajenas a su sector, que en general serían hombres, lo que ocasionaría que en el territorio se introduzcan vicios, violencia y centros de diversión que promuevan la mercantilización de las mujeres.

Las mujeres que se oponen y que además han decidido luchar contra la mega minería son parte de diferentes organizaciones que accionan tanto a nivel local, como nacional, en la presente investigación se analizó de cerca las acciones de la CCP, la ACLI y el Frente de Mujeres Defensoras de la Pachamama, en los cuales las mujeres han tenido una participación importante en diferentes momentos en contra de la mega minería bajo una línea anticapitalista, antimperialista y anti patriarcal, y bajo principios de autogestión e independencia, lo que les ha permitido emprender acciones tanto en contra de la empresa como en contra del Estado, además han generado procesos de organización y aprendizaje sobre el modelo económico y sobre la mega minería y sus impactos. Además, estas organizaciones campesinas tejen lazos con organizaciones relacionadas con el tema ecológico y femenino en el Ecuador buscando generar una conexión entre los problemas a los que se enfrentan las mujeres del campo y la ciudad de los sectores populares. También se ha generado una red a nivel Latinoamérica en donde las mujeres campesinas que se enfrentan a la mega minería buscan un punto de coalición y unión para luchar en los diferentes territorios.

Anexos

Anexo 1. Matriz de variables para diseño metodológico

MATRIZ DE VARIABLES PARA DISEÑO METODOLÓGICO							
OBJETIVO	VARIABLE	SUBVARIABLE	DEFINICIONES	NIVEL/ESCALA	TÉCNICAS	ACTORES	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA
Determinar las rupturas que ocurren en el bienestar de la megaminería y la afectación diferencial en las mujeres en el territorio.	Rupturas en la producción, producción y ecología de la megaminería	La transformación de la dimensión de producción a partir de la minería	Las actividades de producción campesinas ven afectadas por las diferentes actividades realizadas por las empresas extractivas, y afectan a las campesinas y campesinos en el territorio.	Local	IAP, entre vistas a profundidad, relatos de 24 horas, mapas, perfiles	Campesinos y campesinas, organizaciones	Documentos de ejemplo en Mbroza Santiago
		Producción social campesina y cambios	La producción social campesina se refiere a las propiedades que le permite a las personas, social, seguirse los modos de vida.	Local	IAP, entre vistas a profundidad, grupos focales	Campesinos y campesinas	
		Producción social de los espacios ritualizados a la minería	Como se produce el espacio, como se construye el territorio y la presencia de las actividades de la minería.	Local	Entre vistas a profundidad, Cartografía social, línea de tiempo, grupo focal	Campesinos, campesinas, organizaciones	Planes de ordenamiento territorial, catastro minero, políticas y programas del municipio
		Transformaciones de territorialidad y de territorialización producidas por la megaminería	Como se transforman las territorios y los procesos de despojo de tierras y modos de vida de los campesinos.	Local-Regional-Nacional	Entre vistas a profundidad, línea de tiempo, cartografía social	Campesinos, campesinas y organizaciones CCP, ACU, Frente de Mujeres Defensoras de la Pachamama	
		Afectaciones de la minería en el bienestar ecológico	Como la minería afecta a los sistemas ecológicos y sus bienes.	Local	Entre vistas a profundidad, línea de tiempo, cartografía social	Campesinos, campesinas, organizaciones CCP, ACU, Defensoras	Investigación existente de la ecología del lugar, catastro minero, documentos de planificación, planes de ordenamiento territorial, catastro
		Afectaciones de la minería en el bienestar ecológico	Como la minería afecta a los sistemas ecológicos y sus bienes.	Local	Entre vistas a profundidad, línea de tiempo, cartografía social	Ministerio de Ambiente, secretarías de ambiente, gads	
Participación de los territorios	Participación de los territorios	Afectaciones diferenciales de la minería	El cómo las mujeres perciben que la minería ha impactado a las mujeres a diferencia de los hombres al transformar el territorio y las dinámicas de producción, reproducción y ecología.	Local	Cartografía social, entre vistas a profundidad, grupos focales, IAP	Mujeres campesinas y organizaciones (Frente de mujeres de las Pachamamas, Coordinación de Campesinas Populares, Asociación de Campesinas de Limón Indígena)	Pronunciamientos, comunicados, actas de reuniones
		Incidencia de la minería en la toma de decisiones	Como se toman las decisiones sociales, políticas en los territorios y en la toma de la actividad minera, ¿quién toma las decisiones?	Local-Nacional	Entre vistas a profundidad, IAP, conversatorios	Campesinas y campesinos, organizaciones (Frente de mujeres de las Pachamamas, Coordinación de Campesinas Populares, Asociación de Campesinas de Limón Indígena)	Pronunciamientos, comunicados, actas de reuniones
		Participación de las mujeres en la esfera de la producción y la reproducción	Que participan las mujeres en las actividades de producción y reproducción social.	Local	IAP, entre vistas a profundidad, grupos focales, relatos de 24 horas	Campesinas y campesinos, organizaciones (Frente de mujeres de las Pachamamas, Coordinación de Campesinas Populares, Asociación de Campesinas de Limón Indígena)	Pronunciamientos, comunicados, actas, ruedas de prensa.
		Asignación de roles en torno a la minería	Actividades que son realizadas por mujeres y por hombres y la sociedad campesina.	Local	Entre vistas a profundidad, relatos de 24 horas, IAP, observación en reuniones	Campesinas y campesinos, organizaciones (Frente de mujeres de las Pachamamas, Coordinación de Campesinas Populares, Asociación de Campesinas de Limón Indígena)	Pronunciamientos, comunicados, actas, ruedas de prensa.
Profundizar en las experiencias, identificar los distintos posicionamientos y acciones emprendidas de las mujeres en las actividades del proyecto en Carlos-Paranintza	Actividades realizadas por la minería	Percepción de la población sobre las actividades y efectos de la megaminería	Que es lo que observa la comunidad sobre los efectos de la minería	Local	Entre vistas a profundidad, grupos focales, cartografía social	Campesinas y campesinos, organizaciones (Frente de mujeres de las Pachamamas, Coordinación de Campesinas Populares, Asociación de Campesinas de Limón Indígena)	Prensa escrita, pronunciamientos.
		Avance de los proyectos mineros	En qué etapa se encuentran las minas	Local-Nacional	Entre vistas breves, investigación documental	Ministerio de planificación estratégica, ministerio de minas, ARCOVIGABE	Censos mineros, informes de libertad sobre los avances, informes técnicos...
Indagar en las transformaciones que ocurren en los modos de vida y en los trabajos de cuidado en el territorio de la megaminería en torno al proyecto en Carlos-Paranintza	TRANSFORMACIONES DE LOS MEDIOS DE VIDA Y TRABAJO DEL CUIDADO	Percepciones de las mujeres acerca de la megaminería	Como las mujeres ven la megaminería en su territorio.	Local	Entre vistas a profundidad, grupos focales, cartografía social	Mujeres campesinas y organizaciones (Frente de mujeres de las Pachamamas, Coordinación de Campesinas Populares, Asociación de Campesinas de Limón Indígena)	Pronunciamientos, ruedas de prensa, actas de reuniones.
		Actividades realizadas por las organizaciones	Acciones que realizan las mujeres de las organizaciones en contra de la minería	Local-Nacional	Entre vistas profundas, investigación documental, (pronunciamientos, actividades)	Mujeres y hombres de: CCP, ACU, Defensoras de la Pachamama Organizaciones de otras provincias	Pronunciamientos, ruedas de prensa, actas de reuniones.
		Inspección a los modos de vida causados por las actividades extractivas.	Tomamos la vida como las condiciones y bases de sustento de las personas y sociedades que le permiten enfrentar situaciones adversas o críticas, a través de las cuales, los hogares cubren sus necesidades y enfrentan situaciones y/o momentos críticos. (Grupo Consultivo)	Local	IAP, entre vistas a profundidad, grupos focales, conversatorios	Hombres y mujeres de la comunidad y organizaciones Frente de Mujeres Defensoras de la Pachamama, CCP, ACU	Pronunciamientos, actas de reuniones, ruedas de prensa
Indagar en las transformaciones que ocurren en los modos de vida y en los trabajos de cuidado en el territorio de la megaminería en torno al proyecto en Carlos-Paranintza	TRANSFORMACIONES DE LOS MEDIOS DE VIDA Y TRABAJO DEL CUIDADO	Trabajo de cuidado y cambios a partir de la llegada de la megaminería en el sector.	Son aquellas actividades que realizan las mujeres de la comunidad de los miembros de la familia, es esposo, hijos, seamos los alimentacion y en las otras en la comunidad.	Local	IAP, Reuniones, conversatorios, entre vistas a profundidad	Mujeres campesinas del sector, Mujeres de: CCP, ACU, Defensoras de la Pachamama	Pronunciamientos, actas de reuniones, ruedas de prensa
		Percepción de los hombres sobre cambios en las actividades realizadas por las mujeres	Como los hombres campesinos perciben el cambio de trabajo de la comunidad realizado por las mujeres, en la minería.	Local	Entre vistas a profundidad, grupos focales con hombres	Hombres campesinos de la comunidad y de las organizaciones: ACU, CCP, cercanas a las defensoras de la Pachamama.	Pronunciamientos

Fuente: Trabajo de campo

ANEXO 2 Fotos de grupo focal para elaboración de cartografía social



Imagen1: Grupo focal 26 de mayo del 2018-Rosario de Limón



Imagen 2: Grupo focal 26 de mayo del 2018-Rosario de Limón



Imagen3: Grupo focal 26 de mayo del 2018-Rosario de Limón

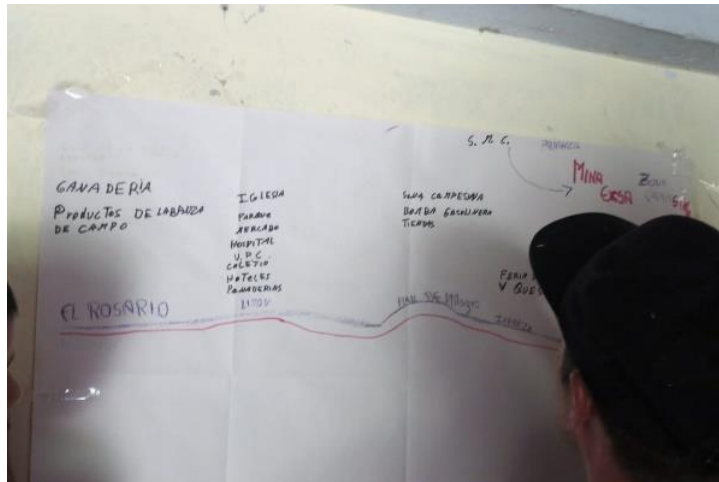


Imagen4: Grupo focal 26 de mayo del 2018-Rosario de Limón

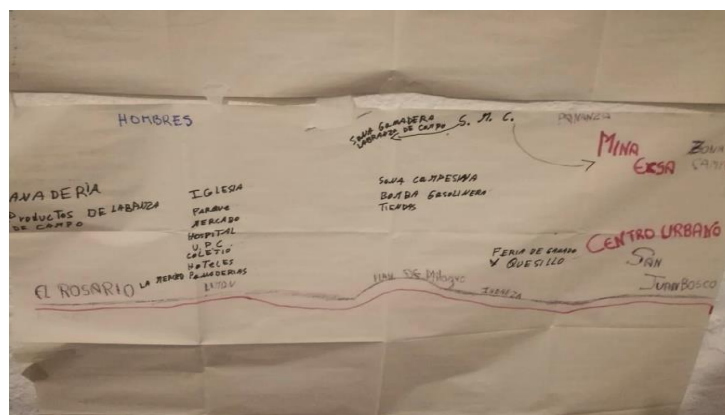


Imagen5: Cartografía de las zonas aledañas a proyecto San Carlos Panantza realizada por los hombres 26 de mayo del 2018- Rosario de Limón

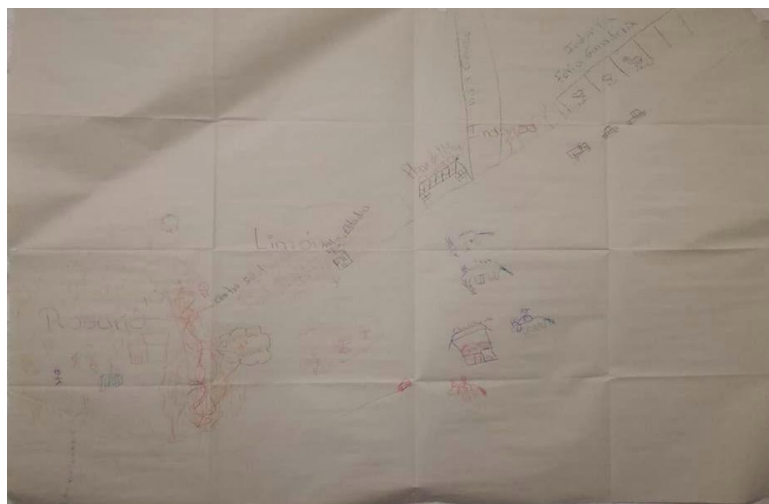


Imagen6: Cartografía de las zonas aledañas a proyecto San Carlos Panantza realizada por los hombres 26 de mayo del 2018- Rosario de Limón

ANEXO 3 Fotos varias



Imagen7: Reunión de mujeres en Rosario para hacer melcocha. 24 de enero del 2019- Rosario de Limón



Imagen8: Junta parroquial de Pananza. 21 de enero del 2019- Pananza



Imagen 9: Precencia deExplorCobres en Feria por fiestas de Indanza. 19 enero 2019



Imagen10: Presencia de la Coordinadora Campesina Popular por fiestas de Indanza, con tómbola campesina de autogestión. 19 enero 2019



Imagen 11: San Carlos de Limón. 18 enero 2019

ANEXO 4 Formato de encuesta aplicado para recolección de información socio-económica

ANEXO 5 Mapas de uso de suelo

FORMATO DE ENCUESTA APLICADA PARA ESTUDIOS SOCIO-ECONÓMICO					
NOMBRES:			APELLIDOS:		
SECTOR EN EL QUE VIVE:					
EDAD:	ESCOLARIDAD: Ninguna () Primaria () Secundaria () Técnico () Universidad ()				
ESTADO CIVIL: Soltero/a () Casado/a () Divorciado/a () Unión () Viudo/a ()					
ACTIVIDAD A LA QUE SE DEDICA:					
FAMILIARES QUE HABITAN EN LA CASA					
ESPOSO/A		SI ()		NO ()	
NOMBRES		APELLIDOS		EDAD:	
NUMERO DE HIJOS:		FEMENINO:	EDAD:	MASCULINO	EDAD
				:	
OTROS FAMILIARES:	HERMANOS		HERMANAS		TIOS
	PRIMOS		ABUELOS		OTROS (ESPECIFIQUE)
DATOS DE FAMILIARES QUE HABITAN EN LA CASA					
¿A QUIEN CONSIDERA EL JEFE DE HOGAR? (comente)					
¿TIENE FAMILIARES QUE HAYAN EMIGRADO? EN CASO DE QUE LA RESPUESTA SEA POSITIVA INDICAR CUANTAS PERSONAS, EL PARENTESCO Y EDAD SI () NO ()					
PARENTESCO:			EDAD:		
DATOS DE VIVIENDA Y PROPIEDADES					
LA CASA DONDE VIVES ES: PROPIA () RENTADA ()					
NUMERO DE HABITACIONES:			MATERIAL DE QUE ESTA HECHA:		
CUENTA CON LOS SIGUIENTES SERVICIOS BÁSICOS: LUZ ELÉCTRICA () AGUA POTABLE () INTERNET () TELEFONO () CABLE () ALCANTARILLADO ()					
LAS CALLES EN EL SECTOR EN EL QUE VIVE SON: ADOQUINADAS () ASFALTADAS () NINGUNA ()					
TIENE USTED OTRAS PROPIEDADES					
FINCAS () Extensión		TERRENOS () Extensión		OTROS	
POSEE VEHICULOS: MOTOS () CARROS() OTROS () _____					
DATOS ECONOMICOS		GANADO ()		ANIMALES MENORES () comente	
ORIGEN DEL GRUPO FAMILIAR Y TIEMPO EN EL TERRITORIO					
¿USTEDES NACIERON AQUÍ, EN EL TERRITORIO? SI () NO ()					
¿HACE CUÁNTO VIVEN EN ESTE TERRITORIO?					
INGRESO FAMILIAR MENSUAL					

MAXIMO	USD	MINIMO	USD
DISTRIBUCION DEL INGRESOS			
ARRIENDO			
AGUA, LUZ		ALIMENTACION	
CABLE		ESTUDIOS	
OTROS		VESTIMENTA	
PERCEPCIONES SOBRE LA MINERIA E INFLUENCIA EN LA ECONOMIA LOCAL			
¿USTED CONOCE ALGO ACERCA DEL PROYECTO DE MEGAMINERIA QUE SE DESARROLLA EN LA ZONA? (comente)			
¿QUÉ EXTENSIÓN DEL TERRITORIO HA SIDO CONCESIONADA PARA EL PROYECTO SAN CARLOS-PANANTZA?			
¿USTED ESTÁ DE ACUERDO CON EL PROYECTO DE MEGAMINERÍA? SI () No () ¿Por qué?			
¿QUE REPRESENTA PARA EL SECTOR EL PROYECTO DE MEGA MINERIA SAN CARLOS-PANANTZA?			
¿LA MEGAMINERIA GENERA FUENTES DE EMPLEO EN EL SECTOR? SI () NO ()			
¿CONOCE CUANTAS PERSONAS TRABAJAN EN EL PROYECTO? SI () NO ()			
EN QUÉ PORCENTAJE ESTE PROYECTO BENEFICIA A: HOMBRES _____ MUJERES _____			
¿CONOCE COMO SON LOS SALARIOS Y FORMAS DE CONTRATACIÓN?			
¿A QUIEN CREE QUE BENEFICIA LA MEGA MINERIA?			
OBREROS () TECNICOS () MINEROS ARTESANOS() MINEROS PEQUEÑOS () GRANDES MINEROS () OTROS () _____			
¿QUÉ SECTOR CREE LOGRARIA DESARROLLAR LA MINERIA?			
AGRICOLA () INDUSTRIA () COMERCIO () TURISMO () OTROS ()			
¿CREE USTED QUE HAN EXISTIDO PROCESOS DE DESPOJO DE TIERRAS POR EL PROYECTO MEGAMINERÍA? (comente)			
¿QUÉ EFECTOS (SOCIALES Y AMBIENTALES) ¿HA TRAI DO EL PROYECTO MINERO A LA ZONA, SEAN ESTOS POSITIVOS O NEGATIVOS?			

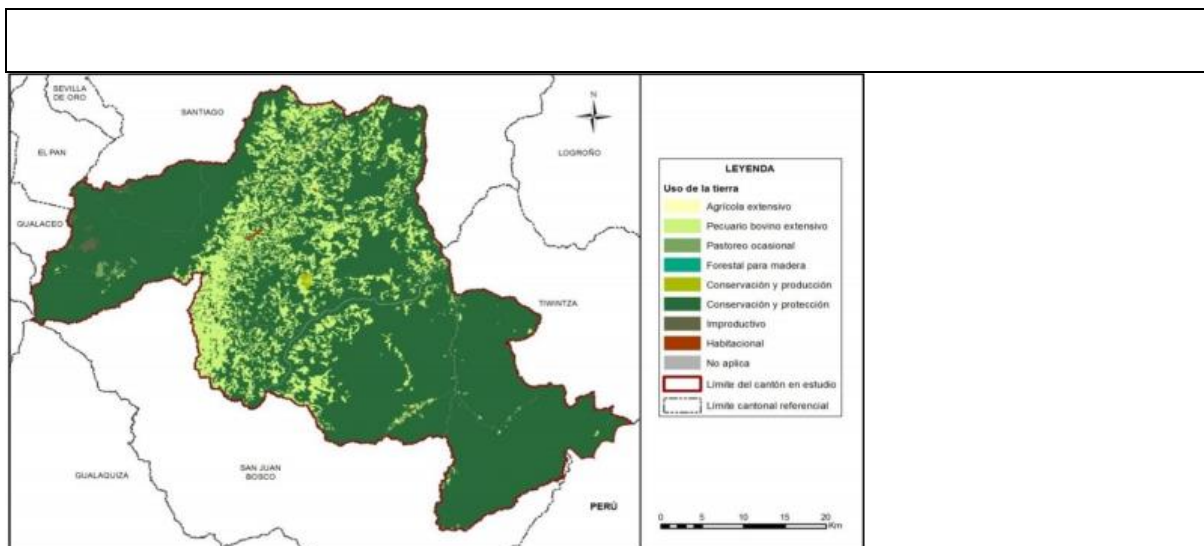


Imagen 11: Uso de la tierra cantón Limón Indanza, 2015.

Fuente: Memoria técnica de Limón Indanza: Cobertura y uso de la tierra, sistemas productivos y zonas homogéneas de cultivo. (2015)

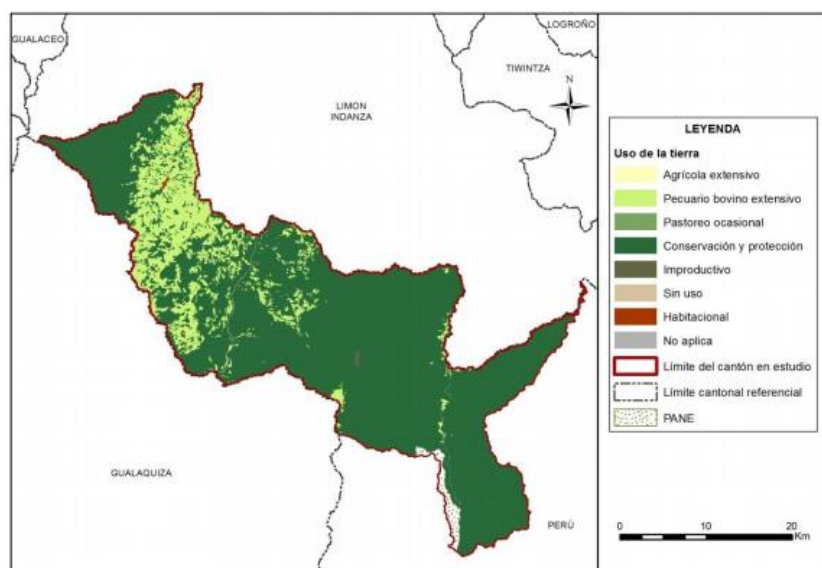


Imagen 12: Uso de la tierra cantón Limón Indanza, 2015.

Fuente: Memoria técnica de Limón Indanza: Cobertura y uso de la tierra, sistemas productivos y zonas homogéneas de cultivo. (2015)

Lista de referencias

- Agarwal, Bina. 2004. "El debate sobre género y medio ambiente: lecciones de la India en Miradas al futuro: hacia la construcción de sociedades sustentables con equidad de género. México, D.F.: UNAM. 2004. 596 p.
- Agencia Latinoamérica de Información. 02 de noviembre de 2001. Alai, América Latina en Movimiento. Recuperado el 06 de enero de 2015, de Proyecto Prodeminsa: violaciones de las políticas del BM: <http://alainet.org/active/1570&lang=es>
- Amorós, Celia (año desconocido). "Notas para una teoría nominalista del Patriarcado". Artículo
- Banco Central del Ecuador. 2018. "Reporte de minería, julio 2018"; Dirección nacional de Síntesis Macroeconómica, Subgerencia de Programación y regulación. <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/Hidrocarburos/ReporteMinero072018.pdf>
- Bartley, Tim; Bergesen, Albert. 1997. "World systems studies of the Environment" In Journal of World-systems research Vol 3, #3 (fall).pp1-9
- Roxana Barrantes, P. Zárate y A. Durand. 2005. "Te quiero pero no. Minería, desarrollo y poblaciones locales" Instituto de Estudios Peruanos -OXFAM, Colección Mínima, Lima 2005, pag. 123
- Bedoya García, César. 2006. Sociedad rural, comunidades y actividad minera en el Perú (Reseñas). En: Íconos: Revista de Ciencias Sociales. Populismo militar y etnicidad en los Andes, Quito: FLACSO sede Ecuador, (no. 26, septiembre 2006): pp. 185-189. ISSN: 1390-1249
- Bedoya, César. 2008. Minería, movimientos sociales y respuestas campesinas. Una ecología política de transformaciones territoriales (Reseñas). En: Íconos: Revista de Ciencias Sociales. Las ciencias sociales en América Latina, Quito: FLACSO sede Ecuador, (no. 30, enero 2008): pp. 125-127. ISSN: 1390-1249.
- Bebbington, Anthony; Humphreys Bebbington, Denise. 2009. Actores y ambientalismos: conflictos socio-ambientales en Perú (Temas) o Actors and environmentalism: socio-environmental conflicts in Perú. En: Íconos: revista de ciencias sociales. Ciudadanías y sexualidades en América Latina, Quito: FLACSO sede Ecuador, (no. 35, septiembre 2009): pp. 117-128. ISSN: 1390-1249
- Blanca Rodrigo. 2015. "Impacto de la minería en el Perú y alternativas al desarrollo". Universidad de Córdoba. Área de Cooperación y Solidaridad.
- Chicaiza, Gloria. 2014. "Mineras chinas en Ecuador: nueva dependencia." [lugar no identificado]: editorial no identificada]. 2014. 158 páginas

- Christel, L. G. 2013. Incidencia de las resistencias sociales en las legislaciones mineras provinciales: los casos de Córdoba y Catamarca (2003-2008) (Dossier) Incidence of social resistance in provincial mining legislation: the cases of Córdoba and Catamarca (2003-2008). En: Letras Verdes. Revista Latinoamericana de Estudios Socio ambientales FLACSO - Ecuador. Minería, ambiente y movimientos sociales, 14, 5-26.
- Colaboradores de EcuRed, "Provincia de Morona Santiago (Ecuador)," EcuRed, [https://www.ecured.cu/index.php?title=Provincia_de_Morona_Santiago_\(Ecuador\)&oldid=3097951](https://www.ecured.cu/index.php?title=Provincia_de_Morona_Santiago_(Ecuador)&oldid=3097951)(consultado el marzo 6, 2019)
- Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo. 2017. "Mapeando el cuerpo-territorio. Guía metodológica para mujeres que defienden sus territorios". Quito-Ecuador
- Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo. 2018. "(Re)patriarcalización de los territorios. La lucha de las mujeres y los megaproyectos extractivos". Ecología política la revista en redes.
- Colectivo de Investigación y Acción Psicosocial. 2017. "La herida abierta del Cóndor Vulneración de derechos, impactos socioecológicos y afectaciones psicosociales provocados por la empresa minera china Ecuacorriente S.A. y el Estado ecuatoriano en el Proyecto Mirador" Primera Edición. Quito-Ecuador. pag. 258.
- Composto, C., y M. L. Navarro. 2014. "Claves de lectura para comprender el despojo y las luchas por los bienes comunes naturales en América Latina". En C. Composto y M. L. Navarro (comps.), Territorios en disputa. Despojo capitalista, luchas en defensa de los bienes comunes naturales y alternativas emancipatorias para América Latina. Ciudad de México, Bajo Tierra Ediciones, pp. 33-74.
- Corral, L. 2016. Hegemonía y subalternidad. Los Shuar frente a la apertura minera a gran escala en el país. Tesis de maestría, FLACSO, Ecuador.
- El comercio. Oct-2015. "Rafael Correa Reforzó el discurso minero en Zamora". <https://www.elcomercio.com/actualidad/rafael-correa-reforzo-discurso-minero.html>.
- Engels, Friederich. (1884) "El origen de la familia, la propiedad privada y el estado". Editorial Progreso Moscú
- Equipo técnico. 2015. "Plan de ordenamiento territorial San Miguel de Conchay", Limón Indanza.
- Frank, André Gunder. 2005. "El desarrollo del subdesarrollo (1966)". El nuevo rostro del capitalismo. Monthly Review Selecciones en Castellano 4: 144–157.

- Federicci, Silvia. 2015. "Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria"
Edición: Mario Sepúlveda Sánchez Traficantes de Sueños C Impresión: Queimada Gráficas. Madrid
- Girado, A. 2013. Minería y conflicto social en la provincia de Buenos Aires (Dossier) Mining and social conflict in the province of Buenos Aires. En: Letras Verdes. Revista Latinoamericana de Estudios Socio ambientales FLACSO - Ecuador. Minería, ambiente y movimientos sociales, 14, 48-68.
- Guerra, Martha; Zaldumbide, David. 2010. La agonía del Puyango: agua, minería y contaminación (Ensayo). En: Letras verdes, Quito: FLACSO sede Ecuador. Programa de Estudios Socio ambientales, (no. 7, septiembre 2010): pp. 35-37. ISSN: 1390-4280
- Gudynas, Eduardo. 2014. "El post desarrollo como crítica y el buen vivir como alternativa". En Buena vida, buen vivir: imaginarios alternativos para el bien común de la humanidad, editado por Gian Carlo Delgado Ramos, 61-95. México: UNAM
- Haesbaert, Rogerio. 2007. O mito da desterritorialização: do "fim dos territórios" á multiterritorialidade. 3° ed. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil.
- Harnecker Marta. 1976. "El Capital: Conceptos fundamentales". Chile.
- Harvey, David. 1989. The condition of postmodernity. Oxford: Blackwell.
- Harvey, David. 2010. "El enigma del capital y las crisis del capitalismo" Impreso en Level S.A. Madrid.
- Harvey, David. 2005. "El "nuevo imperialismo": acumulación por desposesión" CLACSO. Artículo.
- Hornborg, Alf. 1998. Ecosystems and world systems: Accumulation as an ecological process. In Journal of World-systems research Vol 4, #2 (fall). Pp 169-177
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). 2013. "El trabajo doméstico sigue siendo tarea de las mujeres" <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/el-trabajo-domestico-sigue-siendo-tarea-de-las-mujeres/>
- Jürgen, Hans. Dominguez, R. Larrea, C. Peters, S. 2016. "Nada dura para siempre. Neo-extractivismo tras el boom de las materias primas". Quito-Ecuador. Ed. Abya Yala.
- Justice Environmental Atlas. 2017. con Aportes de Joan Martínez Allier y Patricio Chávez. <https://ejatlas.org/conflict/panantza-san-carlos-ecuador>
- Kingman, Santiago. 2005. Minería o conservación en la cuenca del Nangaritza y la cordillera del Cóndor En: Quién conspira contra el ambiente. Quito: Abya - Yala. p. 59-83
- Latorre, Sara; Santillana, Alejandra. 2009. "Capitalismo estatal o convergencias populares (Coyuntura) State capitalism or popular convergences." En: Íconos: revista de ciencias

- sociales, Quito: FLACSO sede Ecuador, (n.34, mayo 2009): pp. 13-18. ISSN: 1390-1249
- Lefebvre, Henri. 1991. [1974] *The production of space*. Oxford: Blackwell. Mason, Ann (2005) “Constructing authority alternatives on the periphery: vignettes from Colombia”. *International Political Science Review*.
- Lenin.V. 1917. “El imperialismo: fase superior del capitalismo”, Fundación Federico Engels traducción. Madrid.
- Leóntiev.L. 1975. “Compendio de economía política”. Progreso Moscú.
<http://bolchetvo.blogspot.com/>
- López Pardo, Claudia. 2010. Aguas de Copajira: minería en el Potosí colonial (Dossier). En: *Letras verdes*, Quito: FLACSO sede Ecuador. Programa de Estudios Socio ambientales, (no. 6, mayo 2010): pp. 3-5. ISSN: 1390-4280
- Luxemburgo, Rosa. 1967. *La acumulación del capital*. México, México: Editorial Grijalvo. 454 p.
- Martínez, Allier. 2009. “Conflictos ecológicos por extracción de recursos y por producción de residuos” *Letras Verdes Dossier*. FLACSO- Ecuador
- Martínez Allier, Joan. 2009. “Conflictos ecológicos por extracción de recursos y por producción de residuos”. (Dossier). En: *Letras verdes*, Quito: FLACSO sede Ecuador. Programa de Estudios Socio ambientales, (no. 3, abril 2009): pp. 8-10.
- Marx Karl. 1989. “Contribución a la crítica de la economía política”. Traducido por Kuznetsov.Ed. Progreso
- Marx Karl. 1912. “La acumulación originaria del capital” Editorial Grijalbo. México
- Ministerio de agricultura, ganadería, acuicultura y pesca MAGAP. 2015. “Memoria Técnica Cantón Limón Indanza Bloque 2.3: cobertura y uso de la tierra sistemas productivos zonas homogéneas de cultivo”
- Ministerio de agricultura, ganadería, acuicultura y pesca MAGAP. 2015. “Memoria Técnica Cantón San Juan Bosco Bloque 2.6: cobertura y uso de la tierra sistemas productivos zonas homogéneas de cultivo”
- Ministerio de Minería. 2016. “Plan Nacional de Desarrollo del Sector Minero”.
<http://www.competencias.gob.ec/wp-content/uploads/2017/06/04PPP2016-PLAN.pdf>
- Murillo, Diana Carolina y William Sacher. 2017. Nuevas territorialidades frente a la mega minería: el caso de la Reserva Comunitaria de Junín (Dossier) o New territorialities against the mega-mining: the case of the Junin’s Community Reserve. *Letras Verdes*. *Revista Latinoamericana de Estudios Socio ambientales Flacso - Ecuador*, 22:46-70.

- Ortiz Crespo, Santiago. 2016. Marcha por el agua, la vida y la dignidad de los pueblos (Ensayo) o Demonstration for the water, the life and the dignity of the people. Letras Verdes. Revista Latinoamericana de Estudios Socio ambientales Flacso - Ecuador, 19:45-66.
- Oslender Ulrich. 2010. “La búsqueda de un contra-espacio: ¿hacia territorialidades alternativas o cooptación por el poder dominante?” Florida International University, Miami
- Padilla Cesar. 2009. “La expansión de las industrias extractivas y los desafíos para las organizaciones en América Latina” En América Latina riqueza privada y pobreza pública. Quito. ALAI
- Plumwood; Merchant; Paredes. 2005. A companies to feminist philosophy. Malden, USA: Blackwell Publishing. 2005. xvii; 703 p.
- Romero Jazmín y Barón Dina. 2013. “Impacto de la explotación minera en las mujeres rurales: afectaciones al derecho a la tierra y el territorio en el sur de La Guajira, Colombia”. Estrategia Colaborativa por la Garantía de los Derechos a la Tierra y al Territorio en Colombia.
- Sacher, William. 2014. “Mega minería y desposesión en el Sur: Un análisis comparativo” (Dossier) o Large-scale Mining and Dispossession in the South: A Comparative Analysis o Mega-mineração e expropriação no Sul: uma análise comparativa. Iconos. Revista de Ciencias Sociales, 19/1(51):99-116.
- Sacher, William. 2012. “La minería a gran escala en Ecuador: análisis y datos estadísticos sobre la minería industrial en el Ecuador”. Quito: Abya-Yala. 2012. 197 p
- Solano, Lina. 2013. “Impactos sociales de la minería a gran escala en fase de exploración y el rol de las Defensoras de la Pachamama en la resistencia a los proyectos Río Blanco y Quimsacocha”. Tesis. Cuenca-Ecuador.
- Svampa, Maristella. 2013. “«Consenso de los commodities» y lenguajes de valoración en América Latina”. Nueva Sociedad 244 (marzo-abril): 30–46.
- Tiempo, El. 2016. «Navas: Se ha identificado a agresores de policías.» *El Tiempo*, Diciembre de 2016.
- Turner, Terisa. 2006. “Ecofeminism as gendered, ethnicized class struggles: A rejoinder to Stuart Rosewarne”. In *Capitalism nature Socialism*. Vol 17-No. 4 Routledge. Pp 87-9
- Ulloa, Astrid. 2016. “Feminismos territoriales en América Latina: defensas de la vida frente a los extractivismos” o Territory feminism in latin America: defense of life against extractivism. *Nómadas: Revista Universidad Central- Colombia* (nº 45: octubre 2016).

- Rumiántzev A. 1980. “Manual de economía política del capitalismo”. Moscú. Ed. Progresopag. 780
- Wallerstein, Immanuel. 2007. “The rise and future demise of the world capitalist system: Concepts for comparative analysis (1979)”. En *The Globalization and Development Reader: Perspectives on Development and Global Change*, editado por Timmons Roberts y Amy Belone Hite, 95–113. Oxford: Blackwell.
- Wolf, Eric. 1982. “Europa y la gente sin historia”:trad. de Agustín Báscenes. México 2005.